BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Buenos Aires, Juéves 11 de Setiembre de 1884 — Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

omo el 3 de Febrero por su filiacion al órden de cosas vencido en ese dia, el 11 de Setiembre. como evolucion de una provincia aislada, llevaba en sí el gérmen del localismo, no ménos funesto que el personalismo para el desenvolvimiento normal de las evoluciones sucesivas, que debian dar á la República su forma definitiva como nacion constituida segun un plan coherente con su índole y con los principios permanentes que constituyen el código de los pueblos libres.

La revolucion del 11 de Setiembre, por muy justa y necesaria que fuese, se habria, empero, perdido en el localismo estrecho, como Caseros se habia disipado en el personalismo estéril, si como éste habia levantado una parte de su edificio durable sobre los sólidos cimientos de la nacionalidad argentina, aquella no hubiese enarbolado su gran bandera, triunfando con ella en Pavon el 17 de Setiembre de 1861.

De aquí surgió la reorganizacion nacional, que complementó la deficiencia de la época de la organizacion iniciada el 3 de Febrero, corregida por la revolucion del 11 de Setiembre, que en el dia de su gran triunfo definitivo hizo revivir las luces del sol de Caseros, iluminando con sus rayos el libro de la Constitucion reformada con arreglo á los principios eternos de la democracia y con el consentimiento del voto libre de los pueblos.

Hé ahí cómo se ligan á manera de los eslabones de una cadena mística, las tres grandes fechas que dominan la época presente en el curso de treinta y cuatro años de luchas y de trabajos en pró de la nacionalidad y de la libertad.

Bueno es recordarlo en este dia, para edificacion de los presentes, dando equitativamente á cada uno la parte que le corresponde en esta grande obra, y consultar esas tres fechas luminosas como otros tantos astros que nos señalan el derrotero en que vamos.

El 3 de Febrero, el 11 de Setiembre y el 17 de Setiembre, marcan los rumbos fijos en que marcha la nacion argentina hácia los grandes destinos que la esperan en el futuro, perseverando en la tradicion republicana de Mayo y haciendo bueno el pacto político y social del 9 de Julio, labrado por ella á la faz del mundo "para darse las formas que exigiere la justicia", segun los términos lapidarios del acta de emancipacion de aquel dia inmortal.

Cuando se medita sobre las causas que determinaron aquel derrumbe operado al impulso de una colonia oscura, de aquel vasto imperio americano que contaba tres siglos de existencia; de la caida de aquella tiranía omnipotente de veinte años por la accion de su primer sostenedor; de aquel eclipse de la gloria del libertador de un pueblo; de aquel triunfo obtenido por una provincia aislada contra todo el poderío de un caudillo prestigioso, se comprende que no hay nada estable contra los principios que reglan la marcha lógica de las sociedades humanas, ni fuerza alguna que pueda contener su necesaria expansion.

Así, no obstante las desviaciones parciales de la época actual en el rumbo general en que marchamos, la fé en los gloriosos destinos que esperan á la nacion argentina se robustece en este dia al evocar los recuerdos históricos que naturalmente despierta.

Las conquistas de setenta y cuatro años de luchas y trabajos no serán estériles para el progreso de la nacion argentina.

Los problemas oscuros están eliminados, merced á esas luchas y trabajos.

Merced á ellas, la nacion argentina, independiente del poder monárquico absoluto por sus propios esfuerzos, no será nunca jamás el patrimonio de una persona ó familia.

Merced á Caseros, ya ninguna tiranía es posible en la República.

Merced al 11 de Setiembre, ningun despotismo podrá consolidarse ni aun bajo los auspicios de la gloria más legítima.

Y merced á Setiembre y á Pavon, ninguna Provincia podrá sobreponerse al poder de la Nacion, aun cuando por el momento sus influencias malsanas pesen sobre el sistema electoral pervertido por los gobiernos electores.

La República Argentina, que se ha dado ya las formas que exige la justicia, con arreglo al acta de su independencia, ha de vivificar la letra de su Constitucion que las consagra, practicando la libertad en toda su amplitud, si es que como nacion ha de ser algo, y como pueblo ha de ser contada entre los destinados á vivir en el tiempo.

Estamos en el dilema formulado por el General San Martin, y que fué la norma de toda su vida:—"Serás lo que debes ser, y sinó, no serás nada".

PRECAUCIONES CONTRA EL CÓLERA

PROBABLE CLAUSURA DEL PUERTO

Nota del Departamento de Higiene al Ministerio de Marina

Publicamos á continuacion la nota pasada por el Departamento Nacional de Higiene al Ministerio de Marina, contestando á la que este le dirigiera consultándole sobre la importancia profiláctica que tendria, contra la importacion del cólera, la clausura del puerto para los buques procedentes de puertos infestados.

El Departamento opina que la clausura seria una medida más eficaz que las cuarentenas, expresándose al respecto en los siguientes términos:

Sometida á la consideracion del Departamento la nota de V. E. fecha de ayer, consultándole sobre la importancia profiláctica que contra la invasion del cólera tendria la clausura absoluta de nuestros puertos á las procedencias de los infestados, me han encargado contestarle en los términos que paso á hacerlo.

El Departamento expresó ya á V. E. en su oficio del 16 de Agosto ppdo. su manera de apreciar esta cuestion bajo sus puntos de vista generales, manifestándose adverso á la medida, en virtud de los intereses económicos y sociales que afecta, y porque, á la vez, ella nunca fué bastante eficaz para evitar la propagacion de las epidemias.

Empero desde que V. E. pide la opinion del Departamento para que la considere con relacion á las otras y á nuestros medios tan deficientes para hacer efectivas las cuarentenas, esta Reparticion no cree contradecir sus anteriores vistas en las consideraciones que evacuando esa con-

presente
omo está
los buques
Los que vie-
tualidad de un
imputarse al país,
estableció la condicion
aceptó.
caso fuera muy duro re-
nosotros seria convenien-
rdo con aquel país; de esta
en complicaciones y conflictos
mercio del Rio de la Plata.

PEDRO ANTONIO PARDO.
I. Torino,
Secretario.

PONDENCIA DE CASTELAR

UESTION HISPANO-ITALICA

II

Italia y España—La nacionalidad itálica y sus cuestiones internacionales—La sede apostólica—Cuestiones italianas en España—Bismark y el Pontificado—La cuestion romana—La revolucion italiana—Su repercusion católica en España—Opiniones de Castelar al respecto—Reclamacion diplomática de la Italia en España—Juicio acerca de ella y su solucion—Retrospecto hispano-italiano.

San Sebastian, 9 de Agosto de 1884.

Arregladas las cuestiones diplomáticas del gobierno español con Italia, y conjurados los asomos de conflictos, hora es ya que tratemos los olvidados antecedentes de tan árduo negocio, el cual ha traido embargada estos dias la universal atencion de nuestra Europa y ocupados con sus relaciones ó con sus comentarios los primeros y principales periódicos en todas las naciones europeas.

Nada más admitido que imputar los recelos, por Italia manifestados en esta ocasion, al discurso último del Ministro de Fomento con motivo de los debates del mensaje y en réplica ó contestacion á un discurso mio. No; los recelos de Italia databan de algunos años más arriba y de algun debate análogo al empeñado y concluido en la primera quincena de Julio; mas cuando el Sr. Pidal no pertenecia de ningun modo al ministerio; ni asomaba en los ánimos ninguna sospecha de que pudiera llegar á Ministro, dados sus antecedentes ultramontanos, en gobierno ninguno liberal y parlamentario. Pongamos, pues, las cosas en su punto, é historiemos cuestiones incomprensibles en sus consiguientes, cuando no se ligan bien con sus antecedentes, y aparecen, como de súbito, y sin preparacion alguna, en las incidencias dramáticas de la política internacional.

El Estado, la nacionalidad de Italia, no pueden compararse con ningun otro Estado ni con ninguna otra nacionalidad. La primacía por sus armas y por su derecho alcanzada en las edades antiguas, ha trascendido á las edades modernas, y se ha trocado en una primacía moral y religiosa ejercida por sus Pontífices y por sus Obispos. Esta ventaja, en que ninguna otra nacion la iguala ni se le acerca siquiera, lleva consigo una desventaja, que la somete hasta cierto punto á los otros pueblos y aminora su libertad é independencia propias, la desventaja de que las mayores cuestiones internas de Italia toman carácter internacional; y no pueden ménos de tratarse por todos los pueblos y por todos los parlamentos cultos con el mismo interés é igual sentido que se tratan los interiores asuntos.

A ningun partido liberal ni reaccionario puede serle indiferente que la Sede apostólica tenga ó no tenga poder temporal; cuestion á primera vista solo concerniente á Italia, como jamás al gobierno italiano podrá serle indiferente que dominen sobre los pueblos cristianos gobiernos amigos ó enemigos del poder temporal tan complicado con todas las cuestiones nacionales. En la teoría como en la vida, es forzoso distinguir los semejantes; y aunque la independencia de Italia sea en su fondo armónica y análoga con la independencia de los demás pueblos, tiene caracteres propios, excepcionales, singularísimos, provinientes de la excepcional y singular grandeza italiana en el mundo. Seria ridículo que tratáramos ampliamente, y no por incidencia ó por enseñanza ó por ejemplo, la revision constitucional de la República francesa, ó el servicio militar de la nacion germánica; pero es un deber en los gobiernos y en los parlamentos europeos el tratar de cómo se cumple la ley de garantías, y cómo se asegura la independencia religiosa del Pontífice, por ser tal árduo problema un problema de política interior en pueblos tan católicos de antiguo como nuestro pueblo español, y generalmente por otros motivos no ménos poderosos en todos los pueblos cultos del planeta.

Pues, qué, ¿á la ocupacion de Roma por Napoleon III era una cuestion exterior ó una cuestion interior? No la sostenia por propio convencimiento aquel mason empedernido, que comenzara su vida pública sublevándose contra Gregorio XVI; la sostenia por no desavenirse del partido ultramontano, á quien estimaba poderosísimo en los campos, á la sazon devotos y muy devotos del Imperio. Nunca el reconocimiento de Italia tuvo carácter de cuestion internacional, sinó de cuestion nacional y muy nacional entre nosotros en tiempo de Doña Isabel II.

Miéntras los demócratas haciamos de aquella bárbara omision letra inicial de todos nuestros agravios; la parte considerable del antiguo partido carlista reconciliada con el trono se oponia de todas suertes al reconocimiento y amenazaba al atribulado ánimo de la reina en este modo con la guerra civil y en el otro con la condenacion perdurable.

Necesitóse la profunda metamórfosis, por la union liberal sufrida en su alianza con todos nosotros contra el penúltimo gobierno de Narvaez, y los compromisos anudados en el asunto de la enseñanza oficial despues del dia de Abril, para que O'Donell y Posada se decidieran en las postrimerías de aquel reinado y entre los relampagueos de la inevitable próxima revolucion, á reconocer el reino de Italia; reconocimiento que sin traerle nuestro apoyo por desconfianza natural á todos los actos de aquella reina y á sus tardías concesiones, le desavino del partido carlista con tal desavenencia, que allí estalló la cruentísima guerra civil, cuyos horrores nos han probado y afligido en nuestros mismos dias.

Con motivo del reconocimiento de Italia pronunció Aparici aquella oracion de reconvenciones amargas, concluida y coronada con esta hermosísima frase de Shakespeare: "Adios, mujer de York, reina de los tristes destinos."

Así no podrá extrañarse nunca que las leyes de Mayo promulgadas por Bismarck provoquen la ira de Pio IX y promuevan una cuestion internacional en cuyas incidencias Bismarck se queje del escudo por Italia ofrecido á las cóleras del Papa, y de la imposibilidad en que se halla por sus respetos á Italia, imposibilidad no experimentada por otros Emperadores alemanes más católicos ciertamente que Guillermo I, de castigar con poderosos ejércitos la soberbia pontificia y sus dañosas ingerencias en asuntos propios y privativos de aquel formidable Imperio. Así no podrá evitarse que la visita del Emperador austriaco á Roma sea cosa no de tanta facilidad como la visita del Emperador austriaco á Milan, á Florencia, ó á Venecia. La cuestion romana es en todos los pueblos una cuestion nacional.

Por eso yo he sostenido siempre la cuestion romana como una cuestion interior y he creido que nuestras libertades y nuestros progresos nacionales se hallan identificados con las libertades y con los progresos de Italia, como no pueden hallarse con las libertades y con los progresos de ningun otro pueblo en el mundo.

Para mí, la unidad de Italia siempre aparece como el mayor prodigio de nuestro siglo y como la prueba más clara de que nuestra libertad ha recibido de la Providencia el don de los milagros al presentar en el mundo resucitado y vivo al sublime Lázaro de los pueblos.

Los liberales españoles consideramos á Mazzini como un profeta de nuestras esperanzas y como un oráculo de nuestras ideas; seguimos las épicas correrías de Garibaldi contra los croatas de Austria en los Alpes y contra los Borbones de Nápoles en los mares, como pudiéramos seguir las correrías de Mina y del Empecinado en sus combates por la propia independencia; confundimos los

luciones con los
s italianas, como
sus revoluciones,
, el código de nues-
que se haya roto el
Iglesia, se haya la
, y el poder de los
los celages de nues-
feudalismo religioso,
samiento libres tam

nuestra historia.
itucional en la gober-
s unas Córtes, discu-
ud la política, tanto
iendo el problema de
ente por la elocuencia

aquel tiempo los res-
ósito del Vaticano á su
Y como quisieran los
n tal motivo una mani-
áronla con gran tropel
itando á la postre de-
tos encrespamientos

uejas tuvieron la
iempre todas las
o en los solemnes
ontestóle, por en-
ormas tan correc-
lon tan profunda,
cto, como mi buen
r. Gamazo, quien,
liscurso de su con-
a, no se la dió tan
s trascendentales
a. Recuerdo ahora
al, á quien ninguno
más consumados
mprender donde se
es del debate, y en
a despues de acome-
con tenacidad, seña-
encia cierta de que
a los partidos libera-
ria del Sr. Pidal, tan
ribunicios al reino de
extinto poder político
de una respuesta por el
las cuestiones interna-
cimiento arraigadísimo
n otras por la federacion
ciones europeas, y por la
a de sus espíritus respec-
nuevo Estado de Italia y
on el Sr. Pidal, que nunca
uestro tiempo y bajo este
seguros los Cónclaves, tan
los Pontífices. Conviene
porque aquí, en ellos está
ltades últimas y el princi-
nes recientes. La grande
todos en Europa hoy á los
de nuestra resonante tribu-
rsos pronunciados con tal
y se concentraran en toda
an sido pronunciados en la

stó con los arrebatos propios
, y con las violencias propias
s, en mi sentir incontrasta-
Falto de otras armas apeló
de la inconsecuencia y citó
n discurso mio pronunciado
io, en el cual yo sustentaba
mente creida por mi razon y
s convicciones más caras, la
pública, por su naturaleza y
, por el carácter expansivo de
or su facilidad natural para
nato, podria indudablemente
la residencia de los Papas en
arquia, la cual, como no puede
idad del mando superior en los
renunciar tampoco al supremo
lesias.
, que podriamos llamar cien-
o que podriamos llamar defini-
empequeñece á otra conviccion
astable, á mis preferencias en-
en vigente sobre todo el anti-

enido, como parecia deducirse
que mi adversario truncó unos
con que omitió muchos otros,
l poder temporal de los Pontí-
ismo discurso lo combatia yo
mo puede verse con facilidad en
das al pié de la letra, que dicen
, imposibles hoy las teocracias
to de todas las inteligencias; im-
las autocracias por el creci-
s las libertades; al caer una auto-
petrificada como el poder político
romana, que aun sostenia el dog-
o divino en medio de nuestra civili-
ática, y que aun atizaba las pavesas
ncion en medio de la tolerancia uni-
realizado uno de los mayores pro-
nos cumpliéndose aquella separacion
entre lo temporal y lo espiritual trai-
angelio, tomando la religion carácter
a, que le permita ser un elemento
dio de tantas fuerzas materiales, in-
económicas como rigen en la sociedad
nien castigada implacable pero me-
e la soberbia con que el Papa se habia
l poder de toda la Iglesia y habia subi-
sputar su infalibilidad é ignoró si tam-
nipotencia á Dios, para caer en el pol-
peso de tanto orgullo, como Baltasar,
como Nabucodonosor, como todos aquellos que se han creido dioses y á quienes el castigo y el dolor y la pena han recordado bien pronto que ningun poder romperá jamás los límites infranqueables trazados como al mar á las facultades humanas dentro de la condicionalidad y de la limitacion de nuestra naturaleza. El poder temporal de los Papas, señores diputados, está muerto y bien muerto."

La discusion parlamentaria entre nosotros resonó con grandísima resonancia en toda Europa y con mayor motivo en toda Italia. Los innumerables diarios consagrados á defender la unidad italiana, cada dia más popular y más arraigada, batieron palmas á mis ideas y las loaron sin tasa ni medida. Los periódicos reaccionarios, cortos en número, pero de grande autoridad entre sus adeptos, aplaudieron las palabras de mi contradictor, y las comentaron con proligidad en largos y batalladores artículos.

Ni las discusiones del Parlamento italiano han suscitado en Italia esos juicios contradictorios suscitados por nuestras polémicas y que muestran la importancia intrínseca y la trascendencia á lo porvenir de un público debate. Viendo el gobierno italiano cómo nuestras ideas, á pesar de haberse dicho tan léjos, encendian las inteligencias y encrespaban las pasiones, decidió publicar la parte de mi discurso tocante á Italia en la Gaceta oficial y advertirme por los medios indirectos de que los gobiernos se valen para dirigirse á un diputado, y de oposicion tan radical como yo, su complacencia y su agradecimiento. Véase, pues, la razon que tuve para decir y aseverar con todo fundamento en mi discurso último, como la presencia del Sr. Pidal en los Consejos de la corona y la representacion de sus amigos en la mayoría de ambas Cámaras iba por necesidad á traer dificultades y grandes con todas las naciones que combaten las tendencias ultramontanas en general, y muy particularmente con Italia.

No averigüemos las palabras dichas por el Sr. Pidal en contestacion á mis palabras. Se han de tal suerte comentado que resultaria difícil, sinó imposible, hallarlas en su nativa sustantividad y en su primera expresion. De todas suertes, ya lo dijera el Sr. Ministro de Fomento, ya no lo dijera, en su ánimo está profundamente arraigado el sentir de que la soberanía del Estado itálico sobre la Roma pontificia tiene todos los visos de una usurpacion, como el poder político tiene para los Papas y para su ministerio religioso todos los caracteres de una necesidad. Y ántes lo he dicho y ahora lo vuelvo á decir, por parecerme como de molde recordarlo.

Toda cuestion que se suscita entre Italia y el Papa tiene para nosotros por regla general, sin que nadie pueda remediarlo, el interés de una cuestion suscitada en el seno y dentro de nuestra política interior. Pero tal condicion de las relaciones con el gobierno italiano lleva en sí una consecuencia indeclinable, la de prestar al gobierno italiano cierta intervencion á la verdad ineludible, como todo cuanto concierne á la naturaleza de las cosas, en la política interior de los pueblos católicos, sobre todo, en sus cuestiones religiosas y en sus tratos y en sus contratos con la Iglesia universal.

Sí, nosotros podemos realmente, mezclándonos en asuntos y negocios á primera vista privativos de Italia, reclamar la libertad del Pontífice, como autoridad interior nuestra y como gran poder moral sobre las conciencias españolas, no cabe duda, pues todo derecho suscita un deber á ese derecho correspondiente, que los italianos pueden reclamar y reclaman con razon y motivo contra toda tentativa directa ó indirecta de combate á su independencia nacional y á su política unidad. Claro que los Parlamentos han de tener dentro de la cortesía internacional su libertad entera de palabra para juzgar todos los actos públicos á causa de la influencia ejercida en unos sobre otros, y nadie puede reivindicar esa facultad como yo, acostumbrado á usarla con frecuencia en todos los debates parlamentarios por la solidaridad que reconozco entre todos los pueblos europeos. Así no hay derecho para empeñar diplomáticas reclamaciones por lo en cualquier tribuna ocurrido á cualquier diputado sobre la política de los pueblos extraños, porque si excede y traspasa el propio derecho y la internacional conveniencia, Presidente hay para detenerlo, ministros para contestarle, y facultad amplísima tambien de respuesta en los varios Parlamentos.

A nadie se le ocurrió, ni podia ocurrírsele, de ningun modo en Italia, reclamar por las palabras que dijera en uso de su derecho el Sr. Pidal contra el moderno Estado de Italia y en pró del antiguo poder pontificio allá en el año 1881.

Mas desde la situacion del Sr. Pidal diputado á la situacion del Sr. Pidal ministro, hay una inmensa distancia. La opinion del diputado, por importante que sea, tiene todos los caracteres del pensamiento individual, y se asemeja mucho á lo dicho por medio de la prensa y que se contrasta, se refuta ó se disipa fácilmente por los medios usuales en las frecuentes polémicas entre los escritores nacionales ó internacionales. Pero la palabra de un ministro implica naturalmente accion y siempre accion.

El diputado no resuelve, propone; y entre la resolucion y la proposicion media un abismo. El ministro tiene poder para decidir y decide con ese poder, tomando sus palabras, en virtud de tal facultad, todos los caracteres de un acto, y de un acto importantísimo.

El más vulgar Consejo sugiere á los gobiernos la precaucion de apercibirse contra los otros gobiernos extraños en cuanto notan alguna indicacion ó asomo de hostilidad y aun de desvío.

Nadie puede, pues, negar la razon suficiente con que se ha dirigido á nuestro ministerio el italiano para preguntarle si las palabras dichas por uno de sus ministros indicaban inminente accion de política opuesta en todo á la unidad é independencia de Italia, ó mera tibieza de las cordiales relaciones existentes hace poco tiempo con los dos últimos gobiernos liberales.

La prueba de que Italia tenia derecho á proceder así, la encontramos en la respuesta dada por nuestro gobierno á las reclamaciones italianas, pues no solamente ha quitado á las palabras del Sr. Pidal toda importancia en el Parlamento, sinó que luego ha dicho, en nota solemne y oficial, sus intentos de mantener con Italia tal como se halla constituida un amistoso afecto, natural en las dos naciones hermanas y útil á sus respectivos intereses.

Sin embargo, la opinion general cree que las satisfacciones han sido excesivas.

Un último extremo debo dilucidar ántes de concluir este relato, extremo que me concierne y pertenece.

Los periódicos ministeriales de nuestra España se han dado de ojo para recordar todo cuanto yo habia dicho en otro tiempo contra una idea que juzgué funesta, contra el advenimiento de Don Amadeo I al trono español, por llamamiento de la revolucion de Setiembre. Italia sabe muy bien que yo no procedí entónces por hostilidad contra ella, pues preveia dificultades sin número, cual demostraron los sucesos por aquella eleccion para uno y otro pueblo. Republicano desde los primeros años de mi vida, he combatido la monarquía siempre y en todas partes, creyéndola una institucion arqueológica, buena para combatir el feudalismo y fundar la unidad de los Estados modernos en el siglo décimo sexto, pero sin razon de ser alguna en este nuestro tiempo, siquier la cohiban tantas limitaciones como hacen de ella en el régimen constitucional una institucion honoraria. Republicano español, he combatido todas las dinastías que se han sentado en el trono de nuestra España.

El nueve de Julio último, al pronunciar su gran discurso en respuesta del Sr. Sagasta, nuestro Presidente del Consejo, Sr. Cánovas, recordó con verdadera oportunidad, los discursos innumerables pronunciados por mí en la tribuna española contra la monarquía vigente y contra la familia reinante hoy en esta nuestra España. Al proceder de tal suerte, cumplí entónces y cumplo ahora una obligacion de mi conciencia y un compromiso anudado con mis electores. Pero nunca pudo mover al combatir una institucion y una familia que á la sazon reinaba en España motivo alguno de hostilidad á Italia. Los más eminentes republicanos italianos lo comprendieron así cuando me agasajaron tanto y con agasajos tan cordiales en mi viaje último á Italia.

Bástame para demostrar mi tésis traer á las mientes y á este sitio lo que ya referí en el segundo tomo de los "Recuerdos de Italia", traducido á todas las lenguas europeas, y donde constan las entusiastas palabras pronunciadas en obsequio mio y el banquete á mi honor dado por los que hoy desempeñan los primeros puestos del Estado en la hermosísima península: "Promoviólo, digo allí, página novena del prólogo, el gran orador Mancini, asociándose los representantes mas ilustres del partido que mantiene la libertad en Italia. El primero en hablar fué el ilustre república Depretis que preside hoy el Consejo de Ministros. Sus palabras tuvieron grande importancia, como inspiradas todas á una en esta idea capital, en la union de Italia y España. Efectivamente, si hay naciones que puedan reunirse en comunidad de ideas, son estas dos grandes naciones mediterráneas. Tenemos nombres á un tiempo españoles é italianos como Colon, Doria, Farnesio, Ribera. Los agravios mútuos como las sendas conquistas pueden olvidarse fácilmente, que medios de relacion eran al cabo en los duros pasados tiempos. Pero nosotros no podemos olvidar la influencia de Italia en sucesos como las conquistas de Mallorca y América, en pintores como Juares y Velazquez, en poetas como Garcilaso y como Cervantes. Y los italianos jamás olvidarán que nosotros convertimos en verdadero Paraiso sus campos parthenopeos secando las lagunas infectas; que nosotros amparamos aquella democrática República de Génova, tan española como cualquiera de nuestras más españolas regiones; que nosotros emprendimos con esa misma Génova y Venecia, la inmortal batalla de Lepanto". En aquella ocasion, Crispi, Fabrici, Fanti, Nicotera, Odescalchi, Ferrari, Garibaldi, á la sazon en Roma, demostráronme cómo habian comprendido el significado verdadero de mis palabras y visto en mí tan solo al defensor de la libertad y de la independencia italianas, sustentadas y defendidas con todas mis fuerzas durante largos años de combates contínuos contra la reaccion universal, en la prensa, en la cátedra, en la tribuna españolas.

Queda vuestro affmo.

EMILIO CASTELAR.

CARTAS DE PRAT

MÚSICA! MÚSICA! BASTA DE POLÍTICA

Castillo de Ahin, 1º de Agosto.

Señor Director de La Nacion:

El sol hace de las suyas; no se contenta con tostarnos, excita nuestros nervios, nos enardece, nos exalta, nos enfurece, y de Petersburgo á Madrid, la bofetada, el duelo están á la órden del dia. Dos amigos íntimos, dos rusos de la alta sociedad de Petersburgo conocen en Paris á una española; inflámase el primero por los bellos ojos de la dama y canta cual Musset:

Vrai Dieu lorsque son œil pétille
Sous la frange de ses réseaux,
Rien que pour toucher sa mantille,
De par tous les saints de Castille
On se ferait rompre les os!

G... llega á orillas del Sena, y K... le presenta á su "Marquesa de Amaegui"; enmudece al contemplar tal beldad, pierde por ella el seso; y K... y G... de hermanos se convierten en enemigos irreconciliables. Un duelo es para ambos la única solucion á situacion tan insostenible; para evitar un escándalo en un país extranjero, huyen á su patria, encuéntranse en Moscow; desafíanse á muerte, á sable con punta y filo; al primer pase salen intactos; al segundo, K... ve colgando la mitad de su carrillo y la oreja izquierda, G... queda atravesado de parte á parte; los testigos llevan á los combatientes al hotel de X...; no hallan en la fonda moscovita más que un cuarto vacío, instálanse en él los dos heridos; la consulta del protomedicato asegura que ambos sobrevivirán á sus dolencias, retíranse Galenos y padrinos; logran ambos enfermos conciliar el sueño.

Al despertar hallan entre sus dos camas, de luto, triste, demacrada, más cual nunca bella á la señora de sus pensamientos.—He venido, les dice, á ser vuestra enfermera; pues que por mí sufrís, justo es os cure; ni á uno ni á otro os prometí nada; ni uno ni otro me creisteis, los dos dudasteis de mi veracidad, me tildasteis ambos de coqueta; los celos os condujeron á las puertas de la muerte; seré de hoy más vuestra hermana de caridad, mas con una condicion: ni volvereis á pensar en mí, ni á acordaros que durante una semana habeis sido enemigos;—y cogiendo en la suya las manos de los enfermos las unió; el apreton fré convulso, los dos hombres se miraron, ambos tenian húmedas las mejillas. La hermosa andaluza sigue cuidándolos, los enfermos están casi convalecientes; ¿en qué concluirá este incidente novelesco? Asegúraseme que mi compatriota, noble, rica, y viuda, se halla decidida á retirarse á un convento.

Dios dirá, mas si uno cede, paréceme que el otro será el Jesucristo de esta Teresa, nada mística.

Una horizontal es maltratada en las columnas de un periódico romano; el adorador de la *belle petite* provoca en duelo al periodista, y uno de ellos queda muerto en el campo; el *Capitan Fracassa* al dar cuenta del lance ataca duramente al matador, y éste telegrafía al periodista:—"Salgo para matarle"—¿Cuál será el resultado del nuevo desafío?

El domingo pasado llegaba á Spa una familia hispano-americana; en Lieja habia entrado en el compartimento ocupado por dicha familia un oficial belga; durante el trayecto, el jóven alumno de Marte no habia apartado los ojos de la señorita mayor; el matrimonio hispano-americano hizo comprender al viajero que sus ademanes eran por demás libres; al llegar á la estacion de Spa, el militar halla en el anden un compañero de regimiento, y le dice en voz alta: He ahí una compañera de viaje á quien con el mayor gusto me llevaria á mi cuarto; el padre oye la frase, se vá hácia el locuáz tenorio y le administra una bofetada: antesyer no léjos del banco donde descansaba Pedro el Grande, caia herido de un balazo en la pierna el enamorado capitan de guias belga.

En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados de Francia, M. Dreyfus, ponente de la Comision de revision, lee desde la tribuna el dictámen concluyendo con la adopcion del proyecto del Senado. El mosquetero Cassagnac acoge la lectura con este apóstrofe: "En mi vida, he oido nada más ridículo"; M. Dreyfus, aun en pié en el *púlpito legislativo*, contesta: "La interrupcion es impertinente; estoy á sus órdenes", y Cassagnac replica y "yo á las de V." y hoy ó mañana cruzarán sus espadas ambos padres de la patria francesa.

De Madrid me escriben con fecha de antesyer que dos diplomáticos españoles, y de los más conocidos en nuestra carrera, se han batido en Carabanchel, sin que por fortuna haya que lamentar la más leve desgracia.

En Suiza, en la pacífica Helvecia, en Zurich, ha habido el mártes un pronunciamiento *sui generis*.

Un periódico de la localidad, *Le Nouveau Journal*, habia anunciado que un caso de tifus y un caso de cólera se habian declarado simultáneamente en la ciudad. Al leer la noticia, todos los fondistas, los dueños y mozos de cafés, los patrones de casas amuebladas, los cocheros de alquiler, los carniceros, los tenderos de comestibles, se reunieron en monstruo meeting y provistos de cazuelas, de piuzas, de todo género de artefactos de cobre, laton y hierro, se dirigieron á la calle donde se halla situada la redaccion y dieron á los publicistas una cencerrada colosal. Los redactores contestaron á tan poco armónica serenata, echando por las ventanas sobre las cabezas de los ejecutantes un líquido ménos pulcro y cristalino que el rocío; los manifestantes al sentirse húmedos y oler la lluvia que sobre sus sombreros y ropas habia caido, soltaron los instrumentos y desadoquinando la calle, empezaron á apedrear la casa, no dejando un vidrio sano, ni una puerta, ni una ventana sin desvencijar, y la serenata hubiera concluido como el rosario de la aurora, si la policía no hubiera dispersado á los industriales, músicos mojados, quienes para vengarse han jurado matar al periódico dejando sus suscriciones, si no se les ofrece en sus columnas, absoluta y completa satisfaccion.

Quién lo diria, hasta en el *sancta sanctorum* de la armonía, hasta en el Conservatorio de música, se pierde el compas, se olvida la medida. Antesyer tenian lugar en la docta casa los exámenes anuales de oposicion, de los estudiantes que siguen el curso de *instrumentos de viento*. El primero de los candidatos iba á empezar su *lectura á vista*: M. Ambroise Thomas indicó el compás, mas el profesor del examinando, M. Arban, no haciendo caso del Director, indicó otra medida más lenta. M. Thomas insiste, cambianse frases agri-dulces, el público toma partido por el profesor y el tumulto llega á su colmo; apénas el discípulo termina su sonata, M. Arban, imitando la moderacion de Arístides y la mansedumbre de San Francisco de Asis, se dirige á sus jefes gerárquicos: "Reconozco que me he excedido, dice, y ruego á V., señor Director, me disculpe". El auditorio aplaude; M. Ambroise Thomas responde: "No es lugar este de establecer diálogos"; y á la contestacion por demás seca del autor de *Francesca de Rimini*, sucede un silbido estridente y unánime; M. Thomas se cubre y levanta la sesion.

Como consecuencia de tan ruidoso incidente asegúrase que el cantor de *Mignon* quiere agujerear la piel de su subordinado Arban; mas vaya ó no la sangre al rio, las oposiciones de las clases de cornetin, de piston, de trompeta, clarinete y trombona, se han suspendido indefinidamente.

* *

No vá á ser floja la zaragata que se vá á armar en Francia la semana entrante. No ignoran los lectores de La Nacion que M. Naquet, el héroe del dia en la República, que el más tenaz de los apóstoles, el más elocuente de los conferenciadores, el más ilustrado de los contrahechos (1), ha conseguido llevar su gato al agua, ha logrado restablecer en el Código francés el artículo relativo al divorcio. De hoy más en todo el territorio de la República se oirá el eco de la divertidísima pieza de Sardou, ¡¡Divorçons!!

Pero dice un refran castellano que el comer y el rascar todo es empezar, y los legisladores si se han mostrado previsores al autorizar la conversion de las separaciones de cuerpos ya existentes en divorcio, no han tenido compasion de los jueces, porque si es acertado el cálculo de M. Allou, á de treinta mil separados que existen en Francia, diez mil van á solicitar el divorcio, ¿qué vá á ser de los desgraciados magistrados franceses? Diez mil causas de maridos y mujeres mal *assortis*, que van á vomitarse mútuamente toda clase de insultos; diez mil matrimonios que van á entonar el himno de los *Puritanos*; 20 mil individuos que van á gritar: ¡mueran las cadenas! viva la libertad! ¡Pobre magistratura francesa! sin contar que á las diez mil parejas mal emparejadas seguirán acaso otras tantas! Tela cortada tienen para rato, los jueces! Quién sabe! acaso algun grave presidente, algun severo fiscal, se aproveche de tanta desunion y hallando de su agrado á alguna divorciada, desflore con ella la amarilla y pálida margarita.

Dícenme que la primera instancia en divorcio que se presentará en Paris será firmada por el ruiseñor madrileño, por la primísima prima donna, por la incomparable Rosina, por Adelina Patti. Adelina ha salido de Málaga para entrar en Malagon: su marido le gastaba sus cuartos, Nicolini la encierra en el suyo, y ni la deja siquiera asomarse á la ventana. El noble esposo de la eminente cantante, el marqués de Caux, no se presentará al juicio; Caux no guarda rencor á su costilla; cuantas veces Adelina canta en Paris, su marido acude presuroso á aplaudir á su ex-compañera. "Para mí, dice Caux, la Patti es la primera artista del mundo; el arte está por encima de todas las miserias humanas, por eso aplaudo, no á mi mujer, á la mujer que ha cantado mejor en nuestra época."

¡Lástima de muchacha! digo yo; si la vanidad de colocar sobre su graciosísima frente la corona heráldica, que más tarde ha tirado al suelo, y cubierto de lodo, no le hubiera hecho perder la cabeza, Adelina hubiera sido el ser más feliz de la tierra. Teniendo en su garganta un filon de oro, sin pasion alguna, ni aun la de la coquetería, halagada por reyes, magnates, poetas, ídolo de todos los pueblos, ¿qué le faltaba para su dicha? Nefasta idea la de la Emperatriz Eugenia, de convertir en marquesa á la soberana del canto! Adelina fué radiante al altar, mas su felicidad duró bien poco. En 1873, cuando durante la guerra vino á refugiarse á Bruselas, la incomparable Rosina meditaba ya sus proyectos de separacion. Ojalá yo diariamente y comprendí lo que habia de suceder; me chocó tan solo el pretexto; Adelina, la mujer más fria del mundo, la más indiferente, la *más casta*, sinó la más honesta, comprometerse, confesarse adúltera y elegir para ello á Nicolini! Y el caso es que en su tenor ha hallado la tiple su amo; mas no me sorprenderia si una vez divorciada, Adelina enviara al tenorino á hacer escalas á su casa, y se quedara ella sola en su regio château del país de Gales, château del que hace dos años quiere deshacerse sin hallar comprador.

* *

Valiente carta la mia de hoy! mandobles, tiros, tajos, divorcio y música! por muy poco interesante que mi epístola parezca, tendrá siempre una ventaja: ni por casualidad he escrito ahora este fatídico nombre: "política", y ya que se me ha escapado, cierro el pliego en engomado sobre, de miedo que mi pluma se resbale, y me tire y sola escriba y se ocupe de la cosa pública.

PEDRO DE PRAT.

(1) M. Naquet es jorobado.

VIAS FERREAS

DEL RECREO Á CHUMBICHA

De Dean Funes á Chilecito

Pilciao, Setiembre 1º de 1884.

Señor Director de La Nacion.

Con sorpresa nos hemos impuesto de la correspondencia de *Tubal-Kain* publicada en La Nacion del 19 de Agosto.

Es racional que un vecino de Chilecito prefiera un ramal de Dean Funes á la region mineral del Famatina, y es de suponer que dicho vecino se haya hecho cargo de lo que más le conviene; pero de esto á decir que es inútil el ramal del Recreo á Chumbicha, hay buena diferencia.

Toda la provincia de Catamarca y todo el Norte de la Rioja están interesados en el ramal á Chumbicha, sobre todo aquella parte de ambas Provincias que antiguamente formaba la jurisdiccion de Lóndres, y hoy la region viticultora de la Rioja y Catamarca.

Los vinos riojanos casi todos pasan en la actualidad por el portillo de la Sébila, para salir á Chumbicha, camino natural hácia Catamarca y Tucuman. El Sr. Cárlos Werning, Ingeniero nacional, que hizo el estudio del camino á través de la Sébila, me asegura que en un dia vió pasar por su real 700 cargas de vino, en su mayor parte *riojano*, y que con frecuencia era interrumpido su trabajo en la quebrada por el contínuo entrar y salir de las tropas. Es de advertir, por lo que respecta á Catamarca, que solo los de Tinogasta usan este camino por ahora, pero establecidas las estaciones de Chumbicha, Andalgalá, Belen y Poman, acudirán allí á porfía porque les será más cómodo.

Chilecito no es lo único que tiene la Rioja: las costas de Arauco, de Anjullon, los Sauces, etc., acudirán siempre á Chumbicha, aun cuando tengan estacion en Chilecito, y por lo tanto los poderes públicos no anduvieron muy errados al optar por la traza actual.

Los planos y mapas que hasta ahora conocemos, son tan poéticos que para nada sirven tratándose de apreciar las conveniencias relativas de cualquier proyecto de via férrea; pero nosotros que conocemos bien la oreografía é hidrografía del país, aseguramos que el boquete ó portillo de la Sébila, que sale á Chumbicha, es el camino natural hácia el litoral de esa inmensa cuenca que se llama Oeste de Catamarca y Norte de la Rioja; y así lo comprendieron los primeros descubridores del país. Por allí salieron Rojas y sus compañeros; por allí entrará la locomotora con su silbato civilizador.

El argumento de que entre el Recreo y Chumbicha existen regiones casi desiertas y desprovistas de agua corriente, es pueril, porque desierto peor que el de la Salina Grande ¿dónde se verá? Y esto no obstante, por él se llega á Tucuman y otras provincias de las más ricas de la República. Precisamente porque se interponen desiertos entre uno y otro oasis, hay que salvarlos con vias férreas. Entre San Juan y Chilecito media un desierto horrendo; entiendo que otro peor se extiende entre San Juan y Mendoza, y de Chilecito á la Rioja no se pasa por un verjel á los campos de Córdoba. ¿Seria éste un argumento para que á esos centros se les privase de las ventajas de que gozan sus hermanos? Nó, y mil veces nó.

Chumbicha será todo lo que dice Tubal-Kain, pero eso y mucho peor es el Recreo, pues no cuenta ni con la escasa vertiente de Chumbicha, que al fin y al cabo es aldea, y como tal mejor que un triste puesto donde no hay más agua que la de un pozo de balde cuya agua se vende á peso de oro. El Recreo morirá cuando deje de ser término para la Rioja y el poniente de Catamarca; Chumbicha vivirá aun despues que la via férrea, penetrando por la Sébila, llegue á Copiapó.

En esto último se fijaron los poderes públicos cuando optaron por la vía de Chumbicha, y el tiempo,—y no pareceres localistas,—demostrará el acierto con que se ha procedido. Hay un hombre en el interior que conoce todo esto á fondo, y es el Sr. Cárlos Werning: á él apelo como Juez en la materia.

Tubal-Kain hará bien ó hará mal en deprimir á la Rioja; mas por lo que respecta á Catamarca, nosotros sostenemos que sucederá aquí lo de Córdoba y Tucuman, en que Gobierno y empresarios se equivocaron redondamente en su apreciacion anticipada de la importancia del tráfico: aquel queria dotar al país de vías férreas, éstos asegurar el 7 por ciento para su capital. ¿Qué resulta ahora? Que unos y otros se equivocaron; que hasta la basura de nuestros campos sirve para llenar los trenes; que no hay wagones en que cargar las mercancías; que el comercio se ve paralizado, y atollados Gobierno y empresarios, que en otro tiempo se dijeron allá para sí: *no hay carga ni para un tren semanal.*

Por lo que respecta á nosotros, en Andalgalá, sé que tenemos unas 14 mil cargas de mula que esperan quien las alce, y más un valor como de 200 mil fuertes explotados en la mina, y todo paralizado por falta de mulas. No es esto todo: una vez corriente la línea, los víveres, forrajes y muchas otras cosas se introducirán de afuera, porque no nos hace cuenta producir más que vinos desde que este cultivo nos daria holgadamente 500 $ y más nacionales por hectárea, en la puerta de nuestras bodegas.

Nada tenemos que objetar á las ventajas que reportaria una via férrea de Dean Funes á Chilecito, porque todo lo que es aumentar la viabilidad, es conveniente. Á lo que nos oponemos es á que se establezcan comparaciones deprimentes con la línea del Recreo á Chumbicha, línea que llena un vacío lamentable y cuyos resultados pondrán de manifiesto el acierto de sus autores.

Concluiré diciendo que cuando se propuso la extension de la vía á Tucuman, nadie soñó en la riqueza latente azucarera de aquella provincia; ántes por el contrario, los peritos en la materia demostraban hasta la evidencia que la caña, aun siendo en la Cruz Alta, tenia que dar pérdida. Hoy la industria azucarera ha vencido á todas las de la Provincia, y la riqueza y movimiento del país equivalen á muchas veces el valor del azúcar que se produce.

Otro tanto está por suceder en el poniente de Catamarca y Norte de la Rioja, con la vid. Que llegue la primera locomotora á Chumbicha, y luego veremos brotar palacios donde hoy solo se levantan chozas de diaquitas y cepejones descuidados. El Fuerte de Andalgalá es una viva prueba de lo que puede dar la industria vinera á pesar de los mil inconvenientes con que lucha, y entre ellos la falta de viabilidad. Lo que hay que recelar es que la mucha carga en Chumbicha no aumente la plétora que ya se siente en las vías centrales.

Una ventaja reconocida le llevamos á Tubal-Kain: que nosotros abogamos por Catamarca y el Norte de su propia Rioja, y él por Chilecito solamente.

Saluda al señor Director.

S. A. Lafon Quevedo.

CULPABLE, PERO BORRACHO

(Del inglés)

Hace muchos años, cuando aun estaba en su infancia el Estado de Georgia, era juez de distrito un sér excéntrico, llamado Brown.

Era hombre de notable talento é instruccion, de inflexible integridad, y muy amado y respetado por todos los de la profesion jurídica; pero tenia un defecto comun. Se dejaba arrastrar, á pesar de su criterio, á cometer frecuentes excesos. Al recorrer el distrito, tenia por costumbre casi invariable ponerse en la noche víspera del dia de la apertura del tribunal de justicia, lo que entonces se llamaba "confortablemente impregnado" por medio de libaciones sucesivas. Si por sí solo no podia salir bien en la operacion, los miembros del foro solian generalmente plegarse y ayudarle.

* *

Durante la primavera del año..., llevado á su esposa—un modelo de mujer á su manera—en la anticuada pero sólida *galera*, hizo una jornada como de cuarenta millas, y llegó á una aldea donde al dia siguiente iba á haber tribunal abierto. En la tarde de un domingo llegó al lugar mencionado y se alojó en casa de una parienta de su "más cara mitad", la cual consideraba la presencia de un dignatario oficial como un insigne honor.

Despues de la comida, se dirigió el juez Brown á la única taberna que habia en el pueblo, donde halló muchos antiguos amigos, quienes habian ido al lugar llamados, lo mismo que él, por importantes asuntos profesionales. Todos ellos se mostraron sumamente complacidos al verlo.

—Caballeros, dijo el Juez, hace mucho tiempo que saboreamos juntos una copa—vamos á echar todos un traguito. Por supuesto, Sterrit (*dirigiéndose al tabernero*), ¿V. tendrá ahora mejor bebida que la que tenia la última vez que estuvimos acá?—El ingrediente que tenia entónces no servia ni para dárselo á los perros!

Sterrit, que estaba á cargo de la casa, dió á entender que todo estaba en regla, y todos pusieron mano á la obra. Es innecesario extenderse sobre el solaz *baconiano* de una taberna de campo.—Bastará á nuestro propósito decir que á eso de la media noche el Juez emprendió en zigzag un tortuoso camino hácia su alojamiento momentáneo. Pero momentos ántes que saliese, algunos abogados más jóvenes, deseosos de darle una broma, y sin tener mucho miedo al tribunal pasaron todas las cucharas de plata de Sterrit al bolsillo del sobretodo del Juez.

Eran las ocho de la mañana del lúnes cuando se levantó el Juez. Despues de haberse entregado á la tarea de la ablucion y haber participado de un almuerzo placentero y refrigerante, fuése á su pieza para prepararse para la tarea del dia.

—Sí, Maruja, dijo á su esposa, me siento mucho mejor de lo que esperaba estar despues de la jarana de anoche.

—Ah! observó ella, en tono de reproche, te estás poniendo muy viejo—deberias abandonar esas cosas.

—Bah! No hablemos de eso!

Precisamente en este instante el Juez acababa de ponerse el sobretodo é iba á dar el beso de despedida á su esposa, conforme á su antigua costumbre, cuando al meter la mano en el bolsillo dió con las cucharas de Sterrit. Las sacó con violencia, y con una expresion de horror casi indescriptible exclamó:

—Dios mio! Maruja!

—¿Qué ocurre?

—Hazme el gusto de ver estas cucharas.

—¡Válgame Dios! ¿Dónde las has obtenido?

—¿Obtenido? ¡No ves en ellas las iniciales? Las he robado!

—¿Robado?

—Sí, robado!

—Eso no puede ser. ¿A quién?

—A Sterrit, allá enfrente; su nombre está en ellas.

—¡Cielo santo! ¿cómo ha podido acontecer eso?

—Yo lo sé perfectamente, Maruja. Estaba muy ébrio cuando regresé anoche á casa, ¿no es así?

—Tú conoces tu vieja costumbre cuando vas á dar entre esos abogados.

—¿Pero estaba muy borracho?

—Sí, sí, lo estabas.

—¿Me hallaba notablemente borracho cuando regresé anoche, señora?

—Sí, borracho como una uva y cuarenta veces más estúpido.

—Así me parece, dijo el Juez, dejándose caer en una silla con el mayor desaliento;—yo sabia que habia de llegar á esto, al fin. Siempre he pensado que algo malo me iba á suceder, que haria algo muy perjudicial, matar á alguien en un momento de ira quizá, pero jamás me imaginé que pudiera ser yo suficientemente vil para hacerme culpable de un hurto premeditado!

—Pero puede ser que haya alguna equivocacion.

—No hay equivocacion alguna, Maruja. Sé perfectamente cómo ha acontecido todo. Ese hombre, Sterrit, tiene bebida de la más vil clase, y siempre ha sido así: bebida suficientemente vil para hacer que un hombre haga cualquier vileza. Siempre he dicho que era ese licor suficientemente vil para hacer que un hombre robara, y ahora tengo un ejemplo práctico del hecho! y el pobre viejo soltó el llanto.

—No seas niño, dijo su mujer, secándole las lágrimas; atraviesa á lo de Sterrit como un hombre y dile que ha sido una pequeña jarana. Hazlo pasar como una broma.... véte y abre el Tribunal, y nadie volverá á pensar en ello.

La extremada mortificacion del Juez fué finalmente apaciguada, y en seguida atravesó á lo de Sterrit con una cara bastante tolerable. Naturalmente, tuvo muy poca dificultad en arreglarlo todo, porque, á parte de que era una cuestion incuestionable la integridad del Juez, ya Sterrit tenia aviso de la broma.

* *

El Juez ocupó su asiento en el Tribunal; pero todos observaron que estaba triste y melancólico y que se distraia frecuentemente del asunto que tenia entre manos. Notábasele la falta del tacto é inteligencia que caracterizaban siempre sus procedimientos.

Pasaron algunos dias y los asuntos del Tribunal se aproximaban á su término cuando una mañana fué presentado un individuo de mal aspecto acusado de robo. Despues que el escribano le hubo leido la acusacion, le hizo la pregunta de práctica:

—¿Culpable, ó no culpable?

—Culpable, pero borracho, contestó el preso.

—¿Cuál es la declaracion? preguntó el Juez, que estaba medio dormitando en su silla.

—Se confiesa culpable, pero dice que estaba borracho, contestó el escribano.

—¿Cuál es el cargo que se hace á este hombre?

—Está acusado de hurto mayor.

—¿Cuáles son los pormenores?

—Diré á Su Señoría, dijo el abogado acusador. El individuo está debidamente acusado por haber robado una fuerte suma en el Hotel de Columbia.

—Está, ¿eh? y él declara...

—Se declara culpable, pero borracho.

El Juez estaba ahora completamente despierto.

—Culpable... pero borracho. Esta es una declaracion sumamente extraordinaria. Jóven ¿está V. seguro de haber estado borracho?

—Sí, señor.

—¿Donde tomó V. su bebida?

—En lo de Sterrit.

—¿No tomó V. alguna en otra parte?

—Ni una gota, señor.

—¿V. se embriagó con la bebida de Sterrit y despues cometió el robo?

—Sí señor.

—Señor acusador, dijo el Juez, hágame el gusto de asentar un *nolle prosequi* en el caso de este hombre. Esa bebida de Sterrit es suficientemente vil para hacer que un hombre cometa acciones viles. Yo mismo me emborraché con ella el otro dia, y robé todas las cucharas de Sterrit. Dé libertad al preso, señor alguacil mayor. Levanto la sesion del tribunal.

COLONEL BRADBURY.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Dr. Ruiz de los Llanos se reunió ayer á las 2 p. m. la Cámara de Diputados de la Nacion, con asistencia de 48 de sus miembros.

Una vez llenadas las formalidades reglamentarias, se dió cuenta de los siguientes.

Asuntos entrados

—El P. E. remite los estudios, planos, presupuestos, etc., formulados por el Departamento de Ingenieros para las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte, que fueron pedidos por la Cámara. (A la Comision de Obras Públicas.)

—El guarda 1º del Resguardo de la Aduana de la Capital solicita su jubilacion. (A la Comision de Peticiones.)

—El Diputado Sr. Fidel Castro solicita licencia por el resto de las sesiones de este año. Esta licencia fué acordada sobre tablas, con goce de dieta.

—Las Sras. Urbana Arzaga de Gimenez y América Mendizabal solicitan pension graciable. (A la Comision de Peticiones.)

—El Teniente 1º del Cuerpo de Inválidos, Fausto Sanchez, pide ser ascendido. (A la Comision de Guerra.)

Orden del dia

Expedicion al Chaco

Se pasó en seguida á la órden del dia, continuando en discusion la mocion hecha por el Sr. Demaria en la sesion anterior para que el Presidente de la Cámara comunicara al del Senado que aquella no habia podido ocuparse del proyecto sobre expedicion al Chaco, por cuanto era inconstitucional la sancion del Senado sobre movilizacion de cuerpos de guardias nacionales, á los efectos del proyecto, siendo esa una atribucion privativa de la Cámara.

Despues de un ligero debate, esta mocion fué rechazada, pasándose á discutir el proyecto.

El Sr. Lahitte comienza citando el artículo 44 de la Constitucion, que dispone que todo proyecto sobre reclutamiento de tropas debe ser iniciado por la Cámara de Diputados. Despues de esto cree inútil agregar una sola palabra más para demostrar la inconstitucionalidad del proyecto en discusion, iniciado en el Senado.

Pero aun suponiendo que la Cámara pueda ocuparse de un proyecto de esa naturaleza, no cree que él pueda ser sancionado. Entre las atribuciones y deberes que la Constitucion impone al Ejecutivo Nacional, está la de que propenda á la reduccion pacífica de los indios por medio de tratados y á su conversion al cristianismo; ¿es esto lo que se vá á hacer por el proyecto en discusion? De ninguna manera, pues se trata de efectuar una expedicion militar que está muy léjos de tener miras pacíficas. Pero fuera de esto, se sabe que el objeto de la expedicion es la ocupacion de todo el territorio del Chaco, pero no la ocupacion productiva, sinó una ocupacion que si bien asegura la posesion de la tierra, la deja exactamente en las mismas condiciones en que actualmente se encuentra, es decir, que van á invertirse sumas considerables al solo objeto de tener un territorio absolutamente improductivo. Y no se diga que esta ocupacion se hace necesaria para dar salida al exceso de poblacion; todos sabemos que lo que nos sobra son extensos territorios que solo esperan el trabajo del hombre para producir inmensas riquezas. Ultimamente en la provincia de Salta se han vendido terrenos de primera calidad á 25 $ la legua, y aun á ese precio pocos fueron los compradores que se presentaron.

En cambio de la ocupacion de terrenos que no se necesitan aun, se va á recargar el tesoro de una manera considerable, no solo por los gastos de la expedicion, sinó porque va á necesitarse un cuerpo de ejército para vigilar el nuevo territorio, y ese cuerpo de ejército no tiene razon de ser. Todos están contestes en admitir que los desiertos armados de ejércitos permanentes son un peligro para las libertades públicas; luego, pues, no debe fomentarse entre nosotros la creacion de esos grandes ejércitos, ni aun consentirse por pretexto la ocupacion, innecesaria, de un territorio por el cual se pide un grupo de cuatro ó cinco soldados lo que no es suficiente en toda su extension.

Además, debe tenerse en cuenta que es casi indudable que van á repetirse los tristes sucesos á que dió orígen la ocupacion de la Patagonia: las tropas, cayendo por sorpresa sobre los toldos de los indios indefensos, sacrificándolos inútilmente á unos, reducian á prision á los otros; y esto en nombre de la civilizacion y del progreso, que jamás admiten medios violentos para efectuar una conquista que podia haberse llevado á cabo por la instruccion y por el trabajo. No hay, pues, no hay raza que sea refractaria á la civilizacion cuando se emplean los medios necesarios para conducirlos hácia ella, y espanta el que á pretexto de una accion civilizadora se arranquen los niños de los brazos de las madres y los esposos de las esposas, para reducirlos á la esclavitud, entregándolos á los particulares como se entrega un objeto cualquiera ó destinándolos á los cuerpos de línea como á criminales.

Pero no son estas las únicas consideraciones que tiene que aducir en contra del proyecto; otras de carácter muy distinto dan mayor razon á su oposicion. Para llevar á cabo la expedicion proyectada, se piden 500,000 pesos nacionales; que se cargarán al producto de tierras públicas; pero como vá á resultar que estas no van á producir lo necesario, los gastos se imputarán á rentas generales, recargándolas más de lo que conveniente; y esto, que en cualquier momento seria inconveniente, lo es más en la actualidad, cuando el estado de nuestras finanzas es bastante malo.

Hay que tener en cuenta además que el presupuesto del Ministerio de la Guerra es el que más pesa en el erario nacional, y es, en relacion con los ingresos y el número de habitantes, el más elevado de todas las naciones; y esto es tanto más extraño, cuanto que actualmente pasamos por una situacion de paz, sin peligros en el exterior, sin peligro en el interior. Si en la actualidad no se desahoga el presupuesto de ese fardo que pesa sobre él, se esperará para hacerlo el que sobrevengan complicaciones exteriores que hagan imposible el sostenimiento de gastos tan exorbitantes? En el presupuesto de Guerra se invierten diez millones de pesos, casi la tercera parte de nuestras rentas, miéntras que en el de Instruccion Pública solo se invierten poco más de dos millones, es decir que nuestros poderes públicos consideran preferible el mantener un ejército improductivo para el país, que difundir la educacion haciendo ciudadanos verdaderamente útiles á la causa del Congreso Nacional.

Cuando se trataba de emprender la campaña que dió por resultado la ocupacion de los territorios del Sud, el Ministro de la Guerra, actual Presidente de la República, manifestaba en la Cámara que, además de las ventajas que produciria la ocupacion de esa gran extension de territorio, se obtendria una disminucion considerable en el ejército; y bien, los hechos no han respondido á aquellas promesas, ántes bien, al contrario, cada año se aumenta el presupuesto del Ministerio respectivo, y el proyecto presentado por el Ejecutivo para el año próximo se pide un aumento de 500,000 nacionales.

Recien ahora comienza á conocerse en Europa la República Argentina, y ya se tiene noticia de nuestra mala situacion financiera. El ilustre economista francés Leroy-Beaulieu ha hecho notar recientemente en una revista, que la República Argentina se encuentra en las mismas condiciones económicas que la Rusia, por el abuso que ha hecho del crédito. En efecto, puede considerarse que cuando una nacion invierte más del 21 % de sus rentas anuales en el pago de su deuda externa, no se encuentra en una situacion económica envidiable, y nosotros invertimos en el pago de esa deuda el 41 % de la renta. Luego, pues, un proyecto que autoriza un gasto que no es verdaderamente reproductivo en tales condiciones económicas, carece por lo ménos de oportunidad. Cuando el aumento de la poblacion requiera la ocupacion de nuestros territorios, quizá tendrá razon de ser, aun cuando en ese caso los particulares efectuarian por sí mismos la conquista sin derramar una sola gota de sangre y sin gasto alguno para la Nacion.

Si se tratara de invertir esos 500,000 nacionales en la construccion de caminos que facilitaran el desarrollo del comercio y de la industria de muchas provincias que se encuentran atrasadas por falta de vias de comunicacion, gustoso le prestaria su apoyo; pero tratándose de efectuar un gasto que vendrá á crear nuevas necesidades, se ve en la necesidad de votar en contra.

El Sr. Balza observó que el señor Diputado debe votar por el proyecto, puesto que una vez realizada la expedicion se facilitarán las comunicaciones de cuatro ó cinco provincias argentinas, pues además de estudiarse la navegabilidad del Bermejo y del Pilcomayo se abrirán caminos cómodos y seguros á traves del Chaco.

El Ministro de la Guerra, hizo uso en seguida de la palabra defendiendo el despacho de la Comision, haciendo resaltar las ventajas que el proyecto produciria al país entregando al trabajo una gran extension de territorio y asegurando contra las depredaciones de los indios las poblaciones vecinas de la frontera, de ese absurdo que solo se ha visto entre nosotros: una frontera dentro de nuestras mismas fronteras.

Votado en general el proyecto, fué aprobado. En la discusion en particular la Comision retiró el artículo 2º que habia propuesto en sustitucion del enviado por el Senado, por considerar que de esta manera quedaban salvadas las dudas que se habian levantado respecto á la constitucionalidad del proyecto.

Como el Presidente manifestara tener dudas respecto á la manera cómo habia de comunicar la sancion del proyecto al Senado, el Sr. Dávila hizo mocion para que en la nota respectiva se comunicara que la Cámara no se habia ocupado del artículo 2º del proyecto enviado, por considerarlo inconstitucional. Despues de un ligero debate, esta mocion fué rechazada, pasando la Cámara á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion se dió cuenta de un proyecto enviado en revision por el Senado, subvencionando á los Sres. Gregorio Torres y Ca. para el establecimiento de una línea de navegacion en el rio Negro, que fué destinado al estudio de la Comision de Hacienda, y de una solicitud del diputado Francisco C. Figueroa para faltar al resto de las sesiones del presente año. Esta licencia fué concedida sin observacion.

Por mocion del Dr. Zeballos se resolvió tratar sobre tablas el proyecto enviado en revision por el Senado, sobre impresion del atlas geográfico de la República. Prévio informe del Sr. Figueroa (F. J.) fué definitivamente sancionado en la siguiente forma:

Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de veinte y cinco mil pesos moneda nacional en la impresion del Atlas Geográfico de la República, trabajado por el Instituto Geográfico Argentino.

Art. 2º El Poder Ejecutivo queda autorizado para celebrar con dicho Instituto los arreglos necesarios al efecto.

Art. 3º El gasto que por esta ley se autoriza, será imputado á la misma, mientras no se vote en la de presupuesto los fondos aplicables á su servicio.

Art. 4º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

La sesion terminó á las 5 p. m.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2 p. m. abrióse la sesion.

Asuntos entrados

Los Sres. Boet y Cª solicitan una área de terreno en la provincia para plantear un ingénio de azúcar. (A la Comision de Peticiones).

El Senado remite varias notas de trámite. (Al Archivo).

Cesion de Flores y Belgrano

El mismo envia en revision el proyecto referente á la cesion al Gobierno Nacional de los pueblos de Flores y Belgrano.

El Sr. Rojo hace mocion para que el asunto pase, en razon de su importancia, al estudio de una Comision especial.

El Sr. Landin se opuso á la mocion, y pidió que, en vista de ser conocido de la mayoría de los Diputados el proyecto sancionado por el Senado, fuera tratado sobre tablas. El orador aprovechó la oportunidad para manifestar su oposicion á dicho asunto.

Su indicacion no encontró éco en la Cámara, aceptando en cambio ésta, la mocion del Sr. Rojo por la cual debia confiarse el referido asunto á una comision que, elegida por el Presidente, quedó formada por los Sres. Rojo, Botet, Podestá, Moreno y Sanchez.

El Dr. Diana pidió al Presidente que le exonerara de formar parte de la Comision de Negocios Constitucionales, pues á su entender el estudio del proyecto enviado por el Senado, correspondia á ella, y la Cámara, al destinarlo á una comision especial, habia demostrado no tener confianza en las aptitudes de los miembros de la comision de que formaba parte, para tratar asuntos que revestian alguna importancia. Se habia deseado formar una comision con personas del mismo matiz político, para estudiar el asunto en cuestion, y él no queria ser un obstáculo á tales deseos.

El Dr. Juan J. Castro hizo igual pedido, en razon de que no se consideraba apto para formar parte de la comision nombrada.

El señor Presidente aceptó inmediatamente la renuncia del Dr. Diana; pero no así la del Sr. Castro.

Minuta de comunicacion al P. E.

La Plata, Setiembre 10 de 1884.

La Cámara de Diputados se ha informado, por las esplicaciones del señor Ministro de Hacienda de los arreglos celebrados entre el señor Gobernador de la Provincia y el señor Presidente de la República, á objeto de que el Banco de la Provincia, reabriese sus giros para sostener conjuntamente con el Nacional los cambios sobre el Exterior.

Aun cuando la sólida situacion de aquel Establecimiento lo habilita para grandes operaciones de crédito, considera que, en las condiciones actuales del Mercado y en prevision de incidentes que pudieran surgir más tarde, no ha debido hacer uso del crédito sinó para afirmar más su posicion; con tanta mayor razon, cuando que, en el caso desgraciado de que los sucesos impusieran el curso forzoso, no se tiene una garantía efectiva de hacer estensiva al Banco de la Provincia la ley que ampare al Nacional. Dios guarde al P. E.

El Sr. Meyrelles, autor de esta minuta, la fundó en breves palabras, siendo pasado al estudio de la Comision de Hacienda.

Orden del dia

Línea férrea de Ayacucho á Balcarce

Sin oposicion sancionóse un dictámen de la Comision de Obras Públicas aconsejando la sancion de un proyecto de ley que dispone se practiquen los estudios necesarios para la construccion de una línea férrea que, partiendo de Ayacucho, termine en el Pueblo de Balcarce.

Establecimiento para instruccion secundaria en La Plata

Púsose en seguida en discusion un proyecto que autorizaba al P. E. á invertir hasta 70,000 $ m/n en la construccion de un edificio para un establecimiento de instruccion secundaria en La Plata.

El Sr. Moreno, á nombre de la Comision de Instruccion y Obras, á cuyo estudio habia sido sometido este asunto, explicó ligeramente las consideraciones que se habian tenido en cuenta al aconsejar la sancion de él.

Los Sres. Lanusse, Socas y Botet, emitieron sus opiniones en contra del proyecto, por considerarlo inútil, desde el momento que el Gobierno de la Nacion se ocupa en estos momentos de fundar en La Plata un establecimiento del mismo género del que se trataba de crear.

El Sr. Oteiza, defendió el despacho de la Comision, despues de lo cual se votó el proyecto y resultó rechazado por 15 votos contra 11.

La sesion se levantó en seguida, siendo las 4 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

El cólera en Nápoles

NÁPOLES, Setiembre 10.—Hasta ayer ha habido ochocientos casos nuevos de cólera y trescientas defunciones.

Obstruccion del rio Shanghai

CANTON, Setiembre 10.—Los chinos han obstruido la desembocadura del rio Shanghai.

Un ejército europeo contra la China

PARIS, Setiembre 10—El ministerio discute el gigantesco proyecto de enviar un gran ejército europeo al centro de la China.

(De la Agencia Havas)

La guerra en China — Obstruccion del rio Shanghai—Protesta de los Cónsules extranjeros

PARIS, Setiembre 9—Habiendo las autoridades chinas procedido á ejecutar obras de obstruccion en el rio Shanghai, los Cónsules extranjeros han dirigido una protesta en forma al Gobierno del Celeste Imperio contra cualquiera medida que tienda á dificultar ó impedir la libre navegacion de dicho rio, abierto al comercio extranjero en virtud de tratados internacionales.

El cólera en Italia—Desarrollo alarmante de la epidemia

ROMA, Setiembre 9.—La epidemia de cólera-morbus esta asumiendo proporciones alarmantes, especialmente en Nápoles.

Las defunciones declaradas hoy de esta enfermedad en toda la Península ascienden á 345.

Los desórdenes en Bélgica — Voto de censura al Gobierno

BRUSELAS, Setiembre 10.—Presentóse en el Senado belga una interpelacion al Gobierno sobre los sucesos de Bruselas y Amberes, pronunciándose unánimemente los Senadores en el sentido de inculpar por los desórdenes ocurridos al Gobierno que no supo adoptar las medidas convenientes. Puesta á votacion una mocion de censura, fué aprobada por considerable mayoría.

El cambio y el maiz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, Setiembre 10, 5.50 p. m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 19¼ peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 12$300 reis.

Maiz 4$600 reis bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 260 á 440 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 4.600,000 á 4.700,000 kilógramos.

BAHIA, Setiembre 10.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.800,000 á 1.900,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, Setiembre 10.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.100,000 á 2.200,000 kilóg.

"El Ferro-Carril" de Montevideo y el Dr. Rocha

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Setiembre 10—*El Ferro-Carril* de hoy publica el siguiente suelto:

"Creeemos que á estas horas estarán todos persuadidos de que estuvimos en lo cierto al afirmar que eran completamente falsas las versiones propaladas en esta capital de invasion blanca, así como las especies divulgadas intencionalmente por algunos diarios de Buenos Aires que se complacen en deprimir reputaciones y en fomentar la tea de la discordia en nuestro país. Son bien conocidas las simpatías y el respeto que nos merece la República vecina y hermana; pero la verdad es que no nos explicamos la intemperancia de lenguaje y la basura que dia á dia se arroja á nuestra patria, presentándola en condiciones más vergonzosas y depresivas que cualquier otro país de la América.

Ese lodo salpica á todos y hay el deber de protestar contra una tendencia que puede ser inspirada por algun ambicioso despechado ó por ese Sr. Rocha que en el mismo dia en que se festejaba por un centro de hermanos residentes en la capital argentina el glorioso aniversario de nuestra independencia, tuvo el cinismo de colarse de rondon, segun se ha dicho, en el Club Uruguayo y hablar de patria grande; esto es, de esa utopía monstruosa de reconstruccion del vireinato que como otros planes más criminales acaricia en su desenfrenada ambicion.

Rocha vá sacándose la careta y así como en Buenos Aires pone en aprietos al Gobierno del General Roca y su progresista Administracion provocando una tremenda crísis comercial con su guerra implacable al Banco Nacional, así tambien con su maquiavelismo inicia y fomenta la guerra civil donde quiera alcanza la influencia de los millones del Banco de la Provincia.

Su actitud en el conflicto religioso que ha puesto en conmocion á toda la República Argentina, como su ingerencia directa en las asonadas y tentativas revolucionarias de Santiago, Catamarca y otros puntos, demuestran evidentemente los quilates de su patriotismo.

Hay que hablar claro y poner de relieve ciertos juegos con que se trata de hacer daño á nuestro país.

Rocha ha comentado siempre la guerra civil en la República Oriental, y cuantos elementos de discordia han malogrado sus planes aquí encuentran en él un protector decidido. Su prensa, al levantar propaganda de desquicio para este país como lo han hecho *La República* y otros, obedece á una consigna. El Rodin se llenaria de gloria el dia en que viera que la patria chica ardia por los cuatro costados.

Estemos alerta los buenos ciudadanos sobre esas tendencias desleales con que se busca romper los lazos estrechos que ligan á dos pueblos hermanados por sacrificios comunes.

Rocha en su propio país y señaladamente en la provincia de Entre-Rios, alienta la discordia é induce á las medidas arbitrarias, como el tapon de la prensa independiente, y todo ello llevado por sus ideas de absorcion y predominio. Hemos de volver."

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Setiembre 10—Llegó de esa el General Uriburu, siguiendo viaje al interior.

El Central Argentino produjo en Julio 255,194 $ nacionales. Los gastos ascienden á 96,262 $.

Siguieron viaje para esa el Gobernador de Mendoza, Coronel Ortega y el Gerente del Banco Nacional de la misma provincia, Tiburcio Benegas.

Los terraplenes del ferro-carril á las colonias alcanzan hasta la colonia Pilar.

El Club Industrial proyecta una exposicion industrial que se celebrará conjuntamente con la llegada del ferro-carril de Campana.

Tiempo frio.

Exposicion Rural de Mercedes—Reunion de abogados

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, Setiembre 10.—Terminó la Exposicion Rural, con el remate de carneros Rambouillet de la cabaña Tyrell, obteniéndose precios bajísimos en relacion á la calidad de los animales, que podian competir con los mejores de la Exposicion.

Mañana deben reunirse los abogados para solicitar del Gobierno el reemplazo del doctor Sauce, vocal de la Cámara, que no puede atender su puesto por hallarse enfermo.

El Oeste de la Provincia de hoy, protesta enérgicamente contra la actual situacion de la Cámara.

El Dr. Capdevila se ha ofrecido para interceder en pró de una pronta resolucion del asunto.

Exposicion y Féria Rural de Ayacucho

(De nuestro corresponsal)

AYACUCHO, Setiembre 10—Prosíguense con actividad los trabajos para la apertura de la Exposicion y Féria Rural de este Partido, cuyo acto se llevará á cabo en esta localidad el domingo próximo.

Hay muchos pedidos de local.

Conferencia de Mr. Thompson en Mercedes

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, Setiembre 10—Ayer aparecieron en la ciudad carteles invitando al vecindario á una conferencia en el teatro, para vindicar la religion de los ataques dirigidos por incrédulos y fanáticos.

La conferencia celebróse anoche, siendo el disertante el pastor de la iglesia evangélica Mr. Thompson.

Creian muchos de los asistentes que se trataba de una conferencia católica, y cuando vieron lo que era en realidad, protestaron. Las protestas de éstos y los aplausos de los demás estuvieron á punto de producir un conflicto. En ese momento el Sr. Santiago Mautalen, que se hallaba en el teatro, pidió que se respetara la palabra del conferenciante en nombre de la libertad de conciencia, evitándose el espectáculo desagradable de la intervencion policial.

Restablecido el órden, el orador prosiguió su conferencia sin otro contratiempo.

NOTICIAS

La Municipalidad de Belgrano y el enterratorio de la Chacarita—La Municipalidad de Belgrano, en sesion de anoche, resolvió por unanimidad de votos ceder al municipio de la capital las siete manzanas de terreno de su propiedad, anexas al enterratorio de la Chacarita, con el objeto de ensanchar este último.

En cambio de dicha cesion, la Municipalidad de Belgrano no exige más que lo que espontáneamente ha ofrecido el Intendente Alvear, esto es, la destinacion de una manzana de terreno de las cedidas para cementerio del municipio de Belgrano, y el arreglo del camino que partiendo de la calle Santa Fé, conduce al cementerio general.

Un viajero de campanillas—Cuenta *El Interior*, de Córdoba, que, hace pocos dias, llamaba la atencion de los pasajeros del ferro-carril Central Norte y de los curiosos detenidos en las estaciones del tránsito de Córdoba á Tucuman, ver el coche de gala que en aquella línea existe para uso del Presidente de la República y de sus Ministros, ocupado por un desconocido.

Todos se preguntaban quién seria el personaje, suponiendo unos que fuera un lord millonario, otros un Ministro extranjero, llegando algunos á figurarse que podria ser el Presidente en persona. *El Interior* dice que no faltó quien diera en las estaciones, al llegar el lujoso vehículo, gritos de: Viva el Presidente de la República!

Entretanto, el desconocido viajero no era más que un honrado mayordomo de una estancia de la vecina orilla, á cuya disposicion se habia puesto el coche de gala del Central Norte, por ser suegro del Sr. Schneidewind, director de las obras de prolongacion de aquel ferro-carril.

De hoy en adelante, entre las gangas de los empleados superiores de los ferro-carriles nacionales, debe hacerse figurar esta partida: "Pasaje grátis, en tren de lujo, para los papás, mamás y parientes próximos".

Nadie ha de protestar: como que no hay accionistas que reclamen dividendos, á no ser el respetable público,—y éste está más acostumbrado á pagar que á cobrar un medio.

La recepcion del Ministro de Bolivia—A las 3 de la tarde tuvo lugar ayer la recepcion oficial del nuevo Ministro Residente de Bolivia, Dr. Santiago Vaca Guzman.

En la sala de recepciones se encontraban á esa hora el Presidente de la República y los Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia, Culto é Instruccion Pública, el Contra-Almirante Cordero, los Generales Viejobueno, Garcia, Alvarez, los Coroneles Romero, Bedoya, Nadal, Santa-Cruz Escola, Lowry y otros, así como el Comisario General de Inmigracion, Sub-Secretario de Hacienda, Director del Departamento Nacional de Agricultura y diversos jefes y oficiales del ejército y armada.

El Dr. Vaca Guzman, leyó en aquel acto, el siguiente discurso:

Excmo. Sr. Presidente: El Gobierno de Bolivia, deseoso de cultivar sin interrupcion y con todo esmero las relaciones de amistad que ligan al pueblo boliviano con la República Argentina, se ha dignado confiarme su representacion cerca del Excmo. Gobierno de V. E. invistiéndome con el carácter de Ministro Residente y facultándome, al propio tiempo, por mandato especial, para procurar el arreglo amigable de la cuestion de límites que se halla pendiente entre ambos paises.

Al aceptar mision tan elevada, me es sumamente grato interpretar los sentimientos de la Nacion boliviana, manifestando á V. E. que su más constante y viva aspiracion no es otra que la de vincularse al pueblo argentino en sus relaciones políticas y sociales tan estrechamente como lo está por los lazos del afecto, del territorio, de la tradicion y del orígen.

Este enlace llegará á ser tanto más firme, más estable y fecundo, cuanta mayor sea la conformidad de las instituciones que rigen el régimen en uno y otro país, más vigorosos el desarrollo de sus intereses comerciales, y más íntimo el cambio de sus ideas.

Alcanzar mediante el valioso apoyo de V. E. estos fines, y arribar á una justa y equitativa demarcacion de fronteras, que determinen nuestros límites territoriales sin menoscabo de ningun derecho, es resolver esta mancomunidad internacional, tan legítimamente apetecida y tan necesaria al desenvolvimiento armónico de ambos pueblos.

Para la consecucion de estos propósitos, me seria muy satisfactorio conseguir la honra de merecer de V. E. la favorable acogida que se dignó dispensar á mis distinguidos predecesores.

Al poner en manos de V. E. la carta credencial que acredita el carácter de la mision que se me confiere, tengo la satisfaccion de expresar en nombre de mi Gobierno los votos que hace por la felicidad personal de V. E., y sus vehementes anhelos porque se acreciente la prosperidad de la noble República cuyos destinos encamina V. E. con tan fructuosa consagracion y acierto.

El Presidente de la República contestó en los siguientes términos:

Señor Ministro: Quedo impuesto con agrado de que vuestro Gobierno ha tenido á bien nombraros Ministro Residente en esta República, confiándoos, al mismo tiempo, la importante mision de procurar el arreglo amigable de nuestra antigua cuestion de límites.

Vuestra larga permanencia en este país os ha hecho conocer que los nobles propósitos que os animan en favor de la recíproca concordia entre ambos pueblos y gobiernos, son amplia y sinceramente correspondidos por la República Argentina, que no puede olvidar que el suelo de Bolivia fué el teatro de heróicas luchas en las que corrió confundida la sangre generosa de argentinos y bolivianos, en defensa de la misma noble causa.

Estos antiguos afectos robustecidos por una larga paz internacional, se consolidan cada dia por la igualdad de instituciones y la mancomunidad de intereses comerciales que ligan á los pueblos con vínculos indisolubles.

Terminada satisfactoriamente, como espero que lo será, por el común propósito, la dificultad pendiente para la demarcacion de fronteras, nada habrá que perturbe la feliz armonía en que estan destinadas á vivir ambas Naciones.

Podeis contar, Sr. Ministro, con la cooperacion de mi Gobierno para el éxito de vuestra mision, y agradeciendo los votos que haceis por la prosperidad del pueblo argentino, deseo para vuestra patria iguales beneficios, y me complazco en declarar que queda reconocido en el carácter de Ministro Residente.

Despues de algunos momentos de amigable conversacion, el Dr. Vaca Guzman retiróse de la Casa de Gobierno, acompañado del Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, del Secretario de la Legacion de Bolivia y del Edecan Comandante Gonzalez.

Más tarde, por el Ministerio respectivo, dictóse el decreto reconociéndole en su nuevo carácter de Ministro Residente de Bolivia cerca del Gobierno argentino.

Muerte del capitanejo Necurnay—El Estado Mayor del Ejército remitió ayer al Ministerio de la Guerra la nota del Jefe de la 2ª Division dando cuenta de que una partida al mando del capitan Honorio Iturve tomó prisioneros en los valles de la Cordillera á Necurnay con tres indios de lanza y tres de chusma, y de que dicho capitanejo, estando prisionero, intentó fugar, arrojándose al rio Chemiguan, y fué muerto por los soldados que lo custodiaban.

Importante venta—La Sra. Maria O'Neill de Casey ha vendido ayer al Sr. Tomás Duggan un campo de su propiedad, ubicado en el partido de Rojas sobre el Arroyo Pelado, y compuesto de 367.077,922 metros cuadrados, en la suma de $ m/c 9.000,000.

Union telefónica—Se han declarado en huelga los empleados de esta empresa, por la doble razon del recargo de trabajo y de lo exiguo del sueldo.

Seria de desear que se hallase pronto un medio de poner término á las diferencias existentes entre la empresa y sus empleados, para que no sufra el público á consecuencia de la huelga. Un poco de consideracion por parte de la primera, y un poco de prudencia por la de los segundos, llevarian fácilmente á ese arreglo que está en el interés de todos encontrar cuanto ántes.

Jurys de Contribucion Directa—En la calle Corrientes 373 reuniéronse ayer varios de los jurados nombrados para entender en los reclamos que se interpongan por Contribucion Directa.

Aun cuando faltaron algunas de las personas nombradas al efecto por la Municipalidad, los presentes se recibieron de sus cargos, quedando instalados los Jurys.

Vacuna—El Departamento Nacional de Higiene envió ayer á la Municipalidad de Tucuman, al médico auxiliar del Departamento en aquella provincial Dr. Bruland, y al Ministro de Gobierno, tres tubos y 12 placas de virus vaccinicus y vacuna animal, con la cual se pueden vacunar dos mil personas.

Cátedra de medicina operatoria—El Dr. Pedro A. Pardo, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, pasó ayer al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, una nota proponiendo al Dr. Bartolomé Novaro, para desempeñar el cargo de profesor en medicina operatoria en el Hospital de Clínicas, en reemplazo del Dr. Pirovano, que renunció.

Comunicaciones tardías—Las notas del Ministerio de Relaciones Exteriores comunicando á los otros Ministerios que el miércoles tendria lugar la recepcion oficial del Ministro de Bolivia, fué recibida en la Casa Rosada el mártes á las cinco de la tarde.

Fué, pues, despues de esa hora que se hicieron las comunicaciones á los jefes de reparticion, invitándolos á concurrir á ese acto, comunicaciones que recien llegaron á su destino ayer á hora inoportuna.

De ahí que tan pocas personas se encontraran ayer en la casa de Gobierno en los momentos de la recepcion.

La ausencia de los Ministros de Hacienda, Interior y Guerra y Marina, se esplicaba ayer, diciendo que á esa hora estaban en conferencia con diversas comisiones del Congreso.

Interventor en Catamarca—Por el Ministerio del Interior dictóse ayer el siguiente decreto, nombrando interventor en Catamarca al Dr. O. Leguizamon:

Debiendo intervenir el P. E. Nacional en la Provincia de Catamarca, en cumplimiento de la ley promulgada en la fecha á objeto de reorganizar el Poder Legislativo de aquella Provincia, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Nómbrase al señor Diputado Dr. Onésimo Leguizamon, Comisionado Nacional en la Provincia de Catamarca para hacer ejecutar la intervencion referida.

Art. 2º El Comisionado procederá de acuerdo con las instrucciones que el Ministerio del Interior le trasmita para la mejor ejecucion de la mencionada ley.

Art. 3º Comuníquese, etc.—Roca—*Bernardo de Irigoyen.*

Mobiliario para la Casa de Justicia—Dentro de breves dias el Ministerio de Justicia solicitará del Congreso la suma de $ 25,000 m/n con el objeto de dotar de mobiliario á las oficinas de los juzgados cuya traslacion á la Casa de Justicia se ordenó en meses anteriores, así como de hacer ejecutar diversos trabajos de albañileria que aquel edificio reclama.

Ferro-carriles proyectados—Con el Mensage de práctica, fueron pasadas ayer al Congreso las propuestas presentadas al Ministerio del Interior por los Sres. Drago y Cª. para la construccion de un ferro-carril desde el Pergamino á Bell Ville y Córdoba y por los Sres. Lúcas Gonzalez, Pio Trelles y Rómulo Otamendi para otro ferro-carril que partiendo del Rosario y pasando por Santiago del Estero, llegue hasta Tucuman.

Al dique—Ayer entraron al dique de San Fernando las bombarderas República y Bermejo, de la Armada nacional.

Pago de haberes—Hoy se pagará sus haberes por Agosto al personal de los Talleres de Marina.

A la tarde se pagará tambien sus sueldos por el mismo mes, á los jefes, oficiales y tripulantes de las bombarderas Bermejo y República.

El muelle de los Talleres—El contratista que se encargó de la construccion del muelle sobre el rio Lujan, para el servicio de los Talleres de Marina, acaba de presentarse al Ministerio del ramo solicitando se le exonere de ese compromiso, perdiendo los mil pesos nacionales que diera en depósito al firmar el contrato.

El Ministerio de Marina vá á mandar, en consecuencia, sacar nuevamente á licitacion la construccion del expresado muelle.

Canalizacion del Gualeguaychú—El Ministerio del Interior mandó entregar ayer los dos mil nacionales votados para costear los gastos que originen los estudios que deben verificarse en la boca del rio Gualeguaychú, con el objeto de proceder á su canalizacion.

Al mismo tiempo el Ministerio aprobó las instrucciones dadas por el Departamento de Ingenieros al Ingeniero encargado de la direccion de estudios.

Exposicion de Mendoza y Santiago del Estero—Promulgóse ayer la ley acordando $45,000 m/n para coadyuvar á las exposiciones que deben celebrarse en breve en las ciudades de Mendoza y Santiago del Estero.

Pago de raciones—Al Sr. Cárlos Gonzalez se le mandó pagar ayer en letras de Tesorería $ 22,429.12 m/n, importe de raciones entregadas en Abril y Mayo últimos á las fuerzas que guarnecen las fronteras de los rios Negro y Neuquen, 2ª línea, y oficina de enganche de Mendoza.

Escribiente de Policía—El Sr. Enrique Galeano fué nombrado ayer escribiente del Departamento de Policía de la Capital.

Asesor del Departamento de Ingenieros—En el Ministerio del Interior recibióse ayer una nota del Departamento de Ingenieros indicando la conveniencia de que se nombre un Asesor al cual el Departamento pueda consultar sobre las diversas cuestiones de derecho que frecuentemente se suscitan con motivo de los contratos que celebra.

La corbeta Chacabuco—El Ministerio de Marina ordenó ayer que la corbeta Chacabuco, á cuyo bordo funciona la Escuela de Oficiales de Mar, fondee mañana viérnes en los Pozos.

La Chacabuco se encuentra actualmente en el rio Lujan.

Crédito para impresion de obras—Por el Ministerio del Interior se pasará hoy un Mensage al Congreso pidiendo autorizacion para abrir un crédito por la suma de 10,000 $ m/n, destinado á pagar la impresion de las Memorias de las Provincias que enviaron productos á la Exposicion Continental y del Diccionario Geográfico y Estadístico Argentino, del Dr. Mariano F. Paz Soldan.

Desmontes de terrenos—El Intendente Municipal pasó ayer un Mensaje al Concejo Deliberante solicitando la sancion de un proyecto de ordenanza, por el cual queda prohibido desmontar los terrenos existentes dentro de los límites del Municipio de la Capital á un nivel inferior al de las calles adyacentes, exceptuándose de esta prohibicion los desmontes y excavaciones destinadas á la construccion de edificios, que continuarán siendo regidos por las disposiciones vigentes.

El nivel de las calles será determinado en cada caso por la oficina de Obras Públicas de la Municipalidad, debiendo los interesados en obtenerlo dirigirse á la Intendencia por medio de un escrito extendido con el sello correspondiente á las delineaciones.

Cuando por las condiciones especiales del terreno fuese absolutamente indispensable practicar excavaciones á mayor profundidad para fabricar ladrillos, objetos de alfareria ú otra industria análoga, la Intendencia concederá el permiso, prévio informe de la Oficina citada, con la expresa condicion de que las excavaciones se practicarán por secciones de 10 metros por costado, no pudiendo comenzarse la explotacion de una seccion sin que sea perfectamente rellenada la que primeramente se explotó, con tierra ó escombros, nivelándose el terreno de modo que desagüe convenientemente á la calle. Esta misma nivelacion se efectuará en la excavacion practicada cuando deje de funcionar el establecimiento, debiendo imponerse á los infractores de estas disposiciones una multa de 400 $ m/n, sin perjuicio del exacto cumplimiento de lo ordenado.

Los establecimientos en actual explotacion están obligados á proveerse de los datos referentes á los niveles de las calles ó del permiso ántes expresado dentro del término de dos meses de promulgada la ordenanza.

Los propietarios de los terrenos y los empresarios que los exploten, quedan solidariamente obligados al pago de las multas establecidas en los casos de infraccion.

Concejo Deliberante—Anoche celebró sesion el Concejo Deliberante Municipal.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de varios asuntos entrados, los que fueron destinados á estudio de las respectivas comisiones.

Se resolvió prorogar por las sesiones del presente año, la licencia acordada al concejal Cadret, que se encuentra en Europa.

Se resolvió tambien no aceptar la renuncia presentada por el concejal Dr. Espinosa.

Se aprobaron en general y particular los cuatro proyectos presentados por la Comision de Higiene publicados en nuestro número anterior, referentes á la inspeccion de carnes, el expendio de artículos de consumo alterados ó adulterados, la inspeccion de la leche que se expende en los tambos y por los vaqueros ambulantes, y los vinos adulterados.

Se entró en seguida á tratar el proyecto de la Comision de Hacienda autorizando al Intendente para hacer uso del crédito en plaza hasta la suma de 500,000 $ m/n con destino á la ejecucion de las diversas obras ordenadas.

Cuando iba á votarse este proyecto, se retiró del recinto el concejal Archevala, suspendiéndose por este la sesion.

Visita de inspeccion—La Comision de Higiene de la seccion 8ª ha sido autorizada para hacer una visita de inspeccion á la casa de inquilinato Venezuela 791 que, segun denuncias, se halla en malas condiciones higiénicas.

Proyecto sobre Comisiones de Higiene—El Dr. Juan A. Golfarini presentará en breve al Concejo Deliberante, del cual hace parte, un proyecto de ordenanza dando una nueva organizacion á las Comisiones de Higiene.

Por dicho proyecto se abolirán las comisiones seccionales restableciéndose las comisiones parroquiales, de modo que su número será de catorce en vez de veinte que son actualmente. El número de inspectores de higiene será reducido tambien á catorce.

Las Comisiones de Higiene funcionarán en cámaras cómodas donde habrá permanentemente seis camas preparadas para recibir á los enfermos pobres ó heridos que requieran atencion inmediata, y que serán enviados al Hospital ántes de las veinticuatro horas de haber tenido entrada en dichas casas.

Nivelacion de calles y aceras—La Intendencia Municipal ha autorizado al Ingeniero de la Corporacion para que directamente resuelva con el Ingeniero de la Comision de las obras de salubridad las consultas que eleva hagan referentes á nivelaciones de algunas calles y aceras, así como tambien sobre el ancho y delineacion de estas.

Esta resolucion ha sido tomada por la Intendencia en el interés de abreviar las tramitaciones que entorpecen la marcha de los trabajos.

Por amenazar derrumbe—La Oficina de Inspeccion general de la Municipalidad ha dado cuenta á la Intendencia de que la pared situada en la calle General Guido, frente al núm. 153, amenaza derrumbe. En consecuencia se ha ordenado á la Oficina de Obras Públicas, que proceda al reconocimiento general de la pared en cuestion.

Comision de higiene de la seccion 8ª—El Presidente del Concejo Deliberante ha nombrado al Sr. José Martin para integrar la Comision de higiene de la seccion 8ª.

Renta de los mataderos—Van á continuacion datos que dan á conocer el monto de la renta recaudada en los mataderos durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1882, 1883 y 1884.

1882—Mayo, 26,810.53 $ m/n; Junio, 24 631.05; Julio, 25.108.95; Agosto, 24,399.44; total 101,099.97.

1883—Mayo, 26,935.74 $ m/n; Junio, 25,495 65; Julio, 27,705.12; Agosto, 28,081.09; total 108,217.60.

1884—Mayo, 40,234.41; Junio, 33 634.56, Julio, 39,006.45; Agosto, 33,747.11; total 146,624.53.

Suspension de Escribanos—La Direccion de Registros de la Provincia ha pasado una nota al P. E. de la misma, pidiendo se retire la propiedad de los Registros á varios Escribanos de La Plata, por no haber dado cumplimiento á la intimacion que se les hizo á fin de que satisfaciesen al fisco dentro de tercero dia el impuesto de arrendamiento de sus oficinas.

Hipódromo de La Plata—Por decreto fecha de ayer el P. E. de la Provincia ha autorizado á la Comision del Hipódromo de La Plata á arrendar sin término los terrenos contiguos al Circo para establecer en ellos caballerizas, donde se puedan cuidar y preparar los caballos destinados á las carreras.

Por ese decreto no podrá arrendarse á una misma persona una extension de más de 2500 metros cuadrados. La administracion de los terrenos arrendados estará á cargo de la Comision del Hipódromo.

Demente—El Comisario de la seccion 16ª, envió ayer al Departamento á la mujer María Guillardon, que se encuentra atacada del delirio de las grandezas. Reconocida que fué por el médico de Policía, se la envió al manicomio.

Accidente desgraciado—Ayer á las 11 a. m., en la calle Independencia entre Chacabuco y Piedras, un carruaje llevó por delante al aguador Matias Piedras, en circunstancia en que éste cruzaba la calle llevando sus canecas. Piedras resultó con algunas lesiones en el cuerpo y rostro.

El conductor del carruaje huyó.

Herido—Un agente de Policía encontró en la madrugada de ayer en una de las calles de la seccion 18ª, al individuo Cecilio Gonzalez, herido de un hachazo en la cabeza.

Conducido Gonzalez á la Comisaría respectiva, negóse á manifestar quién era su heridor.

Fué enviado al hospital.

Robo—Sebastian Bargotti penetró anteanoche en la tienda de Celestina Miguens, calle Rivadavia núm. 926 y sustrajo varios artículos avaluados en treinta nacionales.

La damnificada dió cuenta del hecho en la Comisaría de la Seccion 8ª cuyos agentes capturaron al ladron.

Prision preventiva—Ayer á las 2.30 p. m. próximamente, el capitan de la Escuela Naval Sr. Federico J. Fernandez hizo conducir presos á la Comisaría de la seccion 15ª á los individuos Angel Ferreyra y Julio Marquez, quienes, segun el Sr. Fernandez y por antecedentes que no son del caso mencionar, intentaban cometer un atentado criminal contra su persona.

De las averiguaciones que se practicaron, resultó que los referidos Ferreyra y Marquez habían merodeado casi todo el dia por los alrededores de la Escuela Naval y que habia causa para su detencion, por lo que fueron dejados en arresto, hasta tanto se determine la indagacion que se instruye sobre la acusacion hecha por el Capitan Fernandez.

New Babylon—Anoche subió por primera vez á la escena en el teatro de la Ópera, esta pieza de Paul Meritt, obteniendo un éxito completo.

Todos los artistas se desempeñaron cumplidamente y el público les hizo justicia aplaudiéndolos repetidas veces.

Esta noche se repite la misma pieza, llamada por su interés dramático y aparato escénico á obtener un éxito completo.

Observaciones meteorológicas—En la primer semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 6º y 23º4, y el barómetro entre 755 y 767,25. Los vientos predominantes han sido el N. y N. E. La cantidad de lluvia ascendió á 6 milímetros.

En la segunda semana de la quincena ha oscilado el termómetro entre 8º2 y 21º2, y el barómetro entre 751,80 y 765.70. Los vientos predominantes han sido el E. y N. E. La cantidad de lluvia ascendió á 77 milímetros.—(*Revista Médico Quirúrgica*).

Estado sanitario—La tradicional tormenta de Santa Rosa se ha presentado como en otros años, produciendo alarmas, la pérdida de vidrio y de algunas embarcaciones.

Las calles de la ciudad están intransitables, particularmente en aquellos lugares donde por efecto de las obras de salubrificacion, se tienen que remover los pavimentos, dejándolos así en peor estado. Las enfermedades reinantes son las mismas apuntadas en la quincena anterior, predominando el sarampion, la viruela y la tuberculósis pulmonar de marcha galopante y fatal.

Continúan los trabajos para construir lazaretos y se toman otras medidas para mejorar nuestros servicios sanitarios que son malos, y es nuestra opinion que se gastará mucho y se hará poco, por la falta de práctica y tambien de competencia de las personas que inmediatamente están encargadas de realizar estas mejoras.—(*Revista Médico-Quirúrgica*).

Centro Industrial Argentino—En la reunion celebrada anteanoche por el Consejo de Administracion del Centro Industrial Argentino, se resolvió proceder inmediatamente á ocuparse del proyecto del Poder Ejecutivo Nacional sobre suba de derechos para algunos artículos de consumo, á

fin de presentar á la brevedad posible el informe correspondiente.

Nueva empresa de espectáculos—El Sr. Otto Ernesto de Duisburg, caballero aleman llegado no há mucho á esta ciudad, trata de fundar entre nosotros una empresa por acciones que explotará el local del Jardin Florida, convenientemente arreglado para ofrecer en él espectáculos diversos, tales como conciertos orquestrales, representaciones lírico-dramáticas, gimnásticas y de prestidigitacion, y en general todo lo que pueda constituir una novedad para nuestro público. El personal artístico se renovaria constantemente, de manera de poder cambiar con frecuencia el género del espectáculo.

El capital de la empresa se dividirá en 120 acciones de 100 $ m/n cada una, y en caso de que se realizará el proyecto, los espectáculos comenzarian en Diciembre, funcionando el establecimiento sin interrupcion durante todo el año.

En lugar de intereses, el accionista tendrá derecho á una tarjeta de entrada, válida para dos personas, para todas las fiestas que durante el primer año se den en el establecimiento. Las acciones se pagarán despues de verificada la primera funcion. Una vez suscrito el capital, los accionistas nombrarán de su seno un comité encargado de la administracion del capital y de la vigilancia de todo lo concerniente al éxito artístico de la empresa.

Este género de establecimientos es muy comun en Europa, especialmente en Alemania, cuyas principales ciudades sostienen varios á la vez.

El que se piensa inaugurar en Buenos Aires ofreceria como primer espectáculo una orquesta de mujeres, ó bien una orquesta húngara.

Entre los accionistas inscritos hasta ahora, figuran el Ministro aleman Baron von Holleben y los Sres. Francisco Seeber, Adolfo Bullrich, Ernesto Tornquist, F. Stuhldreher, F. Tau, H. Burmeister, Otto Michaeles, Clementino del Ponte, Luis Jager, H. Schmeil, H. Otto, F. Host y F. G. Hartmann, algunos de los cuales se han suscrito por varias acciones.

Conferencia—El Sr. Alejo Peyret dará mañana á las 8 p. m. una conferencia en el Colegio Nacional sobre los jesuitas y el ultramontanismo.

La entrada es libre.

El nuevo reloj de Balvanera—Ayer se ha dado principio á la colocacion del nuevo reloj en la iglesia de Balvanera.

La operacion quedará concluida en esta semana.

Venta de un buque—Por ante la escribania de Marina se extendió ayer la escritura de venta de la mitad del pailebot nacional Alfredo, otorgada por Benito Prado á favor de José Garcia, en la suma de 661 pesos m/n.

Pasajeros—En el vapor italiano Scrivia, de la sociedad Raggio y Cª, que sale hoy, parten los pasajeros de cámara siguientes: De Teurdonnet, Maria Trasporto, Saul Conte, José Goano y señora, Herminio Bettinotti, señora y cuatro hijos, Clorinda Bettinotti, Torcuato Bettinotti, señora y un hijo, Pablo Cataneo, Horacio Gagliardo, Santiago Roccatagliata, Vicente Ordini, Inocente Carbonino y una hermana y algunos de tercera clase.

En el vapor francés Provence que sale hoy, parten los siguientes: Mathilde Fongere, Emanuel Bolla, Herminia, Eleonora é Irene Bolla, Pablo Susini y familia, Eulogia Conde de Gaya y familia, José Daumas, Josefina Suien, Etienne Annezin, Adelina Annezin, Alfredo Schatzmann y familia y algunos de tercera clase.

Buques entrados—El médico de sanidad dió ayer entrada en la rada exterior á los buques siguientes llegados de ultramar: barca americana Jhon Baisley, de la matrícula de Filadelfia, salida de Boston el 20 de Julio, con 10 tripulantes y cargamento de madera, consignada á J. Bell é hijos; barca americana Chadwick, de la matrícula de Portland, salida del mismo puerto el 12 de Julio con 10 tripulantes y cargamento de madera consignada á T. Drysdale y compañía; barca rusa Perkons de la matrícula de Riga, salida de Rotterdam el 24 de Julio con diez tripulantes y cargamento general, consignada á Arning y Cª; barca inglesa Elvira, de la matrícula de Liverpool, salida del mismo puerto el 19 de Julio con 13 tripulantes y cargamento general, consignada á Drysdale y Cª; barca italiana Origine, de la matrícula de Génova, salida de Cardiff el 9 de Mayo y de San Vicente el 3 de Julio con 12 tripulantes y cargamento de carbon, consignada á J. P. Willer; lugre noruego Tell, salido de Glasgow el 27 de Julio con 11 tripulantes y cargamento de rieles; barca italiana Loreto, de la matrícula de Génova, salida de Cardiff el 9 de Julio y de Montevideo el 9 del corriente, con 13 tripulantes y cargamento de carbon, consignada á Gowland y Cª; barca noruega Kepha, de la matrícula de Arendal, salida de Middlesborough, el 21 de Junio con 10 tripulantes y cargamento de materiales para ferro-carril; barca inglesa Atlantic, de la matrícula de Swansea, salida de Liverpool el 16 de Julio con 15 tripulantes y cargamento de materiales para ferro carril, consignada á Clark y Cª; barca inglesa Magellan, de la matrícula de Liverpool, salida de Cardiff el 4 de Julio con 13 tripulantes y cargamento de carbon, consignada á Lawson y Cª; bergantin aleman Juno, de la matrícula de Pabemburg, salida de Paranaguá el 22 de Agosto con 7 tripulantes y cargamento de yerba, consignado á P. Da Rocha.

En cuarentena—El médico de sanidad puso ayer en cuarentena á la corbeta española Consuelo, procedente de Barcelona y Cartagena y á la barca española Guayaquil, procedente de Barcelona y Valencia.

Hoy probablemente serán ambos buques puestos en libre plática.

El Ville de Buenos Aires—Llegó ayer á Montevideo, procedente del Havre, el vapor francés Ville de Buenos Aires. Conduce para este puerto 600 toneladas de carga, 1000 barricas de azúcar y 60 pasajeros.

El Tamar y el Trent—Dentro de poco serán cambiadas en Inglaterra las calderas de los vapores Tamar y Trent, de la Mala Real Inglesa.

Al efecto suspenderán sus viajes por algun tiempo, así que regresen á Inglaterra.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo fué el siguiente:

Entraron: vapor oriental Adela, de Montevideo; vapor francés Sarthe, de la compañia La Platense, procedente del rio Paraná; barca americana Acorn, consignada á Shaw hnos; barca inglesa Bessie Simpson, consignada á Shaw hnos; barca noruega Taurgs, consignada al ferro-carril del Sud; barca noruega Kome Sdewe, consignada á A. Devoto y Cª, y algunos buques de cabotage con cargamento de frutos del país, etc.

Salieron: barca italiana Federico y algunos buques de cabotage.

Inmigrantes Hoy deben salir de Martin Garcia, con destino á San Fernando, varios vaporcitos conduciendo á los inmigrantes que se encuentran en aquella isla.

El Narenta—Fué puesto ayer en libre plática el vapor austriaco Narenta, desembarcando los pasajeros que traia á su bordo.

Plaza General Santos—Bajo el título de "Guzmanitis". *La Razon* de Montevideo transcribe de *El Paysandú* las siguientes líneas:

"Se nos informa que la manzana del hermoso terreno que se halla en la calle 18 de Julio, frente á la casa conocida por de Pizzano, será expropiada por el Superior Gobierno, para destinarla á una plaza pública, debiéndose el nombre que ha de llevar: se llamará Plaza General Santos".

Inundacion en Chile—El pueblito de Miranda, distante cuatro leguas y media de la ciudad de Rancagua (Chile), ha sido inundado recientemente y casi se puede decir arrasado por el rio Cachapoal. Cercas, pircas, murallas, ranchos y casas, todo fué arrastrado por el ímpetu de la corriente. Multitud de familias pobres han quedado en la última miseria y sin un miserable albergue donde guarecerse.

Gran teatro en Santiago de Chile—Un acaudalado capitalista de Santiago de Chile, piensa construir en un punto céntrico de dicha ciudad un gran teatro, para todo género de espectáculos líricos y dramáticos.

Se asegura que el nuevo edificio estará dotado de todas las mejoras introducidas en los teatros modernos, distinguiéndose especialmente por su servicio escénico.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 66,354.19 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$ m/n	56115 07
Id de exportacion	"	2580 65
En letras	"	7658 47
	$ m/n	66354 19

En los siete dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado 528,234.07 $ m/n.

Los 180 documentos liquidados ayer, produjeron $ 118.892 m/n.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Lucía Lombardi, 3 años, argentina, neumonía; Martin Passo, tétano; Arturo Degostini, 8 meses, id, gastro enteritis; José Vallarino, 9 meses, id, meningitis; José Godorizio, 9 meses, id, meningitis; Rafael Ricardi, 6 años, id, angina diftérica; Sor Elena Oviedo, 52 años, mejicana, soltera, oclusion intestinal; Laurentina Wilson, 21 años, argentina, soltera, derrame cerebral; Maria A. Suarez, 21 años, id, soltera, abscesus pelvis; Maria Q. de Villoldo, 88 años, id, viuda, senectud; Vicente Cieri, 25 años, italiano, casado, muerte repentina; Maria D. Carloma, 20 años, id, casada, eclampsia; Pedro Turdera, 66 años, español, casado, afeccion orgánica al corazon; Pura Aguirre, 7 años, oriental, difteria; Julio C. Piaggio, 9 meses, argentino, meningitis cerebral; Fernando M. Fernandez, 56 años, id, casado, angina del pecho; José Daneri, 90 años, italiano, viudo, edema pulmonar.

Cementerio inglés—Luisa Gaing, meningitis; Felipa Crosa, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—Maria Rosas, 61 años, argentina, viuda, congestion cerebral; Cármen Oliva, 78 años, id, id, senectud; Concepcion Castello, 21 meses, id, derrame cerebral; César Luccini, 8 años, id, neumonía; Guillermo Perez, 1 año, id, sarampion; Antonio Correa, 3 meses, id, consuncion; Rosa Casarena, 6 años, id, meningitis; Francisco Cabora, 51 años, italiano, casado, hemorragia cerebral; Francisco Zulezzi, 54 años, id, soltero, tísis; Ceferino Irain, 35 años, paraguayo, viudo, insuficiencia mitral; N. N. hemorragia, Sebastiana B. de Padilla, 87 años, viuda, apoplegía cerebral; Candelaria Suarez, 68 años, id id, afeccion al corazon.

El Dr. Fort y el Consejo de Higiene de Montevideo

El Consejo de Higiene de Montevideo y el Dr. Fort.—El ruidoso asunto del Dr. Fort toca finalmente su término. El Consejo de Higiene habló, y habló categóricamente y sin ambajes.

He aquí el dictámen mandado por el Consejo de Higiene al Juez del Crímen sobre la acusacion de crímen hecha contra el Dr. Fort por los Dres. Cassanello, Greene, Jourkowski y Stajeno.

"El Consejo al acusar recibo al oficio del Tribunal Superior de Justicia y documentos anexos de fecha 16 del corriente decretado por el Superior Gobierno con fecha 22, tiene el honor de dar cumplimiento á lo que se dispone en dicho decreto, comunicando á V. E para que se sirva darle el trámite que corresponde, la opinion de esta Corporacion, respecto á la causa de la muerte de José Mantero, deducida del expediente que formó el Consejo, en virtud de una denunciacion y del certificado de defuncion que motiva la causa seguida de oficio por el Sr. Juez del Crímen de 2º Turno y que V. E. tuvo á bien remitirnos con anterioridad.

La opinion de la corporacion está establecida en la primera conclusion del informe de la Comision nombrada de su seno, que ha sido modificada en el acuerdo del dia de ayer en la forma siguiente:

"Que la causa de la muerte de José Mantero ha sido una septopiohemia por flebitis y linfangitis, complicacion que puede sobrevenir á consecuencia de la rectotomia ó de cualquier solucion de continuidad y que en este caso no es imputable al cirujano".

Esta conclusion se refiere á la causa de la muerte, y es la única que por el momento el Consejo debe comunicar al señor Juez; pero si fueran necesarios nuevos datos para el esclarecimiento de los hechos, la Corporacion puede suministrarlos cuando se soliciten.

Es cuanto por el momento el Consejo tiene el honor de comunicar, etc.—*Julio Rodriguez*, Presidente; *Joaquin Canabal*, Secretario.

Á los padres de la patria

A los encargados de recompensar los servicios de los guerreros de la Independencia y del Brasil se dirige una hija desgraciada, cuyo padre, despues de haber hecho gloriosas campañas, fué degollado el año 40.

A ellos les pide, en su nombre y en el de tantas otras que se encuentran en caso análogo, que las tengan en consideracion, abriendo el Congreso un nuevo plazo para que puedan ser atendidas muchas que no han podido presentarse ántes. Será un acto de justicia hácia los buenos servidores de la patria, que no legaron á sus deudos más herencia que sus virtudes y sus méritos.

SOLICITADAS

Homenage de gratitud

En momentos de prepararme á regresar á la madre patria, creeria faltar á mi más sagrado deber, si ántes de ausentarme para siempre de Buenos Aires, no rindiera público homenage de la gratitud intensa que siempre conservaré hácia el Sr. Ezequiel N. Paz, Director de *La Pampa*, que con tanto desinterés como espontaneidad me dispensó siempre sin número de atenciones y bondades, dulcificando los sinsabores que el trabajo de cada dia me y los múltiples sufrimientos experimentados durante la penosa enfermedad de mi esposo, fallecido en Abril de 1883.

Hallándome ya de la ancianidad, sus atributos males serán siempre acompañados de dos mientos tan genuinos como eternos para mí recuerdo de aquel que fué mi esposo, mi buen compañero, y la gratitud para con el Sr. Paz, mi generoso protector durante mi permanencia en esta tierra hospitalaria y generosa.

Quiera el señor Director de LA NACION, hacer público en su ilustrado diario esta espansion de mis sentimientos, lo que agradecerá su más atenta y S. S., Q. B. S. M.—*Viuda de Maisonneuve*.—Su casa—Setiembre 9 de 1884. 9953

No es portugués

En *La Crónica* de ayer se encuentra el siguiente suelto:

EL ASESINO DE PRIMITIVA DIAZ—Varios colegas de ayer al dar la noticia del asesinato de Primitiva Diaz, cometido por el moreno Antonio Rosas Dávila, dicen que este individuo es de nacionalidad portuguesa.

Nuestro reporter de policía, que tuvo ocasion de hablar con el asesino, ha sabido que él es africano; que vino para el Brasil hacen 40 años, como esclavo, y que habiendo sido enviado al Paraguay como soldado, no quiso volver al imperio, permaneciendo en esta República.

Así, queda constatado que Rosas Dávila, no es portugués y sí africano, nacido en territorio independiente. 9971

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—La paralizacion que notábamos en las cédulas ha venido á fortalecer la idea de baja que desde hace unos dias viene manifestándose en el mercado. Se anotaron vendidas en la rueda oficial:

A $f. 1,500 al contado á 100 %.
F " 88,000 id á 80½ id.
" " 95,000 para Setiembre 30 á 80¼, 80, 80½ id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado ha seguido de baja y há de continuar en ese sentido, miéntras el sindicato de la especulacion á la alza, no se halle definitivamente constituido. Se vendieron:

2,450 acciones para Setiembre 30 á 143½, 143, 142¾, 142, 142½, 142¼, 142, 142½, 142¾ %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron durante la rueda:

600 certificados para Setiembre 30 á $f. 74, $f. 74½, $f. 75

ÚLTIMA HORA—Despues de la hora oficial no se hizo operacion alguna en série E, pero habia vendedores á 83¼ %. De la série F se arreglaron $f. 40,000 para fin de mes á 80¼ %, quedando compradores.

En acciones para fin de mes se vendieron 1,000, desde 143 á 143¼ %, cerrando la plaza con vendedores á 143¼ %.

No se hizo ninguna operacion en certificados; vendedores á $f. 75.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46½ d.	46½ á 46⅝ d.	49½ á 49¾
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90
Francia	4 90	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 92
Amberes	4 91	4 fr. 85	4 fr. 91 á 4 fr. 93
Génova	4 90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 96		3 m. 98
Rio de Janeiro		Rs. 11$750	nominal
Montevideo			1½ %

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série A	$	100 %	
Id id id B	"	100	"
Id id id C	"	100	"
Id id id D	"	99	"
Id id id E	"	85	"
Id id id F	"	80	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	"	805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	"	103½	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	82	"
Id id id de 1881	"	75	"
Id id id de 1863	"	89½	"
Id id id de 1876	"	88	nominal
Bonos Municipales	"	74	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Acciones puentes y caminos	"	101	"
Acciones del Banco Nacional	"	145½	"
Acciones del Lloyd Argentino	"	121	"
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	175	"
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"
Compañía del Gas Primitivo	"	1500	m/c
Gas Argentino	"	1100	"
Certificados del Banco Argentino	"	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)	"	75	$f.
Acciones del Tramway á Belgrano	"	8	%

Los Bancos Nacional y Provincial, descontaron ayer la suma de seiscientos cincuenta mil pesos m/n oro.

Telegramas

Montevideo, Setiembre 10 de 1884.

A la Bolsa—Havre, *Ville de Buenos Aires*—Amberes, *Harry Bailey*—St. Mary, *Diaz*—Cardiff, *Jason*—Newport, *Entreprise*—Unificada á 56—Ningun negocio—Salen *Cosmos* y *Apolo*.

Al Agente—Llegó el *Ville de Buenos Aires* procedente del Havre y Burdeos con 600 pasageros y 720 tons. de carga.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 10 de 1884—Entraron hoy á este mercado 99 wagones con diversos frutos y entre estos: 527 @ lana, 9552 de harina, 847 cueros vacunos, 1272 bolsas trigo, 2345 de maiz, 20 bordalesas sebo y 532 fardos pasto. Los precios no tienen alteracion.

VENTAS—160 cueros vacunos de campo sup., por J. L. Somosa, $ 158; 180 id id id id, Elordi, 155.

CERDA DE POTRO—30 @ buena, por J. L. Somosa, $ 145; 30 id reg., Elordi, 140.

SEBO—20 bordalesas estilo campo bueno, por Elordi, $ 40½.

CUEROS LANARES—600 docs. campo sup. y deshecho, por J. L. Somosa, á 23, 14, 12 rs. lb; 150 id buenos y id, Elordi, 21, 12; 60 id reg. id, B. Aramburu, 19, 14, 11; 500 id id id, Ll. y Benites, 18, 10.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. sup., por Elordi, $ 154; 300 id buenos, B. Somariva, 15; 200 id id, J. L. Somosa, 15; 50 id id Aramburu, 14, 200 id reg., L. Benites, 12.

TRIGO—60 fanegas del Salado bueno, por G. y Murature, á $ 133; 80 id id inf., id J. Robbio, id 115; 100 id candeal, id del mismo, id 105; 100 id reg., id C. y Galindez, id 110.

MAIZ—250 fgas. m. desg. bueno, por J. Robbio, á $ 46; 250 id id, G. y Murature, id 46, 44.

LINO—200 arrobas clase reg., por C. y Galindez, á $ 12.

PASTO—60 fdos. alfalfa sup., por Sta. Maria, á $ 580; 20 id buena, id Lartiga, id 500.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 10 de 1884.—Entraron 40 wagones con una variedad de frutos y entre estos: 200 @ borrega. A Barracas al Sud 1300 capones en pié. Las operaciones realizadas hoy son de algun interés. Los lanares, cerda y vacunos sostenidos; potros y corderitos con interés; los demás frutos continúan sin variacion en sus precios.

VENTAS—5000 @ lana borrega y barriga del Colorado por A. Bonorino $ 65, 40, 27½; 600 id id en depósito por el mismo 70; 200 id id de borrega, Landera, 58.

CUEROS LANARES—250 docs. campo extra, deshechos y corderos, por R. Cutó á 25½, 17, 16 rs. lb; 100 id especial id, S. Unzué 25, 16, 15 id; 100 id id id id id, Apellaniz, 25, 18, 15 id; 100 id id superior id, A. Bonorino 24, 15 id id; 50 id id id y cordero, Landera 24, 16, 14 id; 200 id id id id, J. Arias 23½, 17, 15 id; 350 id id id, Trelles é hijos 23, 14, 10 id.

CUEROS VACUNOS—30 campo especial con ⅓ lib. por A. Bonorino $ 162; 160 id id superior id id, Trelles é hijos, 162, 158; 21 id id id id, Landera 160; 20 id id id id, Apellaniz 150; 50 id id y regular id id id, G y Bilbao 160, 155; 20 id superior id id, J. Cramer 158; 4000 id en depósito, G. y Bilbao, reservado.

CERDA DE POTRO—90 @ superior por Trelles é hijos $ 161; 15 id id, R. Landera 160; 30 id id, A. Bonorino 16c; 15 id buena, M. Mendez, 157; 20 id regular, G. y Bilbao, 155.

CUEROS DE POTRO—17 campo extra por A. Bonorino $ 186.

CUEROS DE CORDERITO—40 docs. campo especiales por J. Cramer $ 17½; 50 id y bueno, G. y Bilbao, 17, 15; 300 id id superiores. J. Arias, 16½; 140 id id id, Landera, 16¼; 300 id id id, R. Cutó, 16; 200 id id id, A. Bonorino 16; 500 id id buenos, Trelles é hijos, 15½; 80 id id, Apellaniz 15½.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 10 de Setiembre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Ani'les.
J. Vasquez	F. Baes	Las Conchas	59
M. Alvarez é hijo	W. Gonsalez	Las Heras	70
B. Aspitia	B. Gerez	Monte	99
A. Ceballos	M. Bernal	Suipacha	82
L. Linch y Ca.	J. Barros	Matanzas	40
R. Diaz	B. Cufré	Moreno	50
L. Linch y Ca.	B. Saenz	Castelli	6
Duggan hnos.	A. Luna	Matanzas	30
L. Linch y Ca.	J. Lohilavery	Moreno	25
G. Almanza	V. Ramela	Matanzas	19
L. Linch y Ca.	J. Labastini	Chascomús	67
J. Davinson	M. Bernaldi	Matanzas	40
Lavalle y Moores	F. Guillermo	Cañuelas	50
Id id	W. Coro	Maipú	50
Id id	D. A. Shenan	Ranchos	70
Id id	J. Gonsalez	Márcos Paz	48
M. Paz y Ca.	V. Rojas	Ajó	95
		Total	900

PRECIOS—Bueyes especiales, carne y sebo, 1,000; cueros, 180: bueyes, carne y sebo, 550; cueros, 170; novillos y vacas, carne y sebo 460; cueros, 140, 100; ciñueleros, 440, 460; cueros, 145, 155; ciñueleros y vacas, 340, 330, 300, 280, 250; cueros 140, 95; terneros grandes, 260, 220, 200 enpié; id chicos, 90, 100, 110 id id; capones, 40, 54.—Matanza de reses, 537.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Minerva* y *Silex* de Uruguay; *Comos* y *Apolo*, de Montevideo; *General Racedo*, *Diana* y *Rio Uruguay*, del Rosario; *Halley*, de Lóndres; *Caxton* y *Hermes* de Liverpool; *Paranaguá*, de Hamburgo; *Ville de Buenos Aires* y *Ville de Maranhao*, del Havre; *Ibarra VI*, de Barcelona. Anuncian salida para hoy *Minerva* y *Silex*, para Montevideo; *Cosmos* y *Apolo*, para Uruguay; *Diana*, *General Racedo*, *Pingo* y *Rio Uruguay*, para Rosario; *Stranbury*, para Bremen; *Bahia*, para Hamburgo; *Provence*, para Génova, cerrándose la correspondencia para estos tres últimos en la Oficina de Correos á la 1 p. m.; *Mensajero*, para Asuncion.

Manifiesto del *Hermes* vapor inglés de 1396 tons. capitan Taylor de Liverpool el 9 de Agosto á Johnston con a: Portalis C., 100 c. fierro galvanizado; T. Butler, 1 c. meres.; J. Sugasti, 3 c. ferretería; Barbagelata B., 2 c. paños; N. Laclaustra, 4 fdos., 1 c. tejidos; Boie hnos., 15 fardos, 7 c. algodones, 3 c. paños; Humphreys, 2 c. meres., 5000 atados hejes, 2 cascos rivetes; C. Zuberbühler, 12 c. algds.; B. Pellerano, 2 c. algds; C. Garbolino, 1 c. hilo; Quintana, 4 c., 2 fdos. algds.; Murray S., 1 c. drogas, 24 cascos botellas; Ambrosetti, 3 fdos. algds.; Shaw M., 120 c. fierro galvanizado, 8 canastos loza, 11 cascos pinturas, 1 c. id; G. Bell, 49 barras fierro, 448 atados alambre, 10 btos. ferretería; Lagos M. G., 10 fdos. algds.; Pellerano, 1 c. tejidos; Verazzi L., 9 c. mercería; Kidd, 5 fdos. papel; F. A. Cavalli, 3 fdos., algds., 160 c. fierro galvanizado, 8 c. algds; R. Bossi, 2 c. pinturería; Forgues A., 19 c. papel pintado; I. Olaso A., 86 c., 7 fdos. tejidos; C. Garcia, 1 c. paños; Menet, 13 c. tejidos; J. Sanchez, 2 fdos., 1 c. algds.; H. Villar, 5 c. algds.; Blanco, 2 c., 7 fdos. meres.; C. Arribas, 6 fdos. algds.; S. Rollo, 2 c. meres.; Walsh L., 2 c. ferretería, 10 c. camas, 24 bultos pintura, 1 c. ferretería, 3 cascos loza; F. Francioni, 100 tambores aceite, 20 cuñetes colores, 14 btos. ferretería; S. Marina G., 7 c., 4 cascos id; J. Menditeguy, 1105 atados, 1333 barras fierro; Ashworth, 15 c., 14 fdos. meres.; Bazille, 1 c. perfumería; Tornquist, 7 c. paños; C. Zorraquin, 1 c. algds., Arismendi, 4 c. paños; S. Wolff, 9 c. id; T. Drysdale, 27 cts. 10 cascos, 7 c. ferretería, 75 barras, 36 atados fierro; Ferro-Carril Oeste, 6061 piezas fierro, 2 c. id; Snell, 5 c. meres; B. Stokes, 10 c. id; S. Marina G. 4 c. 8 cascos meres; Getting G. y Ca. 25 canastos, 5 c. meres; Mac Donald, 1 c. meres; C. Sommer, 1 c. camisas; Logegaray, 11 bultos quincallería; Mantels P. 36 c. 10 cascos ferretería; Torrado M. 1 c. maquinaria; E. Tornquist, 4 toros; S del Carril, 1 toro; C. T. Getting, 60 carneros; S. Luro, 3 animales; N. Achaval, 1 id; T. Drysdale, 7002 atados alambre, 200 rieles, 100 atados ejes, 500 piedras, 3 c. acero, 1145 barras, 783 atados fierro, 110 piezas caldera, 1 c. 1 casco meres, 87 caños plomo, 15 cuñetes tachuelas, 19 bultos meres, 20 barras fierro; Compañía Gas Buenos Aires (nueva), 990 bultos componiendo una máquina de usina; órden, 2 a. salzado, 10 bultos meres; 1 c. calzado, 98 piezas, 82 atados fierro, 230 atados tubos fierro, 70 piezas fierro, 1 c. hilo, 8 c. acero, 237 atados tubos fierro, 84 id, 1 c2 cascos fierro, 4 canastos loza, 1300 cajas loza, 12 c. algodones, 5 fardos tejidos, 8 c. calzado, 5 c. algodones.

Manifiesto del *Ville de Maranhao* vapor francés de 1775 tons. cap. Breaut de Havre á P. Christophersen con á: Cambaceres, 2 c. librería; A. Moine, 32 c. droguería; A. Rosas, 100 barricas azúcar; A. Bianchi, 200 id id; T. Meyer, 20 c. champagne; B. Vieira, 1 c. porcelana; Feuillan, 82 bts. arenques; Lorenzoné, 4 c. quincallería; Igon, 2 c. librerías; A. Estrada, 3 c. id; Francois, 23 c. siones; Necol hnos., 100 barrs. azúcar; Padeflous, 100 id id; Maupas, 150 id id; Villanueva S, 2 c. mercería; S. Logegaray, 1 c. ferretería; Galli hnos., 2 c. mechas; Godet, 6 c. confitería; E. A., 100 barrs. azúcar; Repetto P., 500 id id; Demarchi P., 6 c. cristalería; Peluffo, 200 c., 200 canastos papas; Zuberbühler, 7 c. lanas; Menet, 2 c. confecciones; A. D., 30 c. champagne; Valle, 1 c. tejidos; Marius D., 13 c. muebles; M. Berthe, 2 c. impresos; L. Levy, 1 c. cristalería; Igon, 6 c. librería; Fargue, 27 c. vino y muebles; Verazzi L., 16 c. mercería, etc.; Rocha hnos., 80 bocoyes queso; Spinessi hnos., 11 c. pinturería; Gondret, 7 c. arts. diversos; Rivolta, 2 c. mercs.; Fort, 25 c. papel de imprenta; Griet hnos, 29 c. muebles; Bollo, 1 c. pieles; Capdeville, 1 c. perfumería; J. Seré, 1 c. perfumería; S. Marina G., 7 c. quincallería; Bono B., 40 btos. muebles; Demarchi P., 29 btos. droguería; J. Durni, 7 c. quincallería; Quintana F., 2 c. tejidos; Sabatté, 8 c. mercería; Bemberg, 4 c. lanas; Wolff, 1 c. id; Bazille, 9 c. perfumería y mercería; Perissé J., 7 c. sombrerería y mercería; G. Bell, 25 c. tornillos; T. Drysdale, 27 btos quincallería; Portalis C., 14 c. resortes; B. Adez, 10 c. muebles; E. Mataldi, 2 c. arts. de menage; Tornquist, 3 c. tejidos; H. Kalko, 1 c. fajas; M. Vidal, 14 btos tejidos, etc.; J. Sugasti, 1 c. puntas; C. Garbolino 1 c. algdn.; S. Rolleri, 200 barricas azúcar; Rocha hnos., 1000 id id; O. Basualdo, 2 c. volanta; B. Pico, 1 c. mercería; Joly, 4 c. librería; Anezin, 1 c. artículos de viaje; Berpetit, 2 c. zapatería; Hammoner, 23 c. droguería; Lassalle, 1 c. tejidos, 30 barrs., 2 c. pescados; J. Jacobsen, 1 c. librería; Pellerano, 5 c. muebles; P. Frias, 1 c. confecciones; Fontan hermanos, 8 cajones pieles; Arismendi, 10 cajones tejidos y cristalería; G. Napp, 1 cajon confecciones; Zuberbuhler, 1 bulto alfombras; Mac-Callum, 2 cajones tejidos; J. Armano, 3 cajones hormas; Romero G., 2 cajones tejidos; M. del Pont, 11 c. tipos; P. Forcade, 1 c. paños; Becquerel, 1 caj. líquidos; Pellerano, 8 c. tejidos; Quesnel, 2 btos. pinturería; Retienne, 1 c. droguería; C. Mansilla, 1 c. piano; Soulas G., 8 bocoyes quesos; Coni, 2 c. tipos de imprenta; L. Grines, 4 bordalesas vino, 1 casco cognac; L. Basualdo, 1 c. espejos; W. Latorre, 9 c. dulces; Hoffmann, 1 c. ropa; Herbin, 12 c. lencería; S. Wolff, 5 c. tejidos; C. Zorraquin, 3 c. mercs; P. Brousset, 23 c. quincallería, 32 bultos mercs; A. Sarren, 1 c. perfumería; Joly, 2 c. librería; Igon, 1 c. id; Jouve, 2 fardos algodones; Lagos M. G., 2 c. id; Cobas, 11 c. ferretería; J. Echevarria, 1 c. lanas; Dillemann, 44 c. ferretería, 5 cascos cola, 6 c. barnis, 8 c. cuchillería; M. Delaye, 37 bultos artículos diversos, A. Grambin, 12 c. champagne, 1 c. meres; Dellazoppa hnos., 111 cascos, 216 c. ferretería; Mantels P., 51 c. id; Barbagelata, 9 c. muebles; J. Echegaray, 3 c. jergones; F. Lange, 1 c. sombreros; Puy, 18 c. 2 cascos perfumería, etc; Chaylá, 4 c. mercs; Sugasti, 11 c. quincallería; Brun, 4 c. mercs; A. Landera, 8 c. mercería; Arijon T., 2 c. id; B. Pico, 3 c. id; R. Bossi, 1 casco, 3 cjns. mercs; Cuculiú A., 1 c. mercs; A. Capdeville, 7 c. mercería, etc.; Burgaud S. P., 42 c. artículos diversos; Forgues A., 4 c. quincallería, 40 bultos máquinas; Forgues A., 118 bultos pinturería y ferretería; Abraham, 1 c. pitos; Forgues A., 43 c. artículos de París y espejos; Olaso A., 9 c. mercería y tejidos; Portalis, 17 c. máquinas y sifones, 27 c. máquinas; O. Schnabl, 2 c. artículos de cirugía; Astoul hnos., 11 c. talabartería; Mallmann, 2 c. mercería; Bolondo L., 23 c. algodon; Rivolta, 7 c. ferretería; Garbolin, 7 c. ferretería y mercería; Bemberg, 9 c. tejidos; O. Giron, 24 c. quincallería y confitería; Brandes, 6 c. mercería; Barnichon, 7 bultos tejidos; Belaustegui, 1 casco, 3 c. porcelana, etc.; M. Arnold, 2 c. 4 cascos quincallería y porcelana; Novoa, 1 carton; órden, 3 c. pitos, 14 c. sombreros, etc., 1 c. algodones, 5 c. papel pintado, 2 c. máquina Marinoni, 2 c. algodones, 2 c. ferretería, 37 c. máquinas Marinoni, 6 cascos porcelana, 1 c. papel, 1 c. puntas, 3 c. papel, 14 c. plomo, 12 c. lencería, 4 c. papel, 2 c. perfumería, 2 c. camisas, 1 c. merinos, 3 c. pieles, 2 c. papel pintado, 12 c. joyería y mercería, 4 c. perfumería, 3 c. lencería y tejidos, 1 bulto joyería, 1 c. platería; R. P. C., 500 barrs. azúcar.

Manifiesto del *Caxton*: Vapor inglés de 1894 tons, cap. J. Asken de Liverpool el 6 de Agosto á E. Nortony ca. con: Blanco F y ca. 7 c., 7 fdos. tejidos; O. A. Camozzi, 1 c. calzado; Mac-Callum y ca., 3 c. mercs.; Siegrist B. y ca., 1 c. id; V. Casares 6 hijos, 10 tambores potasa; órden 8 c. calzado, 8 canastos 1 c. cristalería; Mac-Callum ca., 1 c. merc; Fábrica de carne conservada, 10 fardos mercs; Director de Correos y Telégrafos, 2 c. ferretería; J. P. Echevarria, 4 c. lanas, 1 c. algodones, 1 c. elástico; C. Zuberbuhler, 22 c. medias, etc; 438 barras fierro, 300 durmientes, 159 atados id; D. Garbino, 1 c. art. de algodon; J. M. Laborde, 1 c. hilo; Mantels y P., 98 bultos cabullería; M. Laplace é hijo, 3 cascos ferretería, 52 id cadenas; Shaw hnos. 2 cascos, 1 c. ferretería, 4 c. mercs; F. S. 20 cuñetes ferretería; Villanueva y S. 29 c. tejidos etc; órden, 3 cascos aceite, 1 c. pabilo, 4 c. alambre, 50 barriles soda, 3 c. sombreros; Olaso A. y Ca. 2 c. art. de algodon; Cartavio y A. 12 c. algodones y medias; Jacobsen y ca., 6 c. librería; R. P. Brownell y Ca. 4 c. mercs; Hardt K. y Ca. 6 cascos cristalería, 2 c. 4 cascos ferretería; Ambrosetti hnos. 3 c. sombreros; C. Zorraquin, 6 c. medias; J. M. Challe, 1 c. id; G. Fernandez, 2 c. algodones; A. Cavalli, 8 c. medias; Hueyo y V. 2 c. algodones; E. Tornquist, 15 c. algodones; Mut, 215 c. hojalata; C. Zuberbuhler, 9 c. algodones; Hueyo y V. 3 c. id; Quintana hnos, y F. 4 c. id; E. Chayla y Ca. 1 c. id, 2 c. sedas; órden, 5 c. algodones; Jouve hnos. 1 c. mercs; P. C. 10 cascos cerveza; Bates S. y Ca. 10 c. algodones; Dellazoppa y Ca. 24 canastos baldes, 34 cascos ferretería; Zaldivar y M. 5 fardos tejidos; C. Zorraquin y Ca. 5 c. id; L. Logegaray, 13 c. 1 casco ferretería; órden, 3 c. mercs, 2 c. mercs; Peretti hnos. 5 c. mercs; Parry y Ca. 10 cajones tabaco; M. Forrester, 4 cajones hilo; Parry y Ca. 120 cajones cerveza; órden, 3 cajones mercs, 2 fardos arpillera; J. Bell é hijos, 2955 barras fierro, 40 cascos, 14 c. ferretería; Scotto, y N., 10 c. algodones; Porth y Cª, 2 c., 2 cascos ferretería; Repetto y P., 10 c. mostaza; Ashworth Ca., 2 c. lanas; A. Rivolta C. y Ca., 1 casco, 2 c., 20 cuñetes ferretería. 11 fuelles; O. N. Bemberg y Ca., 1 c. mercs.; G. Fernandez, 22 c., 3 fs. tejidos; Lagos y M., 3 c. algodones, 14 c. tejidos; Shaw Hos., 40 cascos alambre, 1 c. mercs., 250 rollos cabullería; C. Zuberbülher Ca., 26 c., 8 fdos. tejidos; Wedekind F. y C., 6 c. mercs.; Bates S. y Ca., 2 c., 2 fdos. tejidos; órden, 7 c., 10 fdos. id; R. P. Brownell, 33 c. mercs., 1 casco cristalería, 9 fdos., 8 c. algodones; Náveira y L., 5 c. algodones; P. y J. Carlisle, 4 c. id; Quintana Hos. y F., 2 fdos. tejidos; B. Pellerano, 11 c. algodones; Romero y G., 4 c. lanas; Blanco y P., 1 c. artículos de algodon; J. A. Deville, 1 c. mercs; órden, 15 c. id; Banco de la Provincia, 5 c. librería; P. Dillemann Ca., 2 cascos, 3 c. ferretería; M. Nothmann, 16 c. hilo; Artaza y Hos., 6 c. artículos de algodon; Sehlmeyer y V. 1 c. hilo; Cuculiú A. Ca., 5 c. artículos de algodon; Milligan y W., 18 c. tejidos; Cuculiú y A., 5 fdos, 4 c. algodones; Drabble Hos., 48 fdos 42 c. tejidos; S. York Ca., 4 cascos mercs, 14 cuñetes cadenas, 3 c. 1 casco brazos de cobre, 1 canasto bombas de fierro; Barclay C. Ca, 4 c., medias, 19 fdos, 18 c. algodones; M. Forrester, 1 c. mercs; órden, 7 cascos, 1 c. ferretería; Walsh y L. 1 c. id., 4 c. camas; ferro-carril del sud, 2769 btos. materiales; E. Tornquist, 20 c. algodones; S. Wolff Ca. 23 c. id; Barbagelata y R., 5 c. id.; E. Tornquist, 9 c. tejidos; ferro-carril del Pacífico, 863 btos, 7 piezas materiales; órden 214 id id; J. Bell é hijos, 2 yeguas, 16 carneros en pié, 1 potrillo id; Runciman Ca., 3 toros, 25 carneros, 1 toro en pié, M. O. Basualdo, 3 toros, 2 vacas en pié; L. Pereyra, 2 terneras, órden 14796 btos materiales.—*De Glasgow*: órden 12280 durmientes, 12280 llaves, 5140 btos., 28 cascos materiales.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 10

Rivadavia, vap nacional de Uruguay á Tarando con 4: órden 3 btos. encomiendas, 19 btos. mercs. De tránsito 220 btos. mercs.

Villa del Salto, vap. oriental del Uruguay á Risso con 4: Martinez 1 fdo. encomiendas; Boote 9 £; Risso 351 nacls.

Mozart, vap. inglés de Rosario á E. Norton con, de tránsito á Amberes: 13066 btos. mercs., 15000 astas.

Montevideo, vap. nacional de Montevideo á Risso con encomiendas.

Pingo, vap. nacional del Rosario á Risso con 4: Altgelt 700 bs. harina; Pini 750 ns.; Ambrosetti 1 bto. encomiendas; B. Ramba 2000 ns.; Z. Pietranera 1 cj. encomiendas R. P. 2 bs. harina; Copello 1 bto. encomiendas; Risso 150 nles; Garcia 800 id.

SALIDAS—DIA 10

Villa del Salto, vapor oriental para Montevideo.
Rivadavia, id nacional para id.
Uruguay, id francés para Havre.
Scrivia, id italiano para Génova.

Vapores de ultramar esperados

			Procedencia
S'bre.	11	Cordillera (en Mdeo.)	Liverpool
"	11	Halley	Lóndres
"	11	Caxton *	Liverpool
"	11	Ville de Maranhao	Havre
"	11	Ville de Bs. Aires	Havre
"	12	Béarn	Génova
"	12	Hildegarde	Amberes
"	12	Sud América	Génova
"	12	Baltimore	Bremen
"	12	Uarda (en Montevideo)	Hamburgo
"	13	Chipchase Castle	Amberes
"	13	Adria	Génova
"	14	Aconcagua (en Montevideo)	Pacífico
"	15	Flaxman *	Liverpool
"	15	Teniers *	Lóndres
"	16	Gironde	Burdeos
"	20	Napoli	Génova

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

			Destino
S'bre.	11	Cordillera (desde Mdeo.)	Pacífico
"	11	Strassburg	Bremen
"	11	Bahia	Hamburgo
"	11	Provence	Génova
"	11	Uarda (desde Mdeo.)	Callao
"	12	Zenobia	Dunquerque
"	12	Tasso	Amberes
"	12	Rubens	Nueva York
"	15	Buffon	Amberes
"	15	San Martin	Havre
"	15	Aconcagua (desde Montevideo)	Liverpool
"	17	Tagus	Southampton
"	18	Béarn	Génova
"	18	Sud America	Génova
"	18	Adria	Génova
"	15	Dalton	Amberes

CENTROS SOCIALES

Club "Buenos Aires"

Se cita á los miembros de esta asociacion á la asamblea extraordinaria que debe tener lugar el Sábado 13 del presente, á las 8 p. m., á efecto de procederse á la eleccion del Presidente titular de este centro social.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1884.—*La Comision Directiva*. 9760 j 6 s7

Club del Progreso

Se convoca á los señores sócios á Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 12 del corriente á las 7½ de la noche, para tomar en consideracion el proyecto de reformas al Reglamento presentado por la Comision Especial; y siendo esta la 2ª convocacion, se procederá como previene la 2ª parte del art. 10 del Reglamento vigente.—Setiembre 4 de 1884.—*La Comision*. 9708 p6 s6

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribirse al libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm. al3

LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para acerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar as grandes capitales; sumas que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo, 1 $ de derecho de adhesion y 0,50 centavos por los beneficios en todo el mes de Agosto.

Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1º al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., no efectuándolo incurrirán en la multa prescripta por el art. 6.

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884—Sr. Director General:—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes: *La Prensa*, *El Demócrata* y *Fígaro*, no se han recibido. Buzon oficina; 1 carta procedente de la casa Camil y Lafont, para don Cárlos Jannetti, en Quilmes, detenida por falta de franqueo.—Dios guarde á V. S.—*Ceferino V. Orol*.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

Las razones porque el pelo cae—Cuando el cútis de la cabeza encoje por causa de enfermedad, edad, ú otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie é impide á la materia colorativa y nutritiva de pasar de las raíces á las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el Tónico Oriental por la mañana y por la noche, haciéndo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y ablandar los tegumentos.

La cutícula pronto se convierte suave y flexible y la comunicacion interrumpida entre los bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa, abundante y oscura cabellera. 307

Carreras en La Plata

REMATES

El Sábado, á las 8 p. m., en el Hotel Bruny y en la confitería de El Aguila, 5 y 49, daremos remates de los caballos que correrán el Domingo en el Hipódromo de La Plata.—*Molino Torres y Ca.* 9924 p3 s11

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el **Dr. P. T. Roberts**
276 MAIPU 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, **Victoria 188**, de 1 á 2 p. m. 6218 perm. n23

Chocolate Godet
Exijir la marca de Fábrica

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades DE **OIDO Y GARGANTA**
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 82, de 12 á 1 p. m. perm o17

A LOS SEÑORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES

Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.

Carl Reichert.

Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

LOTERIA NACIONAL

Por mala inteligencia de un empleado de la Administracion de esta Lotería que sin autorizacion envió ayer á varias agencias algunos billetes á cuyo dorso se anuncia la jugada para el 13 del corriente, se hace saber á las pocas personas, que han tenido tiempo de comprarlos, que la Empresa ha bia resuelto *y persiste* en suspender por ahora esa jugada y que pueden recabar la devolucion de lo pagado en dichas agencias.

A los señores agencieros se les pagará sin embargo, la comision sobre lo que hayan vendido.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.—*La Administracion*, Corrientes 239. 9674 p9 s5

EL MEJOR
BITTER
El más sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11. 5*	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	6.35*

(*) Tren expreso.

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	2.40	4.45	.40
Ensenada	6.40	2.40	4 25	
Quilmes	8.40	4.15	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	4.51	6.13	9.20
Central	9.30	5.10	6.25*	9.35

(*) Tren expreso.

LA ADMINISTRACION.

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTÍCULOS EN GENERAL DE
Bazar y menaje
PAPEL PINTADO
HULES Y ESTERAS
1914 m15 juev. y dom.

Lotería pública
COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 0 20 centavos

Se juega el Sábado 13 de Setiembre de 1884, la extraccion es pública con intervencion de un Escribano y de principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion calle Rivadavia 366, Almagro. Las suertes se pagan en la calle Cuyo 63.

SIN
COMPETENCIA!

Ocasion única y excepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m/n 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m/n 12, compuesto de

¡¡70 PIEZAS!!

12 cucharas metal blanco nikelado inalterable.
12 tenedores del mismo metal.
12 cucharas para café idem idem.
1 cucharon para sopa idem.
1 cuchara para guiso idem.
12 cuchillos mango alpaca, duracion eterna.
1 cuchillo para recortar, idem.
1 trinchante idem idem.
12 platitos, metal lúcido.
6 idem para botellas, idem.

70 piezas por pesos m/n 7 solamente.

Dirigir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO & Cª
202 Corrientes y Maipú 219

Que se encarga tambien de las expediciones para el Interior. 9022 pl2 d pm a21

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por ley de 8 de Setiembre de 1882
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital

PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel punzó, impresion violeta, numeracion y sello negro fechados:

Setiembre 16 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 ½ $ m/n	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1	de 10,000	10,000
1	" 2000	2,000
1	" 1000	1,000
3	" 500	1,500
6	" 250	1,500
12	" 100	1,200
20	" 50	1,000
60	" 25	1,500
232	" 10	2,320
1064	" 7.50	7,980
1400 suertes ó 7,000 en quintos	$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 16 de Setiembre á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—ARTEAGA & CA. 1927 m15 v a

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 11 de Setiembre
EN VILLA MERCEDES

Los extractos llegan el Sábado 13 de Setiembre, or la mañana. 6373 jn2C

Lotería Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 28 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Juéves 11 de Setiembre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 2 ... 20 centavos el quinto
La extraccion empi á las 9 a. m.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
33 San Martin 33

ESPECTÁCULOS

COLON—Empresa Rajneri—Compañía Italiana, de óperas bufas, cómicas y operetas, Lambiase y Cordara; dirigida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador, señor Balsimelli.—Hoy Juéves, á las 8½: 14ª funcion y última en este teatro, la ópera cómica en 4 actos: *LE CAMPANE DI CORNEVILLE*.

OPERA—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañía Inglesa de Drama y Comedia.—A causa de su éxito completo se repetira hoy Juéves: *NEW BABYLON*, gran espectáculo en 4 actos y el prólogo, descriptible de la vida alegre en Lóndres, prólogo salon del vapor "Antarctic", choque en alta mar. 9998 1 ps11

FUNERALES

Fernando M. Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Setiembre de 1884

Aniceta Cantilo de Fernandez, esposa, sus hijos é hijos políticos, Pedro M. Girandly Juan B. Igon, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar los restos mortales de dicho finado, al Cementerio del Norte, hoy Juéves 11 á las 10 a. m.; favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria, Méjico 522.—Unica invitacion. 9922 pl s11

Pedro Turdera
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Setiembre de 1884

Rafaela Arrúe de Turdera, esposa, sus hijos, hermanos, nietos, hijos políticos y demás deudos ruegan á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy Juéves 11 del corriente, á las 11 a. m.; favor á que quedarán reconocidos.—Casa mortuoria, Esmeralda 640. 9942 p1 s11

Federico J. Miró
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Setiembre de 1883

Su esposa Genoveva A. de Miró, su hijo, sus hermanos, hermanas y hermanos políticos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma, se celebrarán en el templo de la Piedad, el Mártes 16 del corriente, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán. 9941 p5 s11

Luis Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Setiembre de 1883

La familia de Obligado invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de San Miguel, el Sábado 13 del actual; la familia asistirá á la misa de 11. 9951 p3 s11

Pedro Goyheneix
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Setiembre de 1883

Su esposa é hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán el Viérnes 12 del corriente, á las 11 a. m., en San Francisco.—Favor que agradecerán. 9887 p3 s10

Cruz Medina (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Setiembre de 1883

Sus padres, hermana y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año, que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrarán en la Iglesia del Salvador, el 11 del corriente mes, de 7 á 9 de la mañana.—Favor que agradecerán. 9881 p2 s10

Ignacio Barañao y Lacarra
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Setiembre de 1883

Su madre, Francisca L. de Barañao; sus hermanos y demás familia, invitan á sus parientes y relaciones, á las misas que, por el descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, el Sábado 13 del corriente, de 8 á 10 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. 9876 p4 s10

El Canónigo D. Matias Chavarria
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Setiembre de 1880

Sus deudos invitan á sus relaciones, al funeral rezado de cabo de año, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en el Templo de Santo Domingo, el Juéves 11 del corriente, á las 9 de la mañana. Favor que agradecerán debidamente. 9834 p3 s9.

Manuel Alberto Dorr
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Setiembre de 1884

Su esposa, hijos, hermanos, hermanas políticas y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia de la Piedad, el Juéves 11 del corriente, á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. 9822 p3 s9.

Carlota Torrents
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Setiembre de 1882

Carlota Torrents
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Julio de 1884

Sus hermanos Ventura Torrents, (ausente) Julio T. de Pizarro, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas generales que por el descanso del alma de dichas finadas se celebrarán el Viérnes 12 del corriente, en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat; favor que agradecerán íntimamente. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 9842 p4 s9.

Ramon Oliden
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Setiembre de 1883

Su esposa Diodora Castro de Oliden, sus hijos y demás familia invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de Santo Domingo el Juéves 11 del corriente, á las 11 a. m.; favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despide en la puerta del templo. 9715 p5 s6

AVISOS

Ama de leche Se necesita; Esmeralda 90. 9864 p3 s10

Ama de leche Fresca, se ofrece para criar en su casa; Córdoba 744. 9930 p3 s9

Adolfo Elias REMATADOR Y CONTADOR PUBLICO.—Compra y venta de propiedades; San Martin 178. 956 p10 s3

Ama de leche Se ofrece una jóven, con abundante leche é inmejorable; Lujan 30. 9864 p3 s10

Abogado, Francisco Suares Aguirre, ha trasladado su estudio á la calle de Chacabuco 105.—Horas: de 12 á 4 1/2 p. m. 9774 p30 s7

A los interesados En la calle Santa-Fé 77, se vende una bomba para poso, en 100 $ m/n oro. 9747 p6 s6

Agencia De colocaciones "La Asturiana" en esta se proporciona toda clase de servicio, con buenas recomendaciones; Salta 23. 9946 p10 s11

Abogado Marcelino Mosquita (hijo).—Domicilio: General Lavalle 322.—Estudio: Buenos Aires, Moreno 107; La Plata, calle 50 entre 5 y 6. 8274 p20 n5

A la Mano de oro Se ha recibido la perfumería encarnada, la crema, los polvos y el jabon Simon, Florida 252. 9825 p15 s9

A D. Samuel Blake Debe emisarios a rendir cuentas de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo.

Al público Pongo en su conocimiento que he comprado á don Julio Paire, un carro con tres caballos, si alguno tiene algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias.—*Juan Sany* 9859 p3 s10

Agustin V. Rebagliati Constructor de obras, avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 578 á la de Comercio 210. 6368 p30 a27

A los estancieros Que necesiten esquiladores por la calle Ombú 306, tiene vivo el capataz Angel Petrallo, pues dispone de 25 á 30 buenos; por verlo á todas horas del dia. 9925 p3 s11

Al comercio Una persona que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar libros, ya sea para casas al por mayor ó menor; ocurrir al Hotel de Roma, Cangallo 229 y 231. 9853 p10 perm.

Al comercio Anuncio que la sociedad que giraba bajo la razon social de Pedro Pedrini y Juan Brioes, ha disuelto quedando socio Brioes, al frente de la casa, Cuyo 40.—*Juan Brioes y Pedro Pedrini*.

Atencion Se siquila un lindísimo departamento de 3 dormitorios, el todo muy bien amueblado, en casa de familia y decente familia; Talcahuano 218, entre Rivadavia y Piedad, altos, puerta derecha. 9792 p6 s7

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4540 p30 perm.

A las personas Que tengan algunos objetos en el taller de dorador y plateado de la viuda Maisonnave, calle Victoria 530 y 538, se les ruega pasen á recogerlos en el término de 6 dias de la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1884. 9954 p3 s11

Al público Los que tengan derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Ravello y los acreedores se presentarán en el término de cinco dias á la calle de Pedro Mendoza 333 dentro del término de cinco dias.—*Pedro Trinca*. 9952 p5 s11

Al público Avisamos que hemos comprado la goleta nacional "Dos Pescado"; el que tenga algun reclamo contra dicha goleta, se presente en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.—*D. Daneri y G. Scagliarini*. 9883 p3 s10

A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta de diario ú obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de LA NACION.

A los panaderos Se vende una panadería en el Pueblo Valentin Alsina, con poco capital, un buen reparto y un médico alquiler, el dueño la vende por encontrarse enfermo y no poderla atender; para tratar, 25 de Mayo 201, entre Cuyo y Corrientes, sastrería. 9839 p4 s9

Agencia De conchavos La Coruñesa, 25 de Mayo 128, teléfono núm. 140. Necesita para hoy, 2 matrimonios para el campo, un otro para aquí que sea español, 4 mucamos, 3 cocineros, mucamas, cocineras; tiene mozos de hotel, confitería, buenos dependientes, peones á toda hora.—*Leon Alvarez*, Agente. 9893 p3 s10

A las señoras TIENDA DE "LAPAZ"—Abanicos de crespon, blondas, guipures y chantilly, alhajas para luto, medias y pañuelos de manos de todas clases (1,000 docenas), especial marca, de coronas fúnebres, crespones ingleses de primera marca, á precios módicos—*A La Paz*, 29 Tacuari 29. 9761 p15 s7

Agencia De Torres, Esmeralda 122.—Hoy se ofrecen buenos matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9552 p1m s3

A las señoras Crenelina doble ancho á 40 cts; cachemire eléctrico á 0.85 cts; velo de monja legítimo 1½ vara de ancho 0.70 cts; géneros livianos para luto y medio luto, un La Parisienne, Tamatave, Tunisienne, Batista de Java, la Toukinois, la Japonaise, granadinas de alta novedad, pañuelos y chalones de velo de monja y granadina. A "La Paz", Tacuari 29, entre Victoria y Rivadavia. 9763 p15 s7

A los rentistas Se venden en 60 000 $ cuatro hermosas casas en un punto central de la calle Santa-Fé, con tramway á la puerta, cerca del Mercado Libertad, rodeado de plazas, construidas hace un año con todo solidez, dan 6% libre, pudiendo estas en dentro de 5 años valdrán el doble; Suipacha 624. 9876 p1m s10

A los interesados Se avisa á las personas que se consideren acreedoras hácia los muebles de la casa calle Corrientes núm. 37, que se atenderán reclamos por ellos haberse transferido la propiedad de ellos.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1884. 9821 p3 s9

A las señoras El privilegio es la tienda de "La Paz", es de poder ofrecer en todos los artículos de luto y medio luto, un surtido variado y completo; vendemos mercancías de primera calidad, obteniendo solo una módica utilidad.—Taller de modistas para vestidos sobre medidas, en 24 horas.—29 Tacuari 28. 9762 p15 s7

Al público Aviso haber comprado á don Juan Bessa, su almacen con su contrata, sito en la calle Larga de la Recoleta 67, esquina á la de Buenos Aires. Los que tenga que hacer algun reclamo se presentarán en el término de 3 dias; pasado los cuales se atenderá á nadie. Buenos Aires Setiembre 10 de 1884.—Comprador: *Juan Onetto*. 9956 p3 s11

Al comercio Participamos que la casa de negocio en los ramos de tienda y mueblería, que giraba en esta plaza con la firma de Juan Laharrague y Ca., en lo sucesivo girará bajo la razon social de Laharrague y Larrinaga, por haber entrado á formar parte don Francisco Iglesias y don Braulio del Prado.—Tandil, Agosto 17 de 1884.—*Juan Laharrague*. 9788 p15 s7

Atencion Avisamos al público en general y á nuestra clientela en particular, que hemos inaugurado nuestra sucursal de la calle Victoria 59, que giraba bajo el nombre "Sastrería de la Moda", y seguimos ofreciendo nuestros servicios en la calle Piedad 124, casi esquina San Martin.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*Otto Michaelis y Ca.* 9516 p30 a2

A los estancieros Se arrienda un campo compuesto de 5½0 cuadras de superficie, con sus aguadas permanentes, situado en el partido del Pergamino, paraje denominado Manantiales, y al mismo tiempo se venden de 10 á 11,000 ovejas, en el mismo establecimiento; para tratar, en este en la calle Nacion 213, San Nicolás. 6130 p30 a24

Al comercio Participamos que la casa que giraba en esta plaza con la firma de Juan Laharrague, para lo sucesivo girará bajo la razon social de Laharrague y Larrinaga, por haber tomado parte como sócio activo el señor don Rafael Larrinaga, en los ramos de almacen, ferretería y corralon de maderas.—Tandil, Junio 1º de 1884.—*Laharrague y Larrinaga*. 9769 p15 s7

Al comercio Por tener que ausentarse para Europa su propietario, se vende con condiciones ventajosas, situada en uno de los mayores parajes del partido de Lobos cuenta con una clientela inmejorable, pudiendo saber el que se interese, buen interés á su dinero; por informes, á Antonio Salica, en Lobos, ó á Cerro Gonzalez y Ca., Piedad 270, Buenos Aires. 9877 p10 s10

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Campillo y Lopez Hnos, caducó con fecha 31 de Agosto ppdo., por terminacion de su contrato social; y solamente seguiran haciendo uso de la firma para asuntos de liquidacion de sus créditos, pero de ninguna manera para contraer nuevos compromisos.—Dolores, Setiembre 7 de 1884.—*Campillo y Lopez Hnos.* 9882 p8 s10

Agencia Especial de colocaciones, Cuyo 90, dirigida por Fermin Dupont. Prevengo á todos los sastres en general, así como á mis clientes y amigos, que acabo de abrir una agencia de colocaciones, donde todo individuo del oficio, encontrará ocupacion. Me ocupo igualmente de atender á pedidos del punto de la campaña.—*Fermin Dupont*. 8833 p1m n17

Al bello sexo Agua divina Sultana, nuevo secreto de belleza, para suavizar, refrescar, embellecer, rejuvenecer y blanquear el cútis, haciendo desaparecer las manchas, arrugas y toda clase de erupciones; conservando el cútis muy fresco que es la hermusura principal de toda señora.—Depósito en Buenos Aires, Florida 84, casa de Madame Bleo, y en el depósito central the Westend house San Martin 76 por mayor y menor. 9887 p8 s10

Alerta, labradores Y CRIADORES En la Estacion entre Chacabuco y Junin, campo alambrado.—Se arrienda campo en fracciones desde 50 cuadras hasta 1000, y al ínfimo precio de 60 $ cuadra; los interesados pueden ocurrir para tratar, en los siguientes puntos: en Junin, con don Juan Vasquez Diez; en Chacabuco, en la ferretería de Villafañe, y en esta ciudad, Pasaje Argentino, escritorio núm. 26, de 10 á 5 p. m., ó en la calle de Cuyo 1203. 9484 p1m s2

Albañiles El Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia, avisa á los maestros albañiles que quieran optar á la licitacion de las obras de ensanche del Hospital Español, se presenten á la Secretaría Victoria 139, altos, hasta el 15 de Setiembre próximo, donde se les impondrá del pliego de condiciones y demás datos que se necesiten.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.—*C. A. Lagos*, Secretario. 9347 v s15 a28

Al comercio Almaceneros de menudeo, cafés y confiterías. Por el vapor francés *Congo* procedente de Burdeos, el que suscribe acaba de recibir unas muestras de licor higiénico anti-colérico del Dr. Gerby, cuya aceptacion en Francia es el High-Life de la situacion, no solo es este líquido superior como es hermoso su embase, si en adelante tiene aceptacion, se indicará el Mayorista ó Droguero, que únicamente lo venda; por ahora las muestras están en casa del cirujano dentista Elias James; calle de Corrientes 572. 9841 p5 s9

Al comercio Tenemos el gusto de participar que desde el 1º de Julio ppdo. ha entrado á formar parte como sócio industrial de la casa de comercio que jira en esta plaza, bajo la razon de C. S. Bowers & Ca., el Sr. D. José D. Gibson, segun contrato otorgado en esta fecha ante el Escribano de Comercio D. Porfirio Lopez, teniendo el nuevo sócio Sr. Gibson el uso de la firma social para todas las operaciones y asuntos propios de la sociedad en la misma forma que los demás sócios.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.—*C. S. Bowers & Ca.* 9631 p8 s4

Al comercio Habiendo resuelto retirarme de los negocios de esta plaza, mi casa entra en liquidacion desde la fecha, quedando encargado de ella, el señor don Francisco Pommez, quien firmará por poder.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—*J. Lassalle hijo*.—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, tengo el honor de informar al comercio que desde la fecha, he abierto en esta plaza, una casa de comision y consignacion en los diversos ramos de importacion y exportacion, que girará bajo la razon social de F. Pommez & Ca.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—*F. Pommez*. 9797 p8 s7

Asociacion RURAL DE CHASCOMUS, 13ª Féria, los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª Féria, que en los dias arriba expresados, se celebrará en esta ciudad. Por pedidos de local y demás referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará; dirigirse al Secretario calle Colon 44 ½.—Chascomús, Julio 4 de 1884.—SANTIAGO S. RITCHIE, Presidente.—*C. C. Quirós*, Secretario. 7262 v s26 jl12

Asociacion Rural de Lobos, 6ª Féria para los dias 21, 22 y 23 del corriente Setiembre.—La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la 6ª féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos en el local conocido por corralon de Noguera.—La Asociacion facilita á los vendedores corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada féria, debiendo dirijirse á la Secretaría hasta 8 dias antes de los designados. Despues de esta fecha la Asociacion concederá locales especiales si los hubiese.—Lobos, Agosto 27 de 1884.—MANUEL ANTONIO CAMINOS, Presidente, *Eduardo Martinez*, Secretario. 9459 p20 s2

Anuncios grátis Se avisa al público que la Guia Argentina, de propiedades en venta, arrendamiento ó alquiler, solicita para su publicacion anuncios ó avisos de toda persona que venda propiedades en comision ó venta particular. Los capitalistas que deséen comprar, vender, arrendar ó alquilar sus propiedades, satisfarán su objeto ventajosamente haciendo insertar grátis en las columnas de la *Guia Argentina*, sus anuncios en la forma que mejor les plazca. Los propietarios de casas amuebladas, hoteles y locaciones, sean en las Provincias, Capital y sus alrededores, deben aprovecharse con prontitud de la oportunidad y ventajas gratuitas que ofrecerá siempre la *Guia Argentina*.—Avisos comerciales: Los avisos comerciales, precios corrientes, cotizaciones, etc., etc., el precio de insercion será el de 10 $ oro por año adelantado por anuncios que ocupen una pulgada de espacio y en proporcion por mayor ó menor escala. La *Guia Argentina* aparecerá el 1º de Octubre de 1884, la cual contendrá anuncios de gran interés para todas las clases sociales. Los que quieran anunciar en la *Guia Argentina*, pueden girar ó remitir bajo cubierta certificada á J. M. Uzin y Ca., oficina provincial, Buenos Aires, tienda "La Popular", de J. M. Uzin y Hnos., calle Santa-Fé 737. 8464 p2m s8

Barbero Se precisa un oficial, en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 21. 9932 p3 s11

Botica Única en un pueblo importante de la Provincia de Buenos Aires, se vende; por informes, dirijirse á la Droguería del Pueblo, Rivadavia núm. 189. 9512 p15 s2

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 9397 p2m a29

Boticario RECIBIDO—Se necesita uno para hacerse cargo de una botica en un pueblo de campaña; darán informes en la Droguería del Leon, do Eduardo Hammer y Ca., Rivadavia 140. 9625 p8 s4

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9448 p30 a30

Buen negocio Se vende un establecimiento industrial que produce $ 4 000 m/n líquido al año, las pruebas necesarias y razones por que se vende, se darán; el comprador necesita contar con un capital efectivo de $ 16,000 m/n; por más informes, Alsina 617. 9928 p6 s11

Cocinera Se necesita con buenas recomendaciones, Temple 558. 9978 p3 s11

Costurera Se precisa una buena; Cuyo 513. 9932 p3 s11

Cocinera Se necesita una, con cama; Belgrano 965. 9950 p3 s11

Cocinera Sin cama, se ofrece; Estados Unidos núm. 730. 9919 p3 s11

Cocinera Y MUCAMA.—Se precisan; Rio-Bamba 69. 9834 p3 s10

Cocinero Se ofrece, con recomendaciones; Chile 299. 9879 p3 s10

Cocinero Ó COCINERA.—Con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 570.

Cocinero Ó COCINERA.—Con recomendaciones, se necesita; Venezuela 670. 9958 p3 s11

Casa Con caballeriza y jardin, se necesita; dirigirse al Hotel de Provence, bajo las iniciales X. Y. 9862 p6 s10

Cocinera Para el servicio de dos personas, se precisa; Belgrano 330 (altos). 9877 p5 s9

Cocinera Y MUCAMA.—Se precisan, con recomendaciones; Juncal 173. 9918 p2 s10

Cocinera Criolla ó italiana, que sepa su obligacion, se necesita para dos personas; Belgrano 55. 9927 p3 s11

Cocinero Se ofrece uno de profesion, que sabe desempeñar bien su oficio; darán razon Cuyo 212. 9855 p3 s10

Cocinero con buenas recomendaciones se precisa uno que sea genovés; Tacuari 672. 9931 p3 s9

Cocinera Se necesita una, con cama y buenas recomendaciones; Salta 508. 9778 p8 s7

Corrector Inteligente y práctico, que pueda presentar buenas referencias, se necesita en esta Imprenta.

Carro De dos ruedas y dos caballos con sus correspondientes guarniciones, por no poderlo atender, se vende uno; para verlo y tratar Victoria 473. 9949 p3 s11.

Costurera Que sepa cortar bien ropa de señora y niños, se necesita en una casa de familia, ocurrir Suipacha 776. 9945 p3 s11

Corralon Espacioso, con 16 piezas de madera bien construidas, se alquila, situado calle Bolivar, abajo de la barranca; ocurrir Defensa 821. 9955 p3 s11

Carrito Elástico de 4 ruedas, con guarniciones todo flamante, 3 meses de uso; se vende en la caballeriza del Socorro, Santa-Fé 310, á toda hora. 9784 p10 s7

Campo PARA LA AGRICULTURA.—Se arriendan 500 cuadras alambradas, en el partido de Chacabuco, á 15 cuadras de una Estacion del ferro-carril; dirijirse Paraguay 499 9767 p15 s7

Campo Se vende ó arrienda para la agricultura, una suerte de estancia en Junin, inmediato á una Estacion del Ferro-carril del Oeste; Paraguay 469. 9766 p15 s7

Casa en venta Sólis esquina á Europa, con 17½ varas de frente por 35 de fondo; escritorio Cangallo 160, de 12 á 5 p. m. 9834 p3 s9

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto*, *Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

Casa en Flores Se desea comprar una en San José de Flores, de 5 á 6 habitaciones, cuyo precio sea de 80 á 100,000 $ m/c; dirigir detalles á Rivadavia 330. 9867 p3 s10

Caballeriza Rivadavia. Se necesitan peones caballerizos, se les pagará buen sueldo; Rivadavia 258. 9851 p3 s9

Caballos y Potros Desde el Juéves de esta semana se ofrecen en venta en los Corrales de Abasto, casa de Ceballos, buenos caballos de tiro y yuntas de potros. 9847 p4 s9

Casa en venta En la calle de Lavalle, de Callao dos cuadras más afuera, con 11½ varas de frente por 53 de fondo y buen edificio; escritorio Cangallo 165, de 12 á 5 p. m. 9833 p7 s4

Casa Se desea comprar ó alquilar una, que tenga las siguientes condiciones: buena situacion, 9 ó 12 habitaciones, construccion moderna y comodidades; escribir á J. W. Adams, en esta imprenta. 9132 p30 a24

Campos EN TRENQUELAUQUEN.—Se arriendan 23 leguas de campo superior, con ricos pastos y buenas aguadas, se arrienda el todo ó parte á gusto del interesado; ocurrir Rivadavia 432, de 3 á 6 de la tarde. 9749 p15 s6

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1276, de Fidanza & Lynch. 4641 c30 perm.

Casa Se desea alquilar una en perfecto estado para familia, con 10 ó 12 piezas, cochera y caballeriza ó local para hacerla; ocurrir San Martin 138, escritorio núm. 6. 9860 p s10 s10

Campo De pastos tiernos en Lincoln, á 2½ leguas del pueblo, se venden 6,000 hectáreas prévia vista, el campo tiene dos costados alambrados y no se venderá sinó prévia vista; para tratar, al Corredor Billinghurts, San Martin 90, escritorio núm. 2. 9567 p15 s3

Casas para alquilar Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. 9433 p30 a30

Clases nocturnas Se ofrece un buen profesor de Teneduría de libros y aritmética comercial, para dar clases particulares, de 6 á 10 de la noche. Los jóvenes que deseen aprender pronto los dos ramos referidos, tendrán la bondad de dirijirse á la calle Esmeralda 378 bajo las iniciales B. A. 9196 p15 s26

Clases Especiales de dia ly de noche para las personas que se dedican al comercio, empleos en las administraciones, casas de Banco, etc.; lecciones particulares, teneduría de libros, contabilidad, idiomas, francés, inglés y aleman (no se admiten niños).—*M. Gout*, Libertad 387, plaza General Lavalle. 9196 p15 s26

Colegio Literario *Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.*—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Casa de negocio Se desea comprar una que se preste para estacion de ferro-carril, con comodidades y á edificar de nuevo, ó tambien para entrar en algun arreglo de sociedad con el dueño de dicha casa á tercera en una estacion; dirigirse calle Suipacha núm. 70. 9881 p6 s10

Campo ALAMBRADO.—A 8 leguas del pueblo del Bragado se arriendan dos fracciones de campo una de la superficie de 2 leguas y la otra de una legua y un octavo, ambas con poblaciones.—El campo es superior para hacienda vacuna; pudiéndo se tener tambien en él un número regular de ovejas; dirigirse á D. L. B. Trant, San Martin 33. 9865 p15 s10

Cambalache Se vende el de la calle Tacuari 396, esquina á Independencia; así mismo aviso á todos los que tuvieran algun reclamo contra dicho negocio, se presenten dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 8 de 1884.—*Ignacio Airaldo*. 9891 p3 s10

Casa-quinta EN SAN JOSÉ DE FLORES. Se alquila calle Colon y Flores, á 2 cuadras de la calle Real, excelente construccion, con 2 departamentos, muchas habitaciones y comodidades, algibe, cuarto de baño, cocheras, caballerizas, etc., magníficos parrales y árboles frutales de primer órden; para tratar, Rivadavia 240. 8173 p15 s8

Caballos DE TIRO PARA CARRUAJES.—En la caballeriza del Socorro, Santa-Fé 310, se venden varias yuntas, hay 2 tordillos negros; una id moradoo, una de oscuros, una de zainos, un caballo doradillo y otro de picaseo; á más un caballo de 8 cuartas zaino negro, marca Juan Fernandez, como para cupé y otro caballo negro, tambien de 7 cuartas marca de Elías. 9783 p10 s7

Colegio de la Concepcion Enseñanza primaria, elemental y superior, idiomas, contabilidad, música y declamacion, preparacion para maestros infantiles y elementales de ambos sexos, clases nocturnas especiales; se admiten internos, medio-pensionistas y externos; Estados Unidos 386, plaza de la Concepcion. 9253 p30 a27

Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 15,000 $ m/n la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y amarontes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 3º), se conoce por el nombre de campo del "Médano de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viñó, calle Victoria 11, de 10 á 12 m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 3 y 7 de la 3ª Seccion, letra D). 8819 p15 s28

Campo de valde Se dan campo con la sola condicion de que las mejoras que se hagan queden en beneficio del dueño, dos leguas de riquísimo campo compuesto de gramilla y abrojillo con monte de algarrobo, en la Gobernacion de Territorios Nacionales, muy cerca del pueblo Victoria, por donde cruzan las galeras del Sr. Vallejo y muy en breve pasará la línea férrea de Villa Mercedes; para mas informes verse con dueño, Esmeralda 291, de 1 á 3 p. m. 9868 p15 s10

Dependiente DE BOTICA.—Se necesita uno, práctico; Lima 622. 9734 p6 s6

Dependiente Para almacen, en la campaña, se necesita un; Lima y Cochabamba (almacen) se necesita buen sueldo. 9896 p3 s11

Dependientes Para su propio servicio, necesita dos la agencia Corrientes, 25 de Mayo 128. 9893 p3 s10

Dependiente PARA UN ESCRITORIO.—Se necesita uno de 14 á 15 años; San Martin 5, de 1 á 4. 9922 p3 s10

Dr. Juvencio Z. ARCE.—Ha abierto su estudio médico; Cochabamba 4 4. Consultas de 12 á 2 de la tarde. 9933 p10 s9.

Dependi... presentarse sin bu...

Dependi... cion de su conduc...

"Dioliba..." linea. Las averias ... las 12 del dia.

Dr. Juan ... nereo-sifilíticas del pe... y en Buenos Aires.—D... pm., los Lunes gratis...

Donzelli & ... pecial y fábrica de ... ramientas y artícul... nos, pianos de Paris, ... ha traido espresamen... Schitmayer.—Afina... cia, todo á precios m... nos de ocasion, se le... Victoria 544.

En Quilm... que se interesasen oc... ta Tacuari 384.

El Dr. R. R... Especialista en cuestione... tudio á la calle Venezuela ...

En 1000 NACIO... dan co... hermoso campo situado ... doba) y á corta distancia ... para tratar, ocurrir Chile ...

Enrique T... carga de la venta y co... Bolsa de Comercio, de... etc., etc.—Escritori... Bolsa.

En el cor... danza & Lynch, se... luz, fragua, coke, ... tiendose el peso y ...

Estudio Fo... Cr... hacen los mejores ret... solo presentar una tar... retrato del tamaño que ... sea al lápiz, al óleo, al ... Florida 50.

Especialist... dico-veterinario, diploma... cientemente por el Consej... nos Aires, ofrece sus servi... Cochería de Luis Bordena...

Escribania Se vende el derecho á una E... cida en un importante pue... trabajo, segun se justificará... el mismo registro, dicho pue... sal del Banco de la Provinci... 13, de 1 á 3 p. m.

En Mercedes Se vende una casa moderna, nu... del pueblo y de la calle princip... porvenir de ese pueblo del Tu... que á él llegan y llegarán, e... ocurrir por más informes, Cha... *Santiago Baez*.

En la Agencia ... pa Alsina 135.—Se precisan ... campaña, á buenas cocineras, 2 ... para un Restaurant de la Boca; ... cinero italiano, 1 portero, 1 jó... buena letra y ortografía.—Nota... sente, que los pedidos de las famil... ni ta poco cobramos anticipad... es una escepcion de las otras; par... 617. *Avelino Vasquez y Cia.*

Escuela de baile ... ria y Alsina.—El que suscribe, co... rin de los principales teatros d... y actualmente en esta capital, avi... establecido su salon de baile de... —Lecciones todas las noches, emp... ticulares de dia. Se dán lecciones e... en su propia casa.—*Alberto di Gi...*

Escuela de baile habiendo dirijido los grandes baile... Florida, y últimamente en el Skati... cimiento del público, que tiene estab... calle Cangallo 414. Los Sres. que d... cas lecciones cualquier baile de soci... dirijirse al que suscribe á todas hor... colegios y á señoritas; calle Canga... *Constante*.

Fábrica de calz... para zapaterías de lujo; Belgrano 6...

Fomento DE BARRAC... biendo tomar... rente al cobro del peaje en m/n en ... cobraba hasta la fecha, se convoca ... tas á la Asamblea General que ten... riente á las 3 de la tarde en el salon ... cio.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1...

"Gergovia" Este vapo... descarga en ... Catalinas. Las averias se revisarán el ... á las 12 del dia.

Gota militar Y estrec... curacio... poco tiempo, sin operacion y con po... enfermos por el Dr. Lemme, Esmerald...

Gratificacion Se dará habiendo... prendedor que represente una herradura ... bre una cinta de oro, que se ha perdido ... 25 de Mayo, Cuyo ó Florida, lo entregue en ... grano 310.

Gran terreno ENADROG... uno muy re... vs. cds. linda via de por medio con la quinta ... viuda de Aceval y por el fondo con la del D... El terreno es de la mejor clase de tierra, ... de pozo de balde, alfalfa, monte ... fruta fina y cercos de alambre y cina-cina; ... edificar una casa quinta lleno de comodid... tren á la puerta; los que se intereseen pued... Pestaña y Garcia Quirno, Reconquista 150.

Hotel del Plata ESMERALDA 72.—De... partamentos para fa... milias y hombres solos, se reciben pensionistas. 9801 p1m s7

Hotel la Delicia EN ADROGUÉ—Reune ese hermoso establecimiento para las familias que se dén á pasar la temporada de verano en el campo, condiciones fáciles de encontrar en ningun otro; edificio apuesto, dotado de lo necesario con agua abundante para baños y riego, parque extenso, con calles formadas de pinos, casuarinas y eucaliptus, cómodo y á paseos; ubicado á la entrada del pueblo Almirante Brown, se disfruta la agradable sociedad que ofrecen las familias que lo habitan. Formado dicho pueblo en terreno alto y frondoso, en el centro de dos estaciones férreas, el José Mármol y el Oeste Adrogué, dichos comunicarse y enlazar con la Capital y La Plata, Buenos Aires, de la que solo dista 19 kilómetros; se ofrece tratar con esmero y equidad á los que gusten utilizar los servicios de *Juan Logmaño*, Setiembre 6 de 1884. 9757 p20 s7

Instituto Superior de señoras y señoritas. Tacuari 187.—Se reciben externas, pupilas y medio pupilas; las alumnas podrán sacar sus matrículas para los ramos que quieran inscribirse, los buenos precios son fijos por un solo ramo.—Las pupilas tienen rebaja, lo mismo que las matrículas por varios ramos.—La gimnasia sistema Gifford, será enseñada por la Directora; las clases se abrieron el 1º de Agosto.—Se ha abierto una clase preparatoria y separada para niñas desde 8 años para adelante; por informes ver el Instituto, es invitado á los respetables padres pasen todos los dias de 2 á 5 de la tarde y de 7 adelante. 9839 p1m a28

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines, por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399. 7818 p30 a3

Landó Se vende un landó á dos capotas, medio uso, de construccion fuerte y elegante y á precio módico. 9931 p8 s11

Lecciones DE FRANCÉS, Á DOMICILIO.—Se ofrece un profesor diplomado por la Universidad de Paris; dirigirse á la Librería Rivadavia, Rivadavia 95. 9772 p8 s7

Luisa Ravazzi Partera. Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 586. 8317 v s30

Lecciones de piano Una señorita alemana desea dar algunas lecciones de piano; di rigirse de 12 á 2 p. m., Tacuari 348. 9437 p30 a30.

La marmolería Que esta situada en la calle Suipacha 201 y 2 6, se ha mudado á la calle Corrientes 703, entre Montevideo y B. drigues Peña.

Luis Maria Arzac Escribano nacional de esta Provincia, con tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y clientes. Belgrano: Tucuman 2 Estudio: San Martin 63. 3131 p30 perm.

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas grasa; se despacha á las maquinas, de José Lábrio y C., ha llegado de sus fábricas, la Cruz Cita, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9949 p3m a12

La marmolería De la calle Paraná 136, entre Charcas y Santa Fé, se ha mudado á la calle de Viamonte 701, entre las mismas; así que aprovechen los que necesiten piezas, baldosas blancas y negras, brocales para aljibe y urnas para toda clase y color y calidad á precio módico. 9873 p13 s10

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bohmadi, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor a tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Mucama Se necesita; Cuyo 242. 9383 p3 s10

Mucama Se necesita; Suipacha 420. 9861 p3 s10

Mucamo Se precisa, Maipú 173, esquina Cuyo. 9843 p3 s9

Mucama Se necesita una, Montevideo 100. 9711 p5 s6

Mucama Se necesita una; Chile 844. 9679 p6 s5

Mucama Se precisa; Córdoba 510. 9880 p8 s2

Muchachos Se precisan; Bolivar 198 se les paga sueldo. 9550 p8 s2

Mucama Con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 530.

Muchacho Santa-Fé 316, altos, se necesita uno, para el servicio. 9871 p3 s10

Mucamo Se precisa uno de 12 á 18 años, con buenas recomendaciones; Libertad 551. 9866 p2 s10

Mucama Se necesita una que sepa bien planchar y componer ropa; dirigirse Vicente Lopez 124, Recoleta. 9933 p3 s11

Muchacho Para tiendo se precisa uno como de 15 á 18 años; Piedad 706, esquina á Paraná. 9958 p3 s11

Mucama Se ofrece una para coser, planchar y acomodar; dirigirse Florida 410 (2º patio). 9875 p3 s10

Máquina Para despacho de cerveza en choppe se vende una casi nueva, en perfecto estado y á precio módico; para tratar, ocurrir Garay 372.

Motores Á VAPOR—Máquinas de agujerear tornos paralelos; gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bosoccio. San Martin 232.—Buenos Aires. perm n 24

Muebles Se compran muebles enteros ó casas por muy importantes que sean; no es caso de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, donde se pagan buenos precios Corrientes 177, altos. 9866 f5 perm.

M. Bonthoux Calle Tacuari 147, hace saber á su clientela que acaba de recibir un espléndido surtido de sombreros de media estacion para señoras y señoritas, última novedad, como tambien un gran surtido de sombreros de paja. 9876 p15 s10

Mme. Elisa Stenger PARTERA.—Avisa al público y á sus amigas, que habiéndome mudado de la calle Cerrito 363 á la de Temple 302, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibe algunas pupilas embarazadas.—*Elisa Stenger*. 6825 13m jl1

Municipalidad de Merlo No habiendo Médico Municipal en este partido, la Corporacion en sesion de fecha 28 de Agosto próximo pasado, ha resuelto proveer este empleo; los interesados ocurrirán por informes en la Secretaría Municipal, en la inteligencia que debe ser recibido por las facultades de la República.—Merlo, Setiembre 4 de 1884.—*Francisco Sullivan*, Secretario. 9670 p15 s5

Mercería Europea, Artes 372.—Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir las últimas novedades de Paris, en gorras y sombreros adornados vestidos de niñas de fantasía, flores, plumas, cintas y artículos para regalos, traidos espresamente para la casa por el Sr. Luis Botto de vuelta de su viaje á Europa. 9654 p30 s4

Mármoles En la marmolería Rivadavia 353, se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y en ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán variedad de pilas, piletas, baños, frisos, grandes brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 9437 p4m s8

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno, para medir unos sobrantes solicitados en compra por Da. Balbina Ruiz de Morales, en el Partido de la Ensenada, avisa á los señores linderos don Polonio Godoy, herederos de Santos Paez, Maria Buchanan, B. Buchanan y Berazategui, que dará principio á la operacion de mensura, el dia Miércoles 17 del corriente mes.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.—*Federico Gomez Molina*, Cangallo 383. 9934 p3 s11

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de esto ramo, y para el caso se hacen presentes á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente. Y sin costo alguno para el dueño. Nota: sin importarnos que sean, para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm.

Maestro elemental Se necesita un profesor diplomado en el país ó en el extranjero, que posea con perfeccion el idioma español y el francés ó aleman, para que dirija una Escuela Municipal de Varones en el pueblo de Esperanza, provincia de Santa Fé, sueldo será de 90 $ nacionales al mes, además de una cómoda casa-habitacion para familia.—Los interesados pueden dirigirse por escrito á la Secretaría de esta Intendencia, la que se recibirá hasta el 15 de Setiembre próximo venidero, en cuya fecha se tomarán en consideracion las solicitudes que se presentaren.—El preceptor que se nombrará deberá hacerse cargo de la escuela del 1º al 15 de Enero del año entrante, ó antes si posible fuere.—Esperanza, Julio 30 de 1884.—*José Terragni*, Intendente Municipal.—*Felipe Paillet*, Sub Secretario. 8643 p1m a13

Se ...

Se ven...

Se alquilan ... patio; Cuyo 31, casa de fa...

Se precisan ... oficiales; Suipacha 102, 2º pati...

Se alquila Un gran de... rias en la calle ... tratar, Reconquista 312

Se permuta Una casita... por una cas... por informes Piedad 104.

Se compran Pólizas corrien... de la "Bienhech... Lima 81.

Se necesita Un jóven para aprender... tar ropa, se desea... milia, casa por mayor; Maipú 117 (garage...

Se precisa Un jóven de 15 á 18 años algo práctico en el ramo de almacen, es para la campaña; ocurrir Rivadavia 238. 9889 p3 s10

Se alquila Una pieza para hombre solo, en casa de un matrimonio, sin hijos; Estados-Unidos 187, entre Chacabuco y Perú. 9706 p6 s6

Se arrienda Ó se vende un gran saladero con fábrica de extracto de carnes, en Gualeguaychú; Reconquista 312, darán razon. 9418 p27 s3

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de don Juan Bautista Mondine, Brasil 310. 9358 p30 s3

Se alquila La casa quinta del Sr. Bonnet, de diez piezas, calle Rivadavia esquina, almacen Repetto, detrás de la quinta de Pereyra. 9418 p15 s3

Se necesita Un hombre que sepa leer, escribir y manejar un carrito con buenas recomendaciones; ocurrir Corrientes 224, de 4 á 6 p. m. 9943 p3 s11.

Se vende Un terreno en San José de Flores, el norte, 20 varas de frente por 52 de fondo, se dará por lo que déu; para tratar Uruguay 192, en Buenos Aires.

Se vende Una fonda y café muy central, con una numerosa clientela, el dueño la vende por no poderla atender, para saber cual es el establecimiento dirigirse San Martin 80. 9885 p3 s10

Sirvienta Se necesita una que entienda algo de cocina, para el servicio de una corta familia; calle Constitucion 91, asqui se hablará, se le dará buen sueldo.

Se vende La Fonda y Posada del Comercio, sita Paseo de Julio 396, por no poder la atender; para tratar en la misma casa á todas horas del dia y de la noche. 9731 p8 s6

Se venden Varios vaporcitos á propósito para la conduccion de pasajeros en el puerto y para remolcar; dirigirse á Juan S. Shaw y Co., Esmeralda 23. 9687 p6 s5

Se vende El almacen y cancha de bochas, situado calle Vicente Lopez núms 1 y 3 esquina de Pilar, frente á la plaza 6 de Junio; para tratar en el mismo almacen, á toda hora del dia. 9182 p15 s26

Se alquila En casa de un matrimonio solo una ó dos piezas, con balcon á la calle, para matrimonio ó para familia, hay cocina, agua y demás oficinas; Florida 105, altos izquierda. 9935 p3 s11

Se ha vendido La fonda y posada, Paseo de Julio 396. Todos los que tengan que reclamar, lo harán en el término de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno. 9839 p3 s9

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 9086 p1m a21

Se vende Una casa situada Chile entre Lorea y Zeballos, con 7 piezas, cocina, letrina, algibe, cielo-razo de yeso y gas en toda, por un precio muy barato; para tratar y verla, Lorea 417, á cualquier hora del dia. 9939 p3 s11

Se vende Una fondita, situada á media cuadra del Mercado Modelo y del Mercado Lorea, con buena clientela y con poco capital, su dueño la vende por tener que atender otro negocio en La Plata; para tratar, Lorea 69. 9858 p3 s10

Se vende Por y la contrata de dos piezas 3 años, con un alquiler muy acomodado, está ocupado por una herrería en un punto muy central; el que lo necesita, ocurra en la misma. Montevideo 595, entre Charcas y Santa-Fé. 9610 p10 s4

Se alquilan Piezas ricamente amuebladas, en la calle Cuyo 9, casa de familia inglesa, hay dos departamentos que pueden servir para matrimonios, en la misma casa se puede tomar pension de comida. 9304 p15 a30

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. Perm.

Se vende Una mercería bien acreditada y en una calle de las más comerciales de la ciudad, la casa tiene comodidad para familia, el dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma casa, Buen Orden 296. 9517 p8 s2

Sanguijuelas HAMBURGUESAS.—De 1ra. clase, grandes, únicas en el país en su clase y tamaño, traidas espresamente para la venta; se venden á 4 pesos el ciento y al menudeo; Corrientes 573, entre Talcahuano y Uruguay. 9840 p3 s9

Se previene A todos los que tengan cuentas con mi potrero, sin distincion de personas, se sirvan pasar á arreglar sus cuentas en el infrascripto; de lo contrario procederé á publicar sus nombres.—Palermo, Setiembre 5 de 1884.—*Bernardino Cardoso*. 9702 p8 s5

Se alquila Un departamento independiente, 3 hermosas piezas, cocina y demás comodidades, á tres cuadras de la calle Florida, á una cuadra de los Bancos, de la Bolsa y de la plaza Victoria, propio para matrimonio sin hijos, estudio ó hombres solos, baratos; ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105.—*G. Nuñez*.

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 359, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche, en la casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Unica Telefónica núm. 148. m11 perm.

Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de doña Maria Luisa de Hernandez, en el Cementerio del Norte, se dignen sacarlos dentro del término de 60 dias, contados desde la fecha, por tener que refaccionar dicha sepultura; en caso de no hacerlo dentro de dicho término, serán colocados en el osario general. 7411 p60 j16

Se vende Una magnífica casa en las Lomas de Zamora, en la calle de Bulnes 134, á 2 cuadras de la plaza, con 4 grandes piezas, y demás comodidades, con bonitos jardines y árboles frutales; se dará á la persona que compre dicha casa no tiene necesidad de comprar vino, tiene plantado el rededor y embaldosada, la casa forma esquina ochavada; darán razon, Piedad 136. 9644 p15 s4

Sociedad Alegria Por disposicion de la asamblea general en la última reunion celebrada con fecha 1º de Setiembre del corriente año, se hace saber á los socios que formaron parte de la Sociedad Alegria, que ésta ha quedado disuelta, por haber terminado el objeto que decidió su formacion, habiéndose dado cumplimiento á las obligaciones del contrato y demás contraidas con la sociedad—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1884 ... 3 s11

Se ha perdido Una cartera conteniendo 10 certificados de acciones del Banco Nacional, estendidos á la órden de don Antonio Lóvenes y endosados á favor de los señores Basañes y Larrinaga, de San Juan; careciendo de importancia para otra persona que no sea su dueño, se le agradecerá y gratificará bien á quien la encuentre, sirviéndose entregarla en la calle Victoria 163, ó en el Hotel Frascati, calle de Maipú, á nombre de Basañes y Larrinaga. 2874 p5 s10

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Estania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por S. Bessonne. Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay inyecciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Bessonne, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Sociedad COLONIA ITALIANA, Piedad 695 —*Licitacion*: Habiéndose aprobado en la reunion del dia 17 del corriente, por unanimidad, el plano del señor Clemente Casazza, queda presta á licitacion la construccion del edificio y por separado en sus ramos, como albañilería, carpintería, etc. Los licitadores entrarán los planos y detalles relativos á los ramos, en la Secretaría, todos los dias desde las 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., advirtiendo que el tiempo fijado para la presentacion de las propuestas, vence el dia 18 de Setiembre próximo. La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas aquella que crea más conveniente á los intereses sociales.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—*La Comision* 9104 p20 a23

... lechos ... Setiembre 10 de 1884.—*Francisco Llambí*. 9985 p8 s11

LICITACION
Planos para la
EXPOSICION
Rural é Internacional
De 1886
Premio de 500 y 200 $ nacionales

La Comision Directiva de la Sociedad Rural, llama á licitacion para la confeccion de planos para las construcciones y distribucion de los jardines en el local donde se celebrarse la *Exposicion Rural Internacional* de 1886.

Las bases para la licitacion serán las siguientes:

Art. 1º—El espacio que comprenderán los planos es el que posee la Sociedad Rural en el Parque 3 de Febrero, cuyas dimensiones y planos se encuentran en la Secretaría de la Comision á disposicion de los licitadores.

Art. 2º—En los planos que se proyectarán se deberán utilizar, si es del mejor modo posible, las construcciones y jardines actuales; como igualmente el drenaje y canalizaciones de agua que existen en el terreno, cuyos planos pueden verse en Secretaría.

Art. 3º—El pabellon marcado con la letra A de los planos de las construcciones actuales, deberá ser suprimido.

Art. 4º—Los planos deberán comprender construcciones (comprendidas las existentes) para las siguientes Exposiciones:

A—Local para la Exposicion General de máquinas agrícolas y demás industriales rurales, como igualmente el lote útiles. E te local tendrá una superficie cubierta de 2500 mts. cuadr.

B—Local para productos de la ganadería naturales y elaborados, con superficie de 500 mts. cuad.

C—Local para productos de la agricultura naturales y elaborados. Este local tendrá una superficie cubierta de 750 mts. cuadr.

D—Local para 150 animales caballares con sus respectivos pesebres, pisos de madera movibles, comederos de fierro, argollas, etc., segun dimensiones y detalles que se darán en Secretaría.

E—Local para 250 animales vacunos, con piso de tierra nivelada y apisonada, divisiones, comederos, etc., segun dimensiones y detalles que se darán en Secretaría.

F—Local para 400 animales lanares, con divisiones movibles, que sirvan de comederos, segun dimensiones y detalles que se darán en Secretaría.

G—Local para 60 animales menores.

H—Locales distribuidos en los jardines para gallineros y demás aves.

Se recomienda á los licitantes que los locales destinados á la exposicion de animales de toda especie, sean proyectados de modo á poder construirse el todo del proyecto ó parte del mismo, sin alterar la armonía del conjunto.

Art. 5º—Los planos deberán además comprender local para un *restaurant*, nueva entrada á la calle Santa-Fé, utilizando lo actual ó proyectando nuevas construcciones, local bastante para forrages y peones; como igualmente letrinas, etc., etc., todo segun detalles que se darán en Secretaría.

Art. 6º—Cada plano vendrá acompañado de un presupuesto general y detallado, comprendiendo en ellos el arreglo de lo actual, su pintura, reboque, blanqueo y demás.

Art. 7º—Ningun presupuesto podrá exceder de 70,000 pesos nacionales.

Art. 8º—La Comision acordará un premio de 500 pesos nacionales al plano elejido y 200 pesos al que fuera designado como segundo, debiendo uno y otro quedar de propiedad de la Comision, siendo además entendido que la Comision no se obliga á aceptar alguno de los planos, ni tampoco á aceptar los presupuestos que se le presenten.

Los planos deberán presentarse cerrados hasta el 9 de Octubre, á las 3 de la tarde, á cuya hora serán abiertos en el local de la Sociedad Rural, Perú 35, en presencia de los interesados.

Los planos se presentarán sin firma y acompañados de un pliego cerrado con el nombre del autor y el lema adoptado en su proyecto.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.—LA COMISION. 9981 p15 s11

COMISION DEL HOSPITAL MILITAR

Prorógase el plazo señalado para recibir las propuestas para la construccion de las dos primeras secciones del Hospital Militar, hasta el Mártes 16 del corriente.

Las propuestas deben presentarse cerradas á la Secretaría del Estado Mayor General, donde se recibirán para ser abiertas por la Comision á las 2 en punto de la tarde del indicado dia.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.—*El Secretario*. 9865 p6 s10

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Esta Secretaría recibirá propuestas cerradas hasta el 20 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de 2 pabellones-barraca para la Casa de Aislamiento; con arreglo á los planos y especificaciones que se hallan de manifiesto en la misma Oficina.—Setiembre 10 de 1884. 9863 p10 s10

LICITACION

En el Estado Mayor General, tendrá lugar el dia 23 de Setiembre á las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas de la obra de carpintería para los talleres del Arsenal de Guerra.

Los interesados podrán obtener en la Oficina de Ingenieros del Parque de Artillería, los datos necesarios para formular sus presupuestos, como tambien las bases y condiciones del contrato.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio fuese más conveniente. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1884.—*La Comision*. 9719 p15 s6

JUAN DAVISON
Consignatario de Haciendas
Se ha mudado Chacabuco 585 9798 p1m s7

Municipalidad de la Capital
LICITACION DE PIEDRA

El Sábado 20 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduría recibirá propuestas cerradas para la provision de 5 á 20,000 toneladas de piedra del mejor granito, á entregarse en la Plaza Constitucion, Casa Amarilla, Riachuelo ó Puerto San Martin, segun los pedidos de la Oficina de Obras Públicas.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de cinco pesos nacionales.

El proponente depositará préviamente en la Tesorería la cantidad de doscientos pesos moneda nacional (200 $ m/n) como garantía de que será firmado el contrato caso de ser aceptada su propuesta, y no verificándolo dentro del tercero dia, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, la cantidad de mil pesos (1,000 $ m/n) en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda exijir un aún el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa, ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas por ésta administrativamente, salvo el recurso que la ley acuerda.—Setiembre 10 de 1884.

NOTA—No se admitira propuesta en que el precio exceda de $ 3.70 por tonelada. 9937 s11

...OS & SAHORES
A PLAZOS
...E REMATE DE MERCADERIAS
...enta de la casa introductora de los señores
...ERBULHER & Ca.
...u nuevo local, calle del Perú 21, 23, 27 y 31
...RTES 16 Y MIERCOLES 17 DEL CORRIENTE
... en venta todo el selecto surtido que recibe.
9978 p6 s11

...uan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
...VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237
EL VIERNES 12 DEL CORRIENTE
...EREMOS UN VARIADO SURTIDO DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION
9975 s11

...AGOS & SAHORES
...ORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
...DOLFO HOPMANN & Ca.
EN SU CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 193
A PLAZOS
HOY JUEVES 11 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
LA CASA PRESENTARA EN VENTA TODO EL MAGNIFICO SURTIDO QUE RECIBE
9683 p6 s5

HARAS
DE LA
Provincia de Buenos Aires
ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desée hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision calle Venezuela 191.

Para el semental de carrera *El Plata*, antes Exeter, precio por cada yegua aceptada es de 120 m/n para los de la misma sangre, 140 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales *Rio Negro y Nauquen*, el precio por cada yegua aceptada es de 15 $ m/n para las de la misma sangre, 26 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros *Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Ajó*, el precio por cada vaca es de 10 $ m/n para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para los toros *Salado y Andes*, el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la manutencion de las yeguas admitidas á razon de 50 centavos m/n por dia, si se desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos si solamente á potrero. Las vacas pagarán á razon de 75 centavos m/n si se las mantiene á pesebre y 40 centavos si solamente á potrero.

Para los sementales *El Plata, Rio Negro y Nauquen*, se admitirán solamente 50 yeguas para cada uno.
Para los toros se admitirán 100 vacas para cada uno.
Los pedegrees de los reproductores son:

El Plata
Antes: "Exeter"
S. B. vol. 14 (páj. 246), hijo de "Lady Sophie" por King Tom y Bridle y de Cathedral por Newminster y Stolen Moments.

Rio Negro
Antes: "Jung Hausmeyer"
Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hausmeyer, hijo de Eriwan y éste de Autinor.

Nauquen
Antes: "Chief of the East"—Nacido en 1879
Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1367 por Cupbearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mogy.

Pilcomayo
Antes: "Reflector" 46,967—Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646, Regalia por K. C. B. 29,492.

Bermejo
Antes: "Prince of Brit in" 45,384—Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Royal Benedict 27,348.

Agrio
Antes: "Sir Idris" 2343—Nacido el 12 de Abril de 1881
Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1837 y de Lady Ida 1021 por Blanck Diamond 464

Ajó
Nacido el 20 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires
Toro de raza Polled Angus hijo de Blackmore 1979 y de Nahuel Huapi ántes de Hicland Mary of Easter Skene 7391

Salado
Antes: "Tan O.Shanter" 6721, nacido el 9 de Noviembre de 1880
Toro de raza Hereford hijo de Thoughtful 5063 y Duchess 4. (Vol. XI P. 302) por Tredegar 5077.

Andes
Nacido el 30 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires
Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6226 y de la Huanacache, ántes Evangeline T. XII pág. 358.

Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey Club.
8309 a5 perm.

AVISO OFICIAL
LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Entre Rios se recibirán propuestas hasta el 30 de Setiembre venidero para la construccion de las obras de la casa de Gobierno.

Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones para la licitacion y demás antecedentes que estarán á disposicion de los interesados, hasta la fecha espresada, en esta ciudad, Florida 22.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente.

Los que hagan propuestas deberán acompañar un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de 5000 nacionales para responder á la realizacion del contrato en caso que su propuesta fuera aceptada.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto á las 2 p. m. del dia 30 de Setiembre próximo.

Para la realizacion del contrato deberán los interesados presentar una garantia por 20,000 $ nacionales.

El proponente, cuya propuesta sea aceptada, quedará sujeto á todas las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones y en el decreto del Superior Gobierno de fecha 29 de Julio pasado, que estará con los demás antecedentes á la vista de los interesados en dicho domicilio.—*Ramon Gomez*, Apoderado General de la Provincia.
8783 p40 a15

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Se hace saber al propietario de la casa que perteneció á la testamentaria de don SERAFIN VIGLISIO, la cual se encuentra edificada en el solar C de la manzana 162 del éjido de este pueblo, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca á demolerla por amenazar derrumbe; y en caso de no comparecer dentro del citado término, esta Municipalidad procederá á su demolicion.—Balcarce, Agosto 1º de 1884.—*Cárlos J. Chaves*, Municipal Procurador.—*Julio L. Dozo*, Secretario.
9308 p30 a29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña. MERCEDES C. DE ATKINS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*Clodomiro Gallardo*.
8664 p30 a13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama, y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO LOPEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—El expediente respectivo tramita por la Secretaria á cargo del Escribano D Rafael Rodriguez Brizuela, á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.
8800 p30 a19

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 19ª DE LA CAPITAL, CALLE DE CALIFORNIA NÚM. 662.

Por el presente se cita á D. AMBROSIO ANTONIO ROLANDELLI, para que dentro de 15 dias comparezca á este Juzgado á practicar el reconocimiento de su firma puesta en la libreta presentada por D. Andrés Casano en la demanda que sigue contra él por cobro de pesos y á estar á derecho en la misma demanda bajo apercibimiento.—Agosto 24 de 1884.—*Félix Cábo*, Juez de Paz.
9321 p15 a28

JUZGADO DE PAZ DE BELGRANO

Por disposicion del señor procurador Municipal, Juez de Paz sustituto, don Alvaro Pinto, se llama y emplaza á los que se consideren, ya sea como herederos ó acreedores, de doña JOSEFA GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano, Agosto 20 de 1884.—*Adolfo Brayaut*, Secretario.
9255 p30 a27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA VELIS DE SALCEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Secretario.
9013 p30 a21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CASTILLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
8804 p30 a17

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX CHERES y Da. JUSTA IRRAZABAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 19 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
9113 p30 a24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PEREGRINA TORRES, á fin de que, dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.—*Ceferino Luque*.
8684 p30 a13

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Doctor D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza, por el término de 15 dias, á DON ANTONIO SOLARI, para que comparezca á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de dársele por contestado en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que el dia ... comparecer dentro de dicho término, á estar á derecho en la causa, bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
9439 p15 s26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REPETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.
8643 p30 a13

Carrera Costa Sud El vapor paquete inglés SCOTIA, capitan Robertson, saldrá de la Boca del Riachuelo, el 7 de Setiembre próximo, con destino á Bahia Blanca y Patagones, admitiendo carga y pasajeros; informará el Agente: *Ricardo Tomas*, Piedad 44; Panteléfono núm. 606.

Para Bahia Blanca El vapor paq[illegible] cional TOB[illegible] saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Mié[illegible] Setiembre á las 2 de la tarde, admitiendo [illegible] carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA El flete es de $ 6 m/n la to[illegible] gastos de descarga por cuenta d[illegible] siendo los más informes, ocurrir á la agen[illegible] recibidor.—Para y Ca., 25 de Mayo 7 [illegible] cia de *N. Mihanovich*

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p.m. los Lúnes vapor *Villa del Salto*, [illegible] vapor *Mercurio*, los Miércoles [illegible] vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Sílex*, los Sábados á las 10 a. m. [illegible].—PARA EL SALTO Y ESCALAS, Juéves vapor [illegible] los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los [illegible] *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Sílex*.
NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id camara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.
Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas: Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR
SETIEMBRE

Viérnes 12 á las 2. De carneros Lincoln del Sr. Bell, nuestra casa.
Sábado 13, á las 2. De 5 carneros y ovejas de la cabaña Van der Planitz y carneros y ovejas electorales de la cabaña "Bernardino Rivadavia". En nuestra casa.
Domingo 14, á las 2—De un buen terreno en la calle Callao, al llegar á Paraguay. Base $ 2000 m/n.
Domingo 14, á las 3, De una linda propiedad en la calle Cuyo 809. Base $ 7,000 m/n.
El Lúnes 15, á las 2—De carneros Rambouillet del Dr. Frias, en nuestra casa.
Viérnes 19, á las 2—De carneros Rambouillet, de la cabaña San Juan, de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.
Domingo 21, á las 3—De un terreno en la calle 24 Armenia, al mejor precio.
Martes 23, á las 2—De una buena propiedad en la calle Reconquista 385, esquina Tucuman 62 al 72.—Base $ 16,000 m/n.
Miércoles 24, á las 2—De toros y vacas de la Estancia del Medio, en nuestra casa.
Domingo 28 á las 2—De 77 lotes de terrenos en las calles Entre Rios, Solis, Zeballos y Puente Alsina, sin base.
Domingo 28, á las 3—De una casa en la calle Puente Alsina esquina Solis, base $ 60,000 m/c.
Domingo 28, á las 4½—De una propiedad en la calle Corrientes 475, base $ 153,820 m/c.
OCTUBRE
Sábado 11, á las 2—De 593 hectáreas de campo en Chivilcoy, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
De la importante y muy central
PROPIEDAD
Formando esquina
En la calle Reconquista [illegible] 385 y Tucuman [illegible] al 72
DE CINCO PISOS
SITUACION INMEJORABLE
Ninguno mas áproposito para renta
¡ATENCION SRES. CAPITALISTAS!
15 mts. 44 mlts. de frente por 11 mts 691 mlts.
Base regalada $ 16,000 m/n.

El Martes 23 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada, la espléndida propiedad que arriba se menciona, cuyo detalle es el siguiente:
PRIMER CUERPO—Compuesto de 1 pieza esquina, 2 piezas mas, zaguan y un almacen, todo con sus correspondientes reboques en cal, cielos razos de yeso, el zaguan con piso y friso de marmol, 5 portadas de cedro, las puertas con celosías y escalera de marmol.
SEGUNDO CUERPO—Cuatro piezas y un vestibulo con entre pisos de material y madera, cielos rasos de yeso, cocina, letrina; 6 piezas chicas y una cocina que constituyen el tercer cuerpo de la casa; el 4º piso se compone del mismo núm. que el cuerpo anterior y en iguales condiciones.
QUINTO PISO—Se compone de 8 piezas y una letrina, edificio igual al anterior, con techos de pizarra, gas y aguas corrientes en todos los departamentos, un zótano de toda la estencion del terreno, á escepcion del patio, todo calzado con paredes dobles y cuyas divisiones interiores, todo rebocado, con entre pisos de material y madera dura.
Esta propiedad está edificada en un terreno de 15 metros 44 milímetros de frente al Oeste por 11 metros 691 milímetros de fondo al Este.
Títulos perfectos, mas informes a nuestra casa San Martin 51.
9765 s7

POR LOS MISMOS
CARNEROS RAMBOUILLET
ACREDITADOS PRODUCTOS
DE LA
Cabaña **SAN JUAN**
DE LOS SEÑORES
PELLEGRINI Y LAGOS
SERAN VENDIDOS
AL MEJOR PRECIO
AL CONTADO
El Viérnes 19 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa San Martin 51
9659 s4.

POR LOS MISMOS
MUY BUENA FINCA
En la calle Cuyo 809
GRAN CALLE ADOQUINADA
Entre el Boulevard Callao y la calle de Garantías
8 hermosas habitaciones
CONSTRUCCION MODERNA Y ELEGANTE
8 3/4 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo
LA FINCA PRODUCE
2,000 $ m/c AL MES
EL BARRIO ES INMEJORABLE
ALERTA ESPECULADORES!
Base ínfima 7000 pesos m/n oro
VENTA AD-CORPUS
La finca reconoce una hipoteca de 5000 $ m/n cédulas série F, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor de plaza y el valor nominal.
El Domingo 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde, nadie debe faltar.
9548 s2

POR LOS MISMOS
35 carneros Lincoln
De 22 á 24 meses de edad
Procedentes de la
ESTANCIA GRANDE
En el Partido de la ENSENADA
Del Sr. D. Jorge Bell
Los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana—Son nacidos y criados á campo—Nunca han sido tenidos bajo galpon
Alerta Señores Criadores
La venta al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51
EL VIERNES 12 de SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio y al contado los 35 notables carneros Lincoln, acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.
A los Sres. criadores de Lincoln los invitamos á inspeccionar estos lindos animales en la seguridad que los encontrarán espléndidos por su fina y abundante lana que tiene solo 11 meses de crecimiento.
Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate.
9442 s20

POR LOS MISMOS
20 notables carneros
La mejor y mas pura sangre
RAMBOUILLET
Acreditadísimos productos de la Cabaña
SANTA CATALINA
Del Sr. D. Domingo Frias
Los carneros son notables por la belleza del tipo y la extraordinaria abundancia del vellon, son jóvenes y hermosos, 14 á 18 meses de edad
¡ALERTA CRIADORES!
La Cabaña Santa Catalina goza de justa fama
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
EL LUNES 15 de Setiembre á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, los 20 notables carneros pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña "Santa Catalina", del Sr. D. Domingo Frias.
Llamamos la atencion de los señores criadores en los carneros de Santa Catalina, que unen a un tipo perfecto, una finura y abundancia de lana notable.
No olvidarse que el selecto lote será vendido al mejor precio y al contado, el miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 51.
9830 s10.

POR LOS MISMOS
5 notabilísimos Carneros
Y 5 ESPLENDIDAS OVEJAS
Importadas de la Cabaña del Caballero VAN DERPLANITZ
EN TANNDORSF SAJONIA
12 carneros y 3 borregas
Inmejorables por su calidad
SAJONAS CRIA ELECTORAL
NACIDOS EN EL PAIS
EN LA GRAN CABAÑA
BERNARDINO RIVADAVIA
Alerta Señores Cabañeros!
Los carneros y ovejas que vendemos son notabilísimos
NO HAY NADA MEJOR NI MAS RICO
¡ALERTA!
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 13 de Set'bre
A LAS 2 P. M.
¡Nadie debe faltar al remate!
9740 s6.

POR LOS MISMOS
UN BUEN TERRENO
En la Calle CALLAO
Al llegar á Paraguay
10 vs. de fte. por 30 de fondo
APARENTE PARA CONSTRUIR
UNA LINDA CASA
BUEN BARRIO Y BUENA CALLE
BASE INFIMA
2000 Ps. M. N.
¡Alerta Especuladores!
ES REGALADO
El Domingo 14 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
¡NADIE FALTE!
9658 s4.

... propiedad ...
... San Martin.
...AL & Ca.
...e pompas fúnebres.

...KEXEL
Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)

Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vias férreas**, económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, así como para toda clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.
Destilerías hasta la capacidad diaria y 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca queso por mayor**, hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.
Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos**, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.
Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:
Usinas de acero del Rhin, en Rurhort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.
Usina de Nuremberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.
Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.
Usinas de Dueldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.
5320 o1 año d p m m25

PASTILLAS DE PALANGIÉ
con Clorato de Potasa y Brea
Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con exito en los **males de garganta, la inflamación de las amígdalas, la ulceración de las encías, las aftas, la ronquera y la extinción de voz.** Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoración, y detienen la marcha de la inflamación. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.
PALANGIÉ, farmco de 1a Clase. — Depósito en Paris. 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerias

MARTINI & ROSSI
SUCESORES DE
MARTINI SOLA & C, TORINO
CASA EN BUENOS AIRES
GRAN FABRICA
De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
En cascos y embotellados
Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:
FILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110
ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195
E. DELLACHÁ
Unico encargado para la venta
7802 p3meses j124

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS
Vino Creosotizado — Aceites Creosotizados
CAPSULAS BLANDAS
DE
BOURGEAUD
DE
CREOSOTA VERDADERA
(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor dos Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS
Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctores y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios, Tos, Catarros, etc.*, que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.
Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la hoja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fº de los Hospitales de Paris.
Depositos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cº; HAMMER y Cº; MOINE.

APERITIVO BERTHE
Tónico aperitivo y refrescante
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
este
POLVO
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo;
REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

Palidez (Clorósis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del **HIERRO BRAVAIS**
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.
Depósito en todas las principales Farmacias.

PURGANTE JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO
Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bílis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confiteria.
Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerias.

PEDRO EBBEKE & Cª
Continuacion del remate de
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
El Viérnes 12 del corriente
A las 12 del dia
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU 80
Parte del surtido es como sigue: perfumeria de todas clases, casimires finos Chiviot, corses, paraguas, servilletas de hilo, corbatas de varias calidades, abanicos de nácar y otros, medias de varias clases, pañuelos de seda, id de hilo, papel pintado, tornillos, etc.
9965 s11

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las
GOTAS LIVONIENNES
de **TROUETTE-PERRET**
a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu
Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de fama. Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, lo fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS
Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.
Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

Leonardo Gonzalez Garaño
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos; lavage del estómago.—Horas de consulta: de 1 á 3.—Gratis para los pobres, Lúnes y Juéves.—**Corrientes 247, altos.**
8746 p30 a15

63 FLORIDA 63
DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

W. D. WOODWELL
Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140 Piedad 140
BUENOS AIRES

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República é tambien riesgos maritimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.
Seguros sobre la vida

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

G. AVE LALLEMANT
Ingeniero consultativo de minas y metalurgia
137 CHACABUCO 137
9469 jlm a31

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N
La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 miliares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tint azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:
SETIEMBRE 11 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %	"	40,000
Al público	$ m/n	120,000

PREMIOS

1	de 50,000	50,000
1	" 10,000	10,000
2	" 5,000	10,000
2	" 2,000	4,000
5	" 1,000	5,000
10	" 500	5,000
15	" 200	3,000
25	" 100	2,500
65	" 50	3,250
177	" 30	5,310
1097	" 20	21,940

1400 suertes ó 7,000 en quintos... $m/n 120,000
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagaran los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Julio 25 de 1884.
La Comision Administradora.
8139 al v s11

POUGUES
Las calidades indiscutibles de las *Aguas de Pougues* han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros:
« *Las Aguas de Pougues obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.* »
Profesor TROUSSEAU
Clinica del Hôtel-Dieu.
« *Las Aguas de Pougues muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia par el Estómago y las Vias urinarias.* »
Profesor BOUCHARDAT
De la Acad. de Medicina
Las *Aguas de Pougues* no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados como sucede con las medicinas legitimas por via de progresion.
Las Aguas de Pougues se hallan:
en *Buenos-Ayres*,
en la casa de DEMARCHI, PARODI y Cº,
y en todas las principales Farmacias.

BANCO NACIONAL
Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público, el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:
1º Que en el año 1884 se cobren 4 cuotas de **10 $f. oro** ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.
Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).
2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues, pagando el interés de uno por ciento mensual (1 %), y si al expirar ese plazo no hubiesen aún satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducados *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley del 12 de Octubre de 1882.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Eduardo M. Niño*, Pro-secretario.
9642 v15 s4

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratos que en otra parte —Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobraré á razon de 4 m/n cada diente.

PIANOS
Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel, Pianos y arpas de Erard.
CASA DE
Emilio Cornu, Bolivar 105
9177 a26 perm.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: ¡Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)
7525 jl17

EN EL
CORRALON INGLES
335-MENDOZA-335
BOCA
Hay un buen surtido
DE
PINO DE TEA
Y
PINO DE SPRUCE
Postes y medios postes de ñandubay
JUAN E. TURNER & Cª
9599 p15 s3

Colonizacion Pastoril
A las 15 primeras familias que deséen establecerse en la Colonia Pastoril, fundada por el Gobierno Nacional, en el Puerto de Santa Cruz (Territorio del Sud), se les anticipará racionamiento por un año, y los animales, herramientas y útiles necesarios para su instalacion, concediéndoles además gratuitamente una legua de terreno en propiedad con arreglo al decreto de 11 de Enero de 1880.
Los que quieran optar a ese beneficio, ocurrirán á solicitar su inscripcion en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en esta Capital, Corrientes 133, quien dará mayores detalles.—Horas de despacho de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884.—*El Secretario.*
9682 p30 s5

J. ROMAN
HERMANOS
Han trasladado su escritorio á la calle
BOLIVAR 277
9874 p6 s10

Consultorio dental hispano americano
DE ANTONIO ARIZA
CIRUJANO-DENTISTA
Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.
Dicho señor ha estado encargado en las partes mecánicas durante ocho años, en la muy acreditada casa del señor Echepareborda; el cual hace toda clase de dentaduras por difíciles que sean, dentaduras completas inquebrantables garantidas, á 70 nacionales; dientes sueltos, á 3 nacionales. Exposicion permanente en el zaguan: TACUARÍ 47.
9861 p26 s10

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS)
8703 perm a14

Juan S. Shaw & Ca.
23 ESMERALDA 23
Se encarga la casa de toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género, estando en condiciones especiales para ejecutar órdenes por todas clases de maquinarias y artículos de ferreteria.
Máquinas de agricultura
Motores á vapor
Vaporcitos y lanchas á vapor
Artículos para gas y aguas corrientes
Bombas
Materiales para ferro-carriles
Calderas
Caños para gas, aguas corrientes y pozos artesianos
Pozos Artesianos y de Abyssinia
Fierro en barras, ángulos y T
Tirantes de fierro doble T
Flejes, etc.
Columnas de fierro fundido.
MAQUINA PARA HACER LADRILLOS
Recientemente patentada en Inglaterra. Hace hasta 30,000 ladrillos aprensados por dia, con gran economia en secar y coserlos.
SE DARÁN PRESUPUESTOS, DIBUJOS Y TODOS LOS DATOS QUE SEAN PEDIDOS
9686 p7 s5

REMATE IMPORTANTE
EN
GUALEGUAYCHU
El dia 14 de Setiembre próximo, se procederá á la venta en remate público, del establecimiento del Molino á vapor y su dependencia de panaderia, situado en Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios, nombrado "Molino Chico" y además una finca que contiene los edificios necesarios para depósitos de granos, cochera y caballeriza, todo en perfecto estado de servicio, hallándose el molino y departamento de panaderia con los útiles y elementos necesarios para prestar inmediatamente los servicios á que están destinados, de manera que en seguida pueden librarse al trabajo.
La venta se verifica por cuenta de acreedores y con la base inferior el molino y panaderia de 12,000 $ m/n, siendo su valor de 25,000 y la otra propiedad de 2,200, estando tasada en 5,000, y con la prevencion de que se admitirán ofertas bien sea pagando al contado ó bien la mitad en tal condicion y la otra á plazo con el interés del Banco y la garantia de las mismas propiedades.
Por datos y antecedentes, ocurrir al encargado de la liquidacion don Aniceto Mendez, en Gualeguaychú, calle San Martin 218.
8787 o27 a15

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha Agosto 22 de 1884, desde el 1º de Setiembre próximo, se prohibe el trasporte de cal á granel, ladrillos y leña en rama entre Tolosa y 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente.
9197 p15 a26

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que desde el 1º de Setiembre próximo, se establecerá el nuevo sistema de "Guias de Cargas". En consecuencia los remitentes deberán acompañar su carga de dos guias que se proporcionarán gratis.
En estas guias se hará constar todo el detalle de carga que se remite, llenando el remitente todos los requisitos que constan impresos al reverso de las mismas; de lo contrario no se recibirá la carga. Es requisito necesario que la carga de cada carro sea acompañada de las dos guias indicadas.
Desde la fecha podrán ocurrir á las Estaciones y Oficina de Tráfico en la Estacion 11 de Setiembre, para proveerse de dichos formularios.—Agosto 18 de 1884.—El Gerente; *S. Briau.*
8458 p30 a19

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se avisa al público que la Administracion y Oficinas de esta Empresa serán trasladadas á la calle Moreno núm. 134, desde el Lúnes 1º de Setiembre.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—*Mauricio Mayer*, Director General.
9394 p15 a29

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha 22 de Agosto de 1884, desde el 1º de Setiembre próximo se abrirá al servicio de carga la línea de Temperley á 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente.
9196 p15 a26

CONSERVA
DE
PERDICES EN ESCABECHE
Del establecimiento
BLANCA CHICA
(OLAVARRIA)
Depósito
JOAQUIN MONTAÑA
205 CUYO 205
9667 p15 s5

ASOCIACION INDUSTRIAL
ITALIANA
LICITACION
El Consejo de Administracion de la Asociacion Industrial Italiana llama á los constructores á propuestas para la edificacion de las obras de la 2ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en la Capital de la República en el mes de Noviembre próximo.
Los planos y pliegos de condiciones serán visibles en la Secretaría de la Asociacion Florida 173 (altos) todos los dias de 12 m. á 4 p. m. y de 8 á 10 de la noche.
Las propuestas se recibiran cerradas hasta el 12 de Setiembre próximo á las 8, para ser abiertas en presencia de los interesados.
La Comision se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas ó ninguna de ellas si así lo creyera conveniente.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1884.—*L. Zocola*, Secretario.
9159 p15 a24

AL PUBLICO
El dia 30 de Setiembre á las 2 p. m. se venderá en remate público bajo la base de 62 $ m/n la cuadra cuadrada, un terreno de propiedad municipal solicitado en compra por D. José M. Santú.
La superficie de dicho terreno es de 53 áreas y 87 centéareas y tiene por lindros al N. con la ribera del rio Lujan, al E. línea en medio con terreno municipal y D. Mariano Aguirre, al S. línea en medio con D. Bartolo Cifredi y por el O. tambien línea en medio con terreno municipal y D. Pablo Briatore.
Los que se interesen pueden ocurrir por más datos á la Secretaría Municipal.—Mercedes, Agosto 23 de 1884.—*Cárlos Pacheco, Máximo A. Debout*, Secretario.
9307 a28 v s30

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ÓRDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

162 MAIPÚ 162
DIENTES — DENTADURAS — Tomas Coquet & Guillermo Smal — DENTISTAS AMERICANOS — EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES
162 MAIPÚ 162
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

Loteria La Porteña
PREMIO MAYOR: $3,0 OM/N
Por solo 0.50 centavos el billete entero, 0.10 centavos el quinto
Juegan 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999
Los billetes de esta extraccion que están en circulacion son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion negra, sello color plomo al reverso con la inscripcion:
Setiembre 11 de 1884
Programa
Los premios de La Porteña, corresponden con los de la loteria de la Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES		PORTEÑA
50,000	1	$ m/n	3,000
10,000	1	"	300
5,000	2	"	100
2,000	2	"	40
1,000	5	"	50
500	10	"	10
200	15	"	6
100		"	4
50	65	"	3
30	177	"	2
20	1097	"	1

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion 25 de Mayo 120 y 122 y en las principales Agencias.
Los premios se pagarán por los números premiados en el extracto de la "Loteria de la Capital" que se jugará el 11 de Setiembre á las 10 de la mañana, en su Administracion Moreno 32.
La loteria "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantia de sus premios. Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.—*La Administracion*, 25 de Mayo 120 y 122.—Gerente: **Octavio Gonzalez**.
9922 p1m s20

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándonos con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles, es único con el bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes unidos aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que desean fabricar para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonar esto es esencial para remision á las Provincias.
s30 perm.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don RAFAEL IMBERT, á fin de que comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro de pesos, que tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Setiembre 9 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
9929 p15 s11

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAGDALENA URRICAIT y Da. JUANA MENTA, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Setiembre 9 de 1884.—*Arturo Mom.*
9957 p30 s11

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRUZ SUAREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 5 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
9886 p30 s10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA, don ANTONIO ESCOBAR y doña DIONISIA IBARRA DE ESCOBAR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.—*Eduardo Munilla*.
9878 p30 s10

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, al fallido don JOSÉ LANZA, para que dentro de dicho término, comparezca á estar á derecho y evacuar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.—*Joaquin Dejó* Secretario; Cabildo.
9729 p10 s5

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE
Por disposicion del Juez de Paz infrascripto, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion de la presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PASCUAL BELLETIERE, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones por derecho, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Monte, Agosto 22 de 1884.—*F. Kelly*.
9808 p30 s4

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA GARCIA y SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en los autos seguidos por don Ricardo Bradley como la sucesion de don Márcos Salas, sobre sesacion de sucesion; los que tramitan por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Manuel Avila*.
8840 p30 a13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber la sentencia recaida en los autos del concurso de los señores Rodriguez y Ferro y cuyo tenor dice así: "Buenos Aires, Agosto 14 de 1884.—Y vistos: resultando de ellos; que los créditos verificados ascienden á la suma de 1306 $ 84 centavos m/n, limitándose el activo del concurso á la de 372 $ nacionales, con los cuáles hay que atender al pago de los gastos ocasionados, y teniéndose en consideracion que dadas estas circunstancias, la prosecucion del juicio de concurso redundaría en menoscabo evidente de los intereses de los acreedores en cuya garantía se dispone por el art. 1641 del Código de Comercio, en el caso de insuficiencia del activo del concurso pueda el Tribunal declarar ex-oficio la clausura de las operaciones de la quiebra.—Por lo tanto y en su conformidad declárase cerradas las operaciones de la quiebra y vuelto los acreedores al ejercicio de sus acciones individuales, á cuyo efecto se publicará la presente en forma de edictos por el término de 8 dias, en los diarios LA NACION y *La Union* debiendo de ellos agregarse un ejemplar para su debida constancia y ejecutoriada que sea la presente vuelvan al sello.—Emiliano Garcia.—Ante mí: Cárlos N. Gonzalez."—Cretario; Cabildo 2º patio.
9585 p8 s3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 30 dias, que los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca., han de vender en remate público las siguientes propiedades de la testamentaria de don DANIEL GIRALT, siendo la base de venta el precio de 552, tasada en 3496 $ 408 mils. m/n; otra casa contigua á la anterior, núm. 554, tasada tambien en 3496 $ 408 mils. m/n y otra casa en la misma calle núms. 556 y 558, tasada en 3204 $ 882 mils. m/n.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—*Ceferino Luque*.
9504 p30 s2

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO PIÑERO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
8580 p30 a12

VAPORES

E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Sale los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren á Campana, á la 1.30 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir a la Agencia: **54 Cangallo 56**

Para Asuncion y escalas El vapor nacional *Montevideo*, saldrá el Viérnes 12 del corriente, á las 10 a. m., de la Boca del Riachuelo; recibe carga, pasageros y encomiendas á precios sin competencia.
NOTA—El vapor recibirá la carga al costado del muelle, desde el Miércoles 10.—Agente: *E. D. Risso*, 147 Reconquista 149.
9824 p4 s9.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio & Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores ilum. inados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor Scrivia, saldrá el 5 de Setiembre, para Génova Nápoles y Marsella.—Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores Umberto Iº y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio esceptional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º, 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50
El espléndido y rapido vapor Adria, comandante M. Caffarena saldrá el 18 de Setiembre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Agente: **Ernesto Piaggio** calle 25 de Mayo núm. 192.
9864 perm. s3

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Línea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 15, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro. Aires los dias anteriores; las cargas se reciben en Buenos ... vapores ... expida pasajes ... de la carrera de Montevideo.—Para los otros, esta Agencia ... Por mas informes, ocurrir á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149
Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valizas interiores á las 5 p. m. el 12 de cada mes vapor "Rio Jaguarao" y el 26 vapor "Rio Grande".

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo*. Carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades.—Por mas informes ocurrirá su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Setiembre: dia 5 vapor *Cisne*; dia 10 vapor *Mensagero*; dia 14 vapor *Taragui*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 25 vapor *Cisne*; dia 30 vapor *Mensagero*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá sorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros grátis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.
El nuevo vapor POSADAS, saldrá del Rosario para Santa-Fé en combinacion con el vapor *Rio Uruguay*.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor GIRONDE, Comandante Jacques.—Saldrá el dia 24 de Setiembre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía. *O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll'América Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore lampo NORD-AMERICA, Com. Gaggino.—Partirá il 1º Settembre, per Gibilterra, Génova e Napoli.
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Por más informes, ocurrase á *F. Christophersen*, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.
Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyu, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Co.*, 25 de Mayo 83.
perm. s1

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.
Para el Uruguay: Los Juéves vapor APOLO, los Domingos, vapor MINERVA.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.
Para San Nicolás y Rosario (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE & LOIRE ó SARTHE.
Para Bahia Blanca (carga solamente): Los dias 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.
Para Patagones: Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.
Los vapores *Castor, Pollux, Juno, Leda, Alfredo* y *Orense*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—*P. Christophersen*, Agente general, Piedad 103.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor PROVENCE, capitan Verd saldrá el 11 de Setiembre.
Precio de pasage: primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasages de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—*F. y E. Mathey*, Reconquista 222.

Royal Mail—Steam packet Company—
Mala Real Inglesa—Para Ambéres el magnífico y rápido vapor TAGUS, de porte de 3290 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Sponer—Saldrá el 17 de Setiembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Ambéres.**
Para Vigo, Southampton y Ambéres, el espléndido y rápido vapor EBRE, de porte de 3063 toneladas, y 600 caballos de fuerza—Comandante J. Brander—Saldrá el 1º de Octubre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el día ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Ambéres si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para los principales puertos de Europa, recibiendo agua su bolteto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasage.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

POR LOS MISMOS

Al llegar

20 HERMOSAS OVEJAS

LINCOLN! LINCOLN

Todas ellas servidas por padres de primer órden

VENDIDAS Á LA DIRECTA CONSIGNACION **DEL Sr. D. DIEGO H. GETTING**

Son notables--ALERTA!

9407 ag 29.

POR LOS MISMOS

BUEN CAMPO

593 hectáreas de rico campo

EN CHIVILCOY

Formando un buen establecimiento con poblaciones, corrales, trascorrales, baño para ovejas, bebidas, etc., etc., etc.

Es establecimiento hecho y listo para trabajar

ALERTA HACENDADOS

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Capdevila

TESTAMENTARIA

De D. Miguel Ronnau

a venta se hace con arreglo al edicto que se inserta al pié

En nuestra casa, San Martin 51

El Sábado 11 de Octubre

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos de órden del Sr. Juez Dr Capdevila, los bienes que se detallan en el siguiente edicto:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que los martilleros Tallaferro y Sanchez procederán á vender en remate público el Sábado 11 de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Miguel Ronnau á saber: Quinientas noventa y dos hectáreas setenta áreas y setenta y tres centiareas de campo situados en el partido de Chivilcoy al precio de 22 pesos con 50 centavos moneda nacional por cada hectárea $ 13,335 91. El monte, incluso los cercos y corrales en 826, Dos cuerpos de rancho, paredes de barro y techo de paja en 41 50. La casa principal, paredes de barro y techo de fierro en 165,50, un galpon pared de barro y techo de fierro en 41 50, cincuenta y cuatro lienzos de corral en mal estado en 0.70 cada uno 37.80; un lote de tablas en 19 80, una represa en 4 $m/n, tres bebidas en 6 $ cada una, 18,00; una maca de pesar lana, 1, una piedra de vuelta 2, una bañadera de tabla en 10, diez y siete chapas fierro en 12, mil novecientos ovejas (incluso los corderos orejanos) al corte 1,1900, un tubary de cuatro ruedas con sus guarniciones 206, dos chanchos en 4 $ cada uno, 8, un quintal alambre de cerco en 4, muebles y útiles de la estancia en 165 33, un lote de tablas usadas en 19.80, un carro de dos ruedas en mal estado en 21, siete caballos de andar á 10 $ cada uno 70, doce yeguas al corte en 2 $ c/ da una, 24; veinte y tres animales vacunos al corte á 8 $ cada uno, 184, diez y seis cueros lanares en 0. 6 cada uno, 2.56, cincuenta seis cueros de corderito en 0.4 cada uno, 4, 24; dos mil seiscientos diez metros alambrado en 420, un puesto paredes de barro y techo de fierro con unos árboles en 47 50, una poblacion paredes de barro y techo de fierro en 29, una represa, dos bebidas en mal estado 5 $ cuarenta y dos lienzos corral en mal estado 0.20, 8,40; doscientos cincuenta palos durazno en 3, una majada de ovejas al corte en 1, 1254; quince cueros lanares 0.14, 2, 10, dos boletos de señal, á cada uno 8, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos tramitan por la Secretaria a cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe. La Plata, Agosto 27 de 1884—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 9696 s5

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Importantísimo Remate

77-LOTES-77

DE TERRENOS

EN EL MUNICIPIO

DE LA CAPITAL

ENTRE LAS CALLES

Entre-Rios, Solis, Zeballos,

PUENTE ALSINA, etc.

Son terrenos muy altos y bien ubicados—A solo una cuadra de la

GRAN PLAZA DE ARMAS

Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Estacion Sola y maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran

Parque de Artillería

Son terrenos de un inmenso y seguro porvenir

Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo

TESTAMENTARIA DE

D. Marcos Vilela

VENTA A TODO PRECIO

Sin base ni límite alguno

Hay lotes para pobres y ricos y se venderán por cualquier dinero

Títulos perfectos

El Domingo 28 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Dr. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Marcos Vilela los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los números planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público y que repartiremos profusamente.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor del lote ó lote comprados.

Los títulos que son perfectos pueden verse en la secretaria del Dr. D. Juan Messon, Cabildo, segundo patio á la izquierda. 8020 ag19

POR LOS MISMOS

¡¡PARA POBRES!!

UNA BUENA CASITA EN LA CALLE PUENTE ALSINA

ESQUINA A SOLIS

37 mts. frente al O. por 56 mts. fondo al E.

5 buenas piezas, cocina, letrina, pozo, etc., etc.

Produce 32 $ m/n al mes

¡ALERTA ESPECULADORES!

BASE INFIMA 60,000 $ m/c.

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 28 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

9972 s11.

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO

Como para edificar una linda casa

Calle 2a Armonía

ANTES DEL N. 100

TODO CERCADO DE PARED

10 varas de frente por 50 varas de fondo

Al mejor precio y por lo que dén

El Domingo 21 de Setiembre

A LAS 3 P. M.

DONDE ESTARA LA BANDERA

9973 s11.

POR LOS MISMOS

TOROS Y VACAS

La mejor sangre Durham

Productos de la Estancia del MEDIO

Animales de inmejorable origen y notable tipo

LOS TOROS SON HIJOS DE LOS FAMOSOS PADRES

Bachus, Abelardo, Principe Arturo y Pirate

SERAN VENDIDOS

Al mejor precio y al CONTADO

El Miércoles 24 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa San Martin 51

9974 s11.

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

SETIEMBRE

Miércoles 10—Carneros de Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 10—Casa, Pozos 220, base $ 80,000 m/c, á las 4.
Miércoles 10—51150 varas en Barracas al Sud, á las 4.
Juéves 11—Caballos Cleveland de los Sres. E. Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 12—5° remate de carneros de Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 12—Campos en Bahia Blanca, en Alsina 78, á la 1.
Viérnes 12—Ovejas de Quesada, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 13—Carneros de Duportal, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 14—Casa, Lima esquina Independencia, base 175,000 $ m/c á las 4 y casa Lima 426, base 85,000 $ m/c, en seguida.
Lúnes 15—100 suertes de chacra, en Bahia Blanca, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 16—Carneros de Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 17—Judicial—Terreno en San Fernando, á las 2.
Miércoles 17—Carneros Shennan, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 17—Carneros del Espartillar, en Alsina 78 á las 2.
Juéves 18—Carneros de Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 19—Campo en 25 de Mayo, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 21—Judicial—Chacras en San Isidro, á la 1.
Lúnes 22—Terrenos sobre el canal del puerto La Plata, á la 1.
Miércoles 24—2½ leguas en el Venado Tuerto, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 25—Casa, General Lavalle 760, base $ 62,647 m/c, á las 4—Judicial.

POR LOS MISMOS

TERCER LOTE

20 magníficos CARNEROS

De 16 á 18 meses de edad

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada Cabaña

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD

Del Sr. D. Emilio Duportal

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 13 de Setiembre á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. 20 magníficos carneros sangre pura Rambouillet de 16 a 18 meses de edad con lana de 11 meses, procedentes de la afamada cabaña San Vicente y por órden de su propietario señor don Emilio Duportal.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora de los Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, dónde estarán estos carneros en exposicion unos cuantos dias ántes del remate. 9742 s6

POR LOS MISMOS

De 24 Ovejas Lincoln

De 15[16 sangre

ALGUNAS CON CORDEROS AL PIE

Y las demas servidas por carneros

Importados directamente

Nacidos y criados en el Establecimiento

EL OMBU

En el Partido de Ramallo

Propiedad del Sr. D.

CIPRIANO J. QUESADA

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Viérnes 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Cipriano J. Quesada y procedentes de su establecimiento "El Ombú" situado en el partido de Ramallo.

24 ovejas Lincoln de 15/16 sangre de 2 á 3 años de edad, esquiladas el 15 de Octubre ppdo; todas ellas servidas por carneros puros importados y elejidos en Inglaterra por el mismo mayordomo del establecimiento; algunas ovejas tienen corderos al pié.

Aunque los animales se anuncian como de 15/16 sangre, puede decirse sin temor que son puros, pues el Sr. Quesada viene cruzando desde el año 1874 con ovejas Lincoln de 4/4 sangre y carneros puros recibidos por él directamente siempre.

Este establecimiento espuso animales de raza en la última Exposicion de la Sociedad Rural y obtuvo I° y 2° premio, con medalla de plata el primero.

Los animales podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78. 9340 ag28

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA ESQUINA

Independencia y Lima

FRENTE AL MERCADO

18 varas frente á Lima por 17 1[2 varas frente á Independencia

Alquiler mensual $ 80 m[n

TITULOS GARANTIDOS

Báse de venta $ 175,000 m[c.

AD-CORPUS

EL DOMINGO 14 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de su propietario, de la magnífica esquina en las calles de Lima núms. 420 y 424 é Independencia núms. 364 y 366 compuesta su terreno de 18 varas de frente á la primera por 17½ tambien de frente á la segunda.

La esquina está ocupada actualmente por un almacen de comestibles, teniendo en el fondo tres piezas mas que sirven para depósito, cocina y letrina. Gana de alquiler 80 $ nacionales al mes, pero haciendo un contrato el inquilino pagaria 90 $ nacionales.

EN SEGUIDA

LA CASITA CONTIGUA

LIMA N. 426

Base de venta pesos 85,000 m[c.

Alquiler mensual $ 40 m[n

AD-CORPUS

Despues de vendida la esquina, procederemos á la venta de la casita contigua, Lima 426, edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 17½ varas de fondo.

El edificio consta de 4 habitaciones con pisos de baldosa, una pieza mas de alto en el 2° patio, aljibe, cocina y letrina; gana de alquiler 40 $ m/n oro, mensuales.

Los títulos de ambas propiedades son garantidos y pueden verse en la escribania del Sr Don José V. Cabral (pasaje Roverano) y por mas datos á nuestra casa alsina N° 78. 9743 s6

POR LOS MISMOS

Segundo lote

DE 10 LINDOS CARNEROS

Rambouillet sangre pura

Hijos de carneros de

La Cabaña Nacional de Francia

Procedentes del acreditado establecimiento

EL ESPARTILLAR

Propiedad del señor Juan Fair

Dirigido por el Sr. Tetley

En nuestra casa, Alsina Núm. 78

El Miércoles 17 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Juan Fair, y procedentes de su establecimiento "El Espartillar", dirigido por el señor Tetley: 10 lindos carneros sangre pura Rambouillet, criados en dicho establecimiento é hijos de carneros importados de la Cabaña Nacional de Francia.

Estos animales estarán 5 dias antes del remate en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9664 s4

POR LOS MISMOS

COLOSAL REMATE

De 100 suertes de chacra

Sobre el mismo éjido

DEL GRAN PUERTO Y PUEBLO DE

BAHIA BLANCA

Distan menos de una legua del mismo pueblo y dos del Puerto y Muelles

La fortuna y el porvenir

De una familia asegurada

TIERRA FERTIL Y SIN RIVAL

Destinadas á ser la zona vinícola

DE LA REPUBLICA

Distrito indicado y obligado para un sin número de grandes industrias

Las chacras son de 32 y 40 manzanas de 10,000 vs. cuads.

SIN BASE

Y AL ALCANCE DE TODOS

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina Núm. 78

El Lúnes 15 de Setiembre, á las 2 p. m., llamaremos la atencion de todos los que tienen fé en el porvenir de esta tierra sobre este importante remate al cual no debe faltar nadie, pues se trata de asegurar el porvenir de una familia con poco dinero.

Aquí no vendemos terrenos en la Pampa, ni lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo; se trata de un puerto que por su situacion escepcional, por ser un puerto de mar con una poblacion ya hecha, con el mas grande Ferro-Carril de la República, que vienen á morir sobre el Océano y á cuya cabeza vendrán á descargar los inmensos vapores de 6000 toneladas, sus mercaderias, recibiendo en cambio los productos de la parte mas vasta y rica de la provincia de Buenos Aires.

Son chacras de 400000 varas cuadradas las que vendemos y en las cuales cualquier familia puede dedicarse al cultivo de aquello que mas le halague, pagando con el producto de la tierra en menos de un año el doble del valor de ella, encontrándose á la vuelta de pocos años con una fortuna no soñada.

Bahia Blanca tiene forzosamente que ser el primer y mas grande puerto de la República y esto solo hecho es mas que suficiente para que la tierra que rodea el pueblo aumente de dia en dia en valor.

Todos deben de comprar allí, asegurando así el bienestar y porvenir de sus hijos.

No queremos agregar nada sobre las industrias que forzosamente tienen que ubicar allí; pues á la vuelta de un par de años, aquello será uno de los imperios mas vastos y ricos de la República.

Antes de pocos meses trabajará allí sobre el correntoso Arroyo del Napostá cuyas aguas cristalinas corren á razon de ocho millas, uno de los mas importantes saladeros formado por una sociedad de capitalistas del país y estrangeros, tres estas vendran otras industrias á cual mas importantes.

La venta se hará sin base y los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina núm. 78. 9443 s30

POR LOS MISMOS

A LOS SEÑORES

ESTANCIEROS

Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino" sangre pura, original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticipares que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—Adolfo Bullrich y Ca.—Alsina 78. 6204 y s. s. 18 jn15

POR LOS MISMOS

DE UNA ESPLENDIDA AREA DE CAMPO

8.750 hectáreas ó sean 3 1[2 leguas kilométricas

Situados en la Seccion 3a., de los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la NACION

A 12 leguas del F. C. del Sud

Que vá á BAHIA BLANCA

INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN

Parte de los renombrados campos conocidos

POR DE LELOIR

¡Sin base! ¡Sin base!

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 12 de Setiembre

A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la más alta postura, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo, sin interés. El área de campo que arriba se indica, ubicado en la seccion 3a. de territorios de los cedidos al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires; es parte del lote núm. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean este lote.

Dista unas 8 á 9 leguas de Puan é igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro-carril del Sud que vá á Bahia Blanca.

El área que se vende son 8750 hectáreas ó sean 3½ leguas campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de agua dulce. Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con mas de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas.

Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico Leloir; por el otro con el Sr. D. A. Williamson.

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.

Creemos escusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el Ferro-Carril del Sud sin contar con las líneas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudiéramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interés.

Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8843 ag17

POR LOS MISMOS

Segundo y último remate

DE

15 sobresalientes carneros

Negrete Argentino

Sangre pura orijinal NEGRETE

Procedentes de la Cabaña

EL ROSARIO

DE LOS SEÑORES

Francisco Chas é hijos

El Juéves 18 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario".

15 espléndidos carneros raza Negrete Argentino.

La raza Negrete Argentino es el resultado de largos años de cuidado y observacion constante sobre lo que más conviene al país, teniendo los animales pertenecientes á ella, extraordinario desarrollo y vigor, y siendo escepcionales el peso de su vellon, la gran finura y el largo de su lana, condiciones todas que le hacen no tener competencia habiéndole alcanzado un envidiable renombre en el Registro de nuestra produccion Nacional, como lo acreditan los siguientes premios:

Exposicion Internacional de Filadelfia, primer premio.
" Rural Argentina 1876, id id.
" " " 1878, id id.
" Universal de Paris 1878, gran premio, medalla de oro.
" Rural Argentina 1880, primer premio.
" " " 1881, id id
" Continental Argentina 1882, único gran premio, medalla de oro por lanas.

Rogamos á los señores estancieros quieran cerciorarse de que los animales que ofrecemos en venta reunen, en grado sobresaliente, todas y cada una de las condiciones típicas que dejamos indicadas como características de la raza "Negrete Argentino"; sirviéndose pasar á examinarlos á nuestra casa, Alsina núm. 78, en donde se encontrarán en exhibicion desde el dia 15 de Setiembre. 9597 s3

POR LOS MISMOS

De 2 3[4 leguas cuadradas

Parte de los afamados campos

DEL VENADO TUERTO

Reputados los mejores de la Provincia de Santa-Fé—La prolongacion del ferro-carril del Rosario á las Colonias—Cruza una Esquina de este campo.—El Pueblo del Venado Tuerto con su magnífica Iglesia es un hecho Venta sin base y media legua, con opcion al todo—Mitad al contado y el resto á 12 meses, con 7 o/o de interés.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una parte y la otra á doce meses de plazo con interés del 7 % anual.

Dos y tres cuartas leguas de campo si tuadas en la Provincia de Santa Fé, lotes números 42, 43 y 44 de los renombrados campos del Venado Tuerto.

Todos estos campos que fueron vendidos por nosotros en remate el año de 1881, están hoy todos poblados por innumerables estancias pertenecientes la mayor parte á irlandeses como ser los Sres. J. J. Murphy, Thompson Hnos., Fetty Dick, Leit, Ryan, Casey, Daly, Hutchinson y la gran compañia Belga. En el centro mismo de estos campos se levanta una nueva ciudad, cuya Iglesia terminada ya, es una de las mas preciosas que se conocen en el país.

En cuanto á la bondad y escelencia de estos campos son inmejorables y lo demuestra la rapidez con que han sido poblados en ménos de 3 años y el valor que han tomado de las tierras allí.

Con la construccion de las innumerables líneas de ferro carriles que están cruzando la provincia de Santa Fé, traen consigo el establecimiento de nuevas é importantes colonias, fuentes de la inmensa riqueza de la provincia de Santa Fé y el consiguiente aumento de la poblacion, los campos han duplicado y triplicado de valor en ménos de años y no pasará mucho tiempo que estos campos valgan lo que valen los de Arrecifes, Salto y Pergamino en la Provincia de Buenos Aires, pues es sabido que los irlandeses no elijen malos campos para poblar.

Los lotes que ofrecemos en venta vaná ser cruzados por el ferro-carril del Oeste Santa-Fecino, que llega ya á las colonias, y que puede decirse estan ya sobre estos campos. El ferro-carril Trasandino tendrá una Estacion muy inmediata á estos campos, así que su porvenir es ya un hecho.

La venta se hará al mas alto precio y sin base, en lotes de media legua con opcion á más ó al todo, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa, Alsina 78, por planos y otros pormenores. 9594 s3

POR LOS MISMOS

Quinto y último lote

De 25 notables mornecos y 5 ovejas

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la Cabaña

LAS ACACIAS

Propiedad de los Sres.

Eduardo Olivera Hnos.

El Viérnes 12 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.,

25 espléndidos carneros Rambouillet argentino y 5 ovejas, animales del mas puro origen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos asegurar desde ya que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. 9593 s3

POR LOS MISMOS

CUARTO REMATE

De 20 carneros

Rambouillet

SANGRE PURA

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Nuestra Señora del Pilar

De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar

En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Juéves 18 de Setiembre, á las 2½ de la tarde, remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 16 á 17 meses de edad, nacidos en el 61 al 80, esquilados á la raiz de todas partes merados del tipo, no se necesita hacer de cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9563 s11.

POR LOS MISMOS

Segundo remate de carneros

De la Estancia Negrette

Propiedad del Sr. D. David A. Shennan

10 CARNEROS NEGRETES

Y 15 ovejas Leicester sangre pura

Animales notables por su tamaño

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 17 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, los siguientes animales:

N° del carnero	N° del padre	N° de la madre	Nació 1883
474	99	312	Abril 3
478	317	408	Id 21
483	305	378	Id 1°
492	99	341	Id 8
494	317	287	Marzo 28
503	99	289	Abril 8
505	317	256	Marzo 29
511	99	324	Id 28
512	99	343	Abril 14
524	317	134	Marzo 28

Al mismo tiempo 15 ovejas Leicester sangre pura de ¾ y 4 dientes, con lana de 10 meses, procedentes tambien del Establecimiento arriba indicado.

Estos animales estaran en exhibicion 5 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 9663 s4

POR LOS MISMOS

Del famoso padrillo puro importado

Duque de Cleveland

Y de DOCE caballos y 2 yeguas

Mestizos CLEVELAND

DE LA AFAMADA CRIA DE

LAS ACACIAS

Propiedad de los Sres.

EDUARDO OLIVERA HERMANOS

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres Eduardo Olivera Hnos. procedentes de su Establecimiento "Las Acacias" los siguientes animales.

CABALLOS

DUQUE CLEVELAND—Puro, importado directamente de Inglaterra.
RELÁMPAGO—Madre cuarterona Cleveland, padre tres cuartos de la misma raza.
BLACK—Madre cuarterona, padre media sangre.
UNIX—Madre cuarterona, padre media sangre.
ARAUCANO—Madre cuarterona, padre tres cuartos.
VEGA—Madre ¾ sangre, padre el puro duque de Cleveland.
INDIJNN—Madre cuarterona, padre el puro Malaitael.
LUCIFER—Id id.
RESISTENCIA—Id id.
REMINGTON—Id id.
ACONCAGUA—Madre cuarterona, padre tres cuartos.
CERVANTES—Id id.
MEFISTÓFELES—Madre criolla y padre el puro Landmark, (entero).

YEGUAS

LUSIÉRNAGA—Madre ¾ sangre, padre el puro Landmark.
VENUZ—Madre cuarterona, padre el puro Malaitael.
Estos animales han sido atados en carros, así que con poco trabajo se pueden tener buenos caballos para carruajes de esta afamada cria, pues hay ya muchos animales de esa procedencia en la Capital.

Las personas que los han adquirido ya sea en nuestra casa ó en el mismo establecimiento de los Sres. Olivera están sumamente satisfechos con ellos, así que nos abstenemos de decir una palabra mas sobre el particular.

Los animales pueden verse en nuestro picadero, Alsina 78.

AL MISMO TIEMPO—1 espléndido padrillo zaino de ¾ sangre, hijo de caballo frison importado y yegua mestiza de tiro y de andar, sumamente manso, de 4 á 5 años de edad. 8815 s7

POR LOS MISMOS

De un establecimiento de CAMPO

EN EL PARTIDO

Del 25 de Mayo

LAGUNA LA DULCE CHICA

A solo 6 1[2 leguas de Chivilcoy

Comunicacion diaria ida y vuelta

Por las galeras que pasan por la ESTANCIA

1954 hect. 11 áreas, 19 cent.

Base de venta

12 pesos m[n. la HECTAREA

En nuestra casa Alsina Número 78

El Viérnes 19 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Un establecimiento de campo situado en el partido 25 de Mayo, compuesto de 1954 hectáreas, once áreas, 19 cts. ó sean 1158 cuadras cuadradas con la poblacion principal de material compuesta de 5 piezas pisos de tabla, empapeladas y cielos rasos, 2 piezas más, 2 cocinas, 2 galpones, cochera, caballeriza, gallinero, jardin, montes, alfalfales, corrales, potreros, una ensenada alambrada como de 30 cuadras, cuatro puestos mas con algunas plantas.

Está alambrado por dos costados y una parte por los linderos que son señores M. Unzué, Panelo, Gagnore, Villeras, Santos, Barros, Borden y Aristegui.

El campo es de pastos tiernos y excelente para chacareros ó para haciendas; tiene una preciosa laguna "La Dulce chica" de aguadas permanentes.

La base para la venta es bajísima á 12 $ doce nacionales la hectárea incluyendo poblaciones, etc. Hace apenas quince dias que vendimos los campos de la testamentaria de Pestaña, casi linderos hasta 19 $ 50 cts. m/n. la hectárea.

Reconoce este campo un gravámen de 16000 $f. de la série E. con los cuales puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas informes y por planos, ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78. 9341 ag28

POR LOS MISMOS

Venta del famoso PADRILLO

Duque de Cleveland

El mas bello caballo de tiro liviano

Vendido hasta ahora

EN BUENOS AIRES

Perteneciente á los Sres.

Olivera Hermanos

SE REMATARA

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 11 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa; fué importado directamente de Inglaterra para los señores Olivera hnos., que aprovechando la venta de dicho padrillo, han resuelto tambien poner en venta trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el país. Por el Pedigree y más datos sobre el padrillo, á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate. 8842 ag17

POR LOS MISMOS

¡ATENCION!

Tercer y último lote

De 25 lindos carneros

RAMBOUILLET

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Fundado por el Sr. PLOMER

EN LAS HERAS

Propiedad del Señor D. J. M. Lozano

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 16 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos el último notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Todos son animales sobresalientes; en cuanto á su origen en la Cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Sres. estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate. 9598 s3

Guillermo Gowland y Ca.

CAPITALISTAS

ATENCION

Las Colinas del Norte

LA QUINTA CONOCIDA POR

LEBLANC

QUE SON

10 manzanas de terreno

Divididas por calles abiertas

En lotes de medias y cuartas manzanas y en lotes de 10, 20 y 30 varas de frente, al gusto de los compradores, situados entre las calles Córdoba, General Soler, Gallo y Bellini.

A un paso de la calle Santa-Fé á pocas cuadras del Once Setiembre, inmediato á los grandes edificios, Hospital de Mujeres y Hombres.

TERRENO ALTISIMO

El Tramway de los Sres. Lacroze pasará por el frente en poco tiempo. La calle Gallo está abierta desde el Once de Setiembre hasta Palermo y pronto se dará principio al empedrado segun lo ha dispuesto la Municipalidad.

El Domingo 14 de Setiembre

A las 2 en punto de la tarde

Se Rematarán á la más alta postura por órden terminante de sus dueños estos espléndidos terrenos situados en el paraje más alto de aquella localidad rodeada de importantes edificios, á un paso del Once de Setimbre y calle Santa Fé.

NOTA IMPORTANTE—La cañeria del gas á Belgrano que hace el servicio á Flores, se halla colocada en la calle General Soler y en todo el frente á la calle de Córdoba.

Creemos inútil recomendar la importancia de estos terrenos por su situacion céntrica é inmejorable aparente para casas de familia y establecimientos industriales, pues el Boulevard Córdoba está llamado á ser el más importante de la Capital.

TITULOS PERFECTOS

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra venta. Por más informes á nuestra casa Bolivar núm 7. 8745 a15

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De dos fracciones de CAMPO

Con poblaciones á montes

En el Partido de la Magdalena

Campo de primera clase

CON TASACION BAJA

El Lúnes 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta.

En nuestra casa Bolivar N. 7

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que los martilleros Guillermo Gowland y Ca. han sido autorizados para vender en público remate los siguientes bienes de propiedad de las testamentarias de los cónyuges D. Eulalio Lozano y Da. Gregoria Cabrera, que tramitan por esta Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, ubicados en el cuartel 5° del Partido de la Magdalena, á saber:—1 fraccion de campo que linda por el Norte con D. N. Llonson y por el Oeste con los herederos de Roldan, compuesta su superficie de 665 mil metros cuadrados igual á 67 hectáreas y 50 áreas más ó ménos, tasado en 297 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea. Poblacion en el mismo campo, existe una compuesta de 2 piezas de ladrillo y techos de paja en mal estado con 11 metros de largo por 4 de ancho, tasada en 413 $ 34 centavos m/n 30 plantas de álamo tasadas á 41 centavos m/n una, 10 plantas paraisos á 49 centavos m/n 10 árboles frutales duraznos é higueras á 41 centavos m/n uno. Otra porcion de campo en el mismo cuartel lindando por el Norte con Da. Ceferina V. de Pajon, cuya superficie más ó ménos se compone de 1,688000 metros cuadrados igual á 158 hectáreas, 80 áreas tasadas en 296 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea.

NOTA—La venta tendrá por base las dos terceras partes de la respectivas tasaciones. Por más pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaria indicada.—La Plata, Agosto 8 de 1884.—*F. A. Gonzalez*.—Banco Hipotecario. 8608 ap3 g13

POR LOS MISMOS

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Pesos

POR LOS MISMOS

DE 4 MANZANAS

Divididas en 4 grandes lotes

En Barracas al Sud

CALLE GENERAL ROCA

Y á pocas cuadras del Riachuelo

CON VIA DE TRAMWAY HASTA EL RIO

El domingo 12 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base de las 2/3 partes y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Sauce, y por liquidacion del condominio entre los Sres. Juan Solari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan Soler para el arreglo testamentario de Da. Nicolasa Podestá de Soler, estos espléndidos y bien situados terrenos divididos en cuatro grandes lotes, á saber:

Lote núm. 1—En este lote entra la casa y la via férrea, compuesto de 16532 metros con 45 centímetros, tasacion $ 3749.49 cent. m/n; 2/3 partes, 2500.

Lote núm. 3—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050.92; 2/3 partes $ 700 61 m/n.

Lote núm. 4—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050.92; 2/3 partes $ 700 61 m/n.

Lote núm. 5—Compuesto de 8411 metros 50 centímetros, tasacion $ 1177.61; 2/3 partes $ 785.17 m/n.

EN SEGUIDA

Extra-Judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos.

Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por planos á nuestra casa ó á la escribania de Juan Rodriguez. 9750 s6

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA

PARA RENTA

Calle de Solis N. 439

Edificada con buenos materiales.—Testamentaria de D. Juan Bautista Volpi—Tasacion 5812 ps. m[n. 2[3 partes ps. m[n 3874—15 metros 50 cent. de frente al N. E. por 25 metros de fondo al S. O.

El Domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, se rematara a la mas alta postura, pasando la base arribada estipulada y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Volpi, dividida en dos cuerpos altos y bajos, compuesta de 9 piezas y demas oficinas necesarias, lista para habitarla, rebocada en cal con varanda al frente, pozo de balde, pisos de baldosa y tabla buena, tiranteria; etc. etc.

Por mas informes á la escribania del Sr. Isaora ó a nuestra casa Bolivar 7.

NOTA—Todo comprador abonará 200 $m/n. al firmar el boleto por haberlo así ordenado el Sr Juez. 9759 7

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85--Bolivar--85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 857

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS

DE UN BUEN TERRENO

CON EDIFICIO

MUY BIEN SITUADO

Calle Segunda Temple hoy N. 66 A

Entre Azcuénaga y Larrea

BARRIO INMEJORABLE

Y DE GRAN PORVENIR

Orden de su propietario

Base 1200 $ M[n el todo

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS 4 P. M.

El dia señalado venderemos en remate público excediendo de la base el terreno expresado con lo en él edificado.

Su estension es de 9 varas de frente al Sur por 37½ varas de fondo al Norte, siendo la pared del costado Este medianeras y las demas propias. Linda por el frente calle en medio con el señor Alias, por el fondo con D. Belisario y José Huevo, por el Este con don B. Sinchinatte y por el Oeste con D. Francisco Sosa.

Su edificio es de 3 piezas de material con maderas duras y con pisos de madera.

Los títulos son garantidos.

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en garantia de su escrituracion la suma de 50 $ m/n. 8829 s9

DE UNA BUENA

PROPIEDAD

Espléndida situacion—Barrio High-Life

A media cuadra de la plaza General Lavalle

Rodeada de Tramways

Calle Córdoba Núm. 501

Entre Talcahuano y Uruguay

Gran renta 1 1[4 O[O

BASE BAJISIMA

Pesos 5,000 m[n

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden de su dueño la propiedad espresada, perfectamente situada como para renta, su edificio se compone de 5 buenas habitaciones pisos de madera y baldosa, 3 patios, pozo, letrina, cocina, aljibe, gas, agua corriente, su edificio es bueno y produce 60 $ m/n. alquiler muy bajo.

Su terreno mide 7¼ varas de frente al Sud por 40 de fondo.

En breve se construirá por esa calle el tramway de la Ciudad de Buenos Aires que vá al Hospital de mujeres, y lo que contribuye á darle mayor importancia.

VENTA FORZOSA

NOTA—El comprador abonará en el acto de estenderse el boleto la suma de 100 $ m/n. en garantia de su escrituracion. 9527 s2.

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDO REMATE

De una gran PROPIEDAD

Y hermosísimos lotes de

¡TERRENOS!

Magnífica situacion

Paraje altísimo de inmenso porvenir

BOULEVARD CORDOBA

ESQUINA JUNIN

A una cuadra de la Escuela Normal

A media cuadra del terreno

Se construirá la Gran Facultad de Medicina

Frente al Hospital de Clinicas

Venta obligada

Base bajísima

Títulos Superiores

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

El dia espresado remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, la gran propiedad citada y los siete lotes de terreno, todo situado en el mejor barrio de la Capital; terrenos altísimos.

La propiedad está situada calle Junin á 35 varas de la de Córdoba: se compone de diez lindísimas habitaciones, pinturas al fresco, cielos rasos, pisos de baldosas y maderas, aljibe, letrina, pozo con doble pileta, grandes galerias que rodean el edificio, gran puerta de calle, 8 ventanas y puerta cochera, azotea de baldosa, caballeriza, cochera, etc; Tiene además un bonito jardin con bonitas plantas y flores, grandes caminos de violetas jacintos, etc; una gran huerta con un espléndido parral con zarzo de fierro al centro del terreno, mas otro al rededor de las paredes, árboles frutales, de adorno, etc.

Su terreno mide 25 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, todo cercado de pared.

Base de venta bajísima

Solamente 8,500 pesos m[n.

TERRENOS—Estos tienen diez varas de frente al S por 35 de fondo, entrando una preciosa esquina de dónde se divisa el más precioso panorama; todo cercado de pared cada lote tiene, puede decirse, un jardin hecho, muchos árboles frutales de lo mejor, plantas de adorno, lindos caminos con pasos de violetas, parrales, etc. etc.—En estos terrenos pueden hacerse lindísimos edificios.

La venta se realizará á tanto la vara de frente, realizándose un lote con opcion á los restantes á fin de poner al alcance de algun interesado en la área total de las 2450 varas cuadradas, propias para la construccion de una gran casa de vecindad que dará una pingüe renta. Debe tenerse en cuenta que todo este terreno está frente al Boulevar de Córdoba por donde pasará en breve el tramway que vá al Hospital de Mujeres y á Palermo.

La base para la venta es insignificante y en breve valdra el triple de lo que actualmente se sacará en remate.

Base 160 ps. moneda nacional

VARA DE FRENTE

NOTA—Por planos y otros datos á nuestra casa.

La casa reconoce una contrata por 2 años, y 1800 $ m/c. mensuales de alquiler; cada comprador abonará la suma de 100 $ m/n. por lote al comprar, y 200 id el que compre la casa, en garantia de su escrituracion. 9528 s3

POR LOS MISMOS

DE UNA GRAN

PROPIEDAD

CASA-QUINTA

En la Ciudad de BELGRANO

La mejor situada

Calle General Lavalle

Esquina á ITUZAINGO

Con tramway á la puerta

Al lado del Palacio del Dr. Lopez

Edificio moderno y sólido

GRANDES JARDINES

PILETAS etc.

BASE SUMAMENTE BAJA

SOLAMENTE

6500 pesos m[n

El Domingo 14

DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos la gran propiedad expuesta la mejor de Belgrano, un verdadero eden, á un paso de la gran calle Real de Santa Fé, con tramway á la puerta, edificada á todo costo sin economia, con grandes galerias, jardines, piletas, árboles frutales de lo mejor etc.

Su edificio se compone de 11 piezas; 9 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, 2 pozos y sumideros techos de azotea, buenas maderas, cielo rasos de yeso, pisos de baldosas y maderas, puertas y ventanas á la moderna; de hierro al frente de el edificio, barandas de fierro, paredes medianeras, una gran huerta todo cercado de pared, portones de fierro etc.

Su terreno mide 42½ varas á la calle de Ituzaingó por 50½ á la calle de General Lavalle.

Esta propiedad fué tasada en el concurso de D. Nicolás Bampo en la suma de $ 884,000 $ m/c, por la escribania del Sr. Gallardo, habiendo costado 500,000 $ m/c.

La casa está desocupada y los interesados pueden visitarla todos los dias de 12 á 4 de la tarde, está pronta como para entrar á habitarla.

Recomendamos á las personas de gusto y de buen vivir visiten esta hermosa propiedad.

NOTA—El comprador sin excepcion alguna, abonará en el acto de la venta la suma de 300 $ m/n, la garantia de la escrituracion. 9331 s9.

POR LOS MISMOS

De una buena CASA

Situacion inmejorable

BARRIO HIGIENICO

Calle de Laprida Número 645

Entre Arenales y Beruti

Base de venta 1,200 $ m[n

GRAN RENTA

Produce de alquiler 35 pesos m/n mensuales

El Domingo 14

DE SETIEMBRE

A LAS 3 Y MEDIA

TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado venderemos la propiedad expresada, muy bien situada, compuesta en edificio de 6 buenas piezas de material, techos de ladrillo con teja francesa, pisos de tabla buenas maderas, todo cercado de pared, letrina, cocina, pozo, etc., paredes propias y medianeras.

Su terreno mide 10 varas de frente por 33 de fondo por 1 costado Norte y 35 por el costado Sur.

Su base de venta es bajísima, costó á su dueño 3000 $ m/n, venta forzosa por ausentarse del país.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en a anta del negocio. 9830 s9

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De 23 lotes de TERRENO

ENTRANDO VARIAS ESQUINAS

Para escriturar y edificar en el acto, sin tramitacion alguna

Espléndida situacion

De gran porvenir

Calle de Victoria (de 30 varas de ancho) Liniers

Massa **San Cárlos**

Cercados de pared con vereda

INMEDIATOS AL 11 DE SETIEMBRE

Rodeados de tramways para todas direcciones

Lotes de 10, 20, 30 y 40 varas de frente por 40, 50, 60, 70 y 80 varas de fondo

Sin base! Sin precio!

Por lo que ofrezcan

El Domingo 14 de Setiembre

A las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por separacion de sociedad los terrenos espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires, terrenos muy altos y de inmenso porvenir, entre dos estaciones de tramways: una del Sr. Lacroze y la otra del tramway á Flores; haciendo cruz con la gran usina del gas argentino rodeado de edificios y donde los alquileres son elevadísimos, calles todas á adoquinarse en breve. hoy con pasos de piedra terrenos que dentro de 3 meses valdran el triple de lo que hoy se venderá.

La venta es forzosa, por lo que ofrezcan, sin retirar lote.

Títulos garantidos

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán oportunamente, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—Todo comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras que se efectúen.

Por planos y datos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 85. 9301 a27

Cecilio Girondo

Banco Hipotecario

El Juéves 18 de Setiembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una chacra situada en el Partido General Las Heras, próxima á la Estacion de este nombre, compuesta de 509 metros de frente al S. O. por 1190 metros, 7 centímetros de fondo al N. E., lindando por el primer rumbo con Alejo Zamudio, por el segundo con Dionisio Zamudio y por el S. E. con Josefa Zamudio y por el N. O. con Pablo Pipo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1200, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 1193 segun la tabla de amortizacion série H. Debe ademas $ 321 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1364.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 37.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9532 s2

Natal Torres

Banco Hipotecario

El 15 de Setiembre de 1884 en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en la parroquia de San Cristóbal frente á la quinta del Dr. Navarro Viola, entre las calles de Alberti y Saavedra con un frente de 162 vs. al camino del paso de Burgos. Cuya superficie consta de 2 cuadras cuadradas próximamente; linda por el frente con el camino Burgos, fondo Benavente série A.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en la tesoreria en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9531 s2

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El 19 de Setiembre de 1884, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, calle Real núm. 50, cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 varas de frente por 50 de fondo y un terreno de estancia situado en el mismo partido de Chivilcoy y se compone de 337 hectáreas, 48 áreas, 2 centiáreas y linda por el N. E. con Pedro Castro, por el Sudoeste con Cirilo Cabrede, por el N. O. con D. Adrian Castro y por el S. O. con don Manuel Suarez y Maria Dominguez, incluyendo las poblaciones que sobreexisten.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 3017, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 1123 de anualidades atrasadas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 4140.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1983.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serian infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9535 s2

Avelino Rolon

Banco Hipotecario

El Domingo 14 de Setiembre en la misma propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, formando esquina á la de San Lorenzo al Oeste, teniendo por la primera 96½ varas que linda calle en medio con Sebastian Mero, por la segunda, 144 varas que linda calle don Federico Flowes, por el Sud con el Dr. 180 varas que linda con Carrera, y por el O. con Manuel Cabrera, con Bignasco, con Onette y otros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2100 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 1859 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 601 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 2220.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 541.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9534 s2

Bollini y Muro

Banco Hipotecario

El Viérnes 19 de Setiembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil, constitucion, esquina á la de General Rodriguez, compuesta de 43 metros 3 decímetros de frente por iguales dimensiones de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $ 4750 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 753 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 5503.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftos. 250.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serian infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital á intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9536 s2

Miguel Cano

Banco Hipotecario

El Miércoles 17 de Setiembre, en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta situada en el pueblo de Belgrano calle Rivadavia núm. 70 á 72 formando esquina á la de 25 de Mayo, con 50 varas de frente por 41 vs. de fondo. Edificio de 10 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fs. 6,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 5662 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 1313 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $f. 6,975.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 338.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9539 s2

Tallaferro y Sanchez

Banco Hipotecario

El lúnes 15 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil, solar 59 calle S. Esteban, constituido en terreno de 43 metros 3 decímetros de frente por igual estension de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 1916 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 341 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 2257.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 84.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 9540 s2

Cárlos Rojas

Banco Hipotecario

El Sábado 20 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús; 1° Dos casas contiguas situadas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, núm. 44 y 46, edificadas en una área de terreno compuesto de 20 vs. de frente por 40 id de fondo.—2° Un terreno en la calle Victoria, formando esquina á la de Auscarriaga, compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo y una chacra en el ejido del pueblo, á 2 cuadras al N. O. de la plaza, compuesta de 3½ cuadras cuadradas. Linda al N. O. con Almada, al N. E. con Montes, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de ... comprador no entrega el importe ... soreria en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran exa... esta propiedad, pueden hacerlo ocu... ria del Banco, antes del dia del re... se oirá ningun reclamo sobre el parti...

Por mas pormenores ocurrir á la S... de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Rufino Deg...

Banco Hipotec...

El Juéves 18 de Setiembre en la c... 2 de la tarde, por órden del Directori... procederé al remate á la mas alta p... tado, de una casa situada en el pue... do esquina á las calles de San Lorenz... compuesta de 50 varas de frente por... fondo, por el N. E. con la calle San ... con Graciano y por el S. O. con la calle...

Esta propiedad se rematará indisp... chancelar el crédito hipotecario de $ 1... dicha propiedad quien, no habiendo cu... ciones bajo las que se estendió el contr... prendido en lo prescripto en el artículo 2... nica.

Esta propiedad debe $ 1139 segun la tab... cion série E. Debe además $ 257 de anua... das, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1396.

El comprador podrá continuar con la hip... drá amortizados $f. 61.

Los interesados que quieran examinar los títu... propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Sec... Banco, antes del dia del remate. Pasado este, n... ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segu... cion del Directorio los remates que por su órden s... cien, serán infaliblemente realizados si los inte... no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dia... del que se anuncie para el remate: suspendiéndose... en el caso que en el mismo dia del remate paguen ca... tal é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9529 s2

Florencio Madero

Banco Hipotecario

El Mártes 16 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa, en esta ciudad, en la prolongacion de la calle Jujuy ántes de llegar al camino que va al Puente Alsina entre las de Caseros y Patagones, frente á la quinta de Navarr Viola, con 10 metros 39 centímetros de frente N. E. por 86 metros 60 centímetros de fondo al S. O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 964 segun la tabla de amortizacion serié E. Debe además $ 220 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $f. 1,184.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 36.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9533 s2.

Fernandez y Macias

Banco Hipotecario

El Domingo 14 de Setiembre, en la misma propiedad, á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, formando esquina á la de San Pedro y Belgrano, cuyo terreno, que es el solar letra F de la manzana 42 y su estension consta de 46½ varas de frente sobre la calle de San Pedro, por 50 vs. de fondo; linda por el frente con la calle de San Pedro, por el S. E. con la calle Belgrano, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 600 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 444, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fs. 570.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fs. 166.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9542 s2

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Viernes 19 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo del Tandil construida en el solar núm 23 que mide 40 metros 7 centímetros de frente sobre la calle S.O. por 43 metros 3 decímetros de fondo, lindando al N. O. con solar valdio, por el S. O con la espresada calle y por S. E. con el mismo Chaves.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 500 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe $f. 470 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 93 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 572. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 21.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

C R

Cárlos Ristorini

¡¡QUEMAZON!!

BUENA CASA ESQUINA

En un gran centro de comercio

En Barrio muy poblado

Alquiler de 1,300 pesos arriba

Base para la venta $ 80,000

(Menos de lo que vale el terreno)

Situada calle San José 622, 624 y 626, esquina á Cochabamba núm. 617, (esta cuadra de la calle Cochabamba está poblada de preciosas casas), antes de llegar á la gran plaza Constitucion y á poca distancia de los Cuarteles y Plaza de Armas de la Capital.

El Domingo 14 de Setiembre, á las tres (3) en punto, se rematará esta buena casa-esquina á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños mayores de edad.

Edificada en terreno de trece varas de frente al Oeste por 25 varas que miran al Sur (calle Cochabamba núm. 617; tiene un almacen muy grande con un lindo armazon, mostrador, etc. y otras tres lindas piezas, un gran galpon, cocina, pozo, con parral de fierro, cocina, etc.

NOTA—Todo esta en buen estado y cada dia vienen para alquilar esta casa con contrata por 3 ó 5 años y vale mas de $ 1300 mensuales, como lo verá el público.

Títulos perfectos y por otros informes, calle San Martin 52. 9724 s6

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA CASA

AL SUD

Edificio moderno á todo costo

Con diez varas de frente por 40

ALQUILER ANTIGUO ps. 1,250

Base para la venta $ 120,000

(El edificio ha costado $ 180,000 fuera del terreno)

Situada calle Cochabamba núm. 549, entre Salta y Santiago del Estero, en una linda cuadra de edificios muy elegantes.

El Domingo 14 de Setiembre, á las tres y media (3½), despues del remate de la casa esquina calle Cochabamba y San José, se rematará esta lindísima casa por órden de sus dueños, mayores de edad.—Perfectamente edificada (no para negocio, sinó para ocuparla su dueño), con terreno de diez vs. de frente al Sud por 39 á 40 de fondo (se medirá en el acto de la venta), tiene una linda sala con dos ventanas y portada, una antesala, un gran aposento, un lindo corredor, tres buenos aposentos, otro en alto, altillo, cocina, rica agua y parral; casi todas las piezas tienen cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, pintadas interiormente y el frente perfectamente pintado al óleo; es casa bien concluida y los dueños aseguran que ha costado 220 000.

TÍTULOS PERFECTOS—Y la seguridad que de $ 120,000, arriba se venderá, por otros informes San Martin 82. 9723 s6

POR EL MISMO

MUY IMPORTANTE REMATE

DE TERRENOS

¡¡En el Puerto de la BOCA!!

Los mas altos en esa localidad

Con títulos y planos muy seguros

¡¡A PLAZOS LARGOS!!

La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses

SIN INTERES Y ESCRITURAS GRATIS

Estos terrenos están situados á la derecha de la calle General Brown ó al Oeste, entre el Rio de la Boca y la nueva Escuela Municipal; esta manzana linda calle en medio con la manzana J, que rematamos el 22 de Mayo próximo pasado, y en la cual se vén muchos edificios nuevos.

Los lotes que venderemos tienen una cuadra de frente calle Sarmiento N°. 106, una cuadra calle San Patricio N°. 105, una cuadra N°. 129 y otra cuadra N°. 128.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos (2) en punto dará principio este remate precisamente á la más alta postura la cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés y las escrituras gratis.

Los lotes serán entregados gratis por un agrimensor público al como hemos entregado los lotes de la manzana J, comprados por D. Federico Pusterla, Simon Ehrlin, Felipe Viola, Orestes Faddei, Antonio Bosch, Andrés Bottaro, Bartolo Guastavino, doña Rosa Stringari de Papolla, César Baragli, Leon Rivera, Salvador Dorini, Angel Pancari, Juan J. Villó, Luis Grande, Luis Bracco y varios otros.

Los planos se repartirán y se dán en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle de San Martin núm. 52. 9722 s6

Isidoro de la Sota

GRAN REMATE

EN JUNIN

50 ricos carneros padres

De 8, 10 y 12 meses

Mestizos Rambouillet con Lincoln PURO

Lindos tipos, grandes y abundante de lana

El Domingo 14 de Setiembre venderé por primera vez, y como un ensayo, por órden de su dueño en la casa del señor Ostendorp, conocida por de D. Pedro Garcia, á las dos de la tarde, dos lotes de diez carneros cada uno y á gusto de los interesados de á uno ó dos. Estos ricos carneros tienen todos un año, son mestizos Rambouillet con Lincoln puro de tres jóvenes y de la mas pura raza especial. Los padres y abuelos se encuentran ese dia á la vista de los interesados para que puedan examinar y confrontar la descendencia. Estos padres y abuelos fueron comprados en las cabañas tan conocidas de los señores Duportal y Nazar, son criados á toda comida, mas á campo, para facilitar de esta manera el que no sientan, y por ello no se perjudiquen los compradores, como sucede con los padres, que estos acostumbrados solo á pesebre, en la recien formada cabaña de los señores Villafañe hermanos y Bártis, y al cuidado de sus mismos dueños, le que le da mas estimacion, por el interés que se toman y que es de su interés el hacer conocer á los estancieros esta nueva cabaña.

Son grandes, lindísimo tipo, buena clase, abundante lana y mas que todo al alcance de todos (ricos y pobres llega la ocasion de aprovechar).

Me permito recomendar á los señores Estancieros de Junin, Lincoln, Bragado y Rojas, principalmente á los que necesiten, pasen á visitarlos cuatro dias antes del indicado para el remate. No dudo se interesen si saben apreciar lo bueno, y sin interés harán posturas; debe tenerse en cuenta que los señores Villafañe hermanos y Bártis son los que obtienen premio en los precios en todo lo que producen sus establecimientos por su clase, su brillantés en la lana, su rico vellon y limpieza. Estos carneritos son los mayores esquilados en Febrero de este año.

Así cuento con el apoyo de los estancieros que no faltarán el dia del remate, aunque mas no sea para inaugurar el primer remate de carneros que se dará en Junin de cabaña de Argentino y de su partido.

Por datos al rematador en Junin ó al establecimiento de los señores Villafañe hermanos y Bártis. 9563 s3

Pestaña y Garcia Quirno

En el pintoresco pueblo de Ramos Mejia—DE UNA BONITA CASA—Frente á la linda casa-quinta del Dr. D. Jorge Echeverria.—Base de venta bajísima ps. 30,000 m[c.—Alquiler mensual durante la temporada de verano ps. 950 m[c.

El Domingo 21 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño la expresada propiedad, situada en el lindo pueblo de Ramos Mejía, á pocas cuadras de la Estacion y rodeada de las hermosas casas-quintas de los Dres. Echeverría, García Fernandez, etc., etc., cuyo terreno mide 25 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo, con seis hermosas piezas de material, techos de teja francesa, asentada sobre una hilada de ladrillos, pisos de tablas, cuatro hermosas ventanas á la calle, corredor de teja francesa con columnas de hierro, árboles frutales, cocina, letrina, cercos, etc., etc.

La casa está en perfecto estado de aseo y lista para que el comprador entre á habitarla ú obtenga una pingüe renta. El año pasado el consignatario Sr. Bejado la tuvo alquilada en 950 $ m/c mensuales, durante la temporada de verano. Tal es el mejor elojio que puede hacerse de lo que ofrecemos en venta.

Títulos de primer órden. Para examinarlos, ocurrir á los martilleros, Reconquista 159.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar los boletos. 9969 s11

...

AL ...

Vendaremos en el ... pósito de vinos de la ... esistencias, como ser:

745 Botellas Vi...
279 Cajones ...
3 " ...
11 Barrilitos ...
3 Pipas vino
19 Cajones par...
1 Máquina par...
28 Medias botel...
1 Montura
1 Manga gom...
1 Plancha
1 Prensa de vi...
1 carretilla
2 Alcohómetro...

Un caballo ...

Pipas con resto d... to de vinagre, pip... vacios, id con resto ...

Francisco ...

¡¡ESCEPC...

Primer remate d...

EN LA ...

POR CU...

DE UNA CASA IN...

600 piezas bramante va...
200 id lienzos
400 id percales surti...
200 id uso doméstico
600 id cretona para ...
400 docenas pares medi...
500 docenas pañuelos va...
Alpacas, cotines, oxford...
Y muchísimos otros artículos ...

EL VIERN...

A las DOC...

EN MI CASA BOL...

Sin retirar lote, por lo que dén... una casa introductora un grand... mercaderias, cuyo detalle en par...

OJO LOS TE...

Aprovechen este remate, hay ... nobles y de primera calidad.

Al mas alto postor

No falten

POR LOS MISM...

Muebles! Muebles! ...

En mi casa, Boliv...

El Jueves 11 del corrie...

PIANOS NUEVOS Y ...

Espejos
Cuadros
Juegos de sala
Juegos de ...

Muchísimos muebles ...

Roperos, camas, cómodas, sillas, ... espejos, platinas, cristales, etc., etc.

Echesortu y Cas...

IMPORTANTE REMATE

En el Rosario de SANTA-FE

Especialmente para los HACENDADOS y particularmente para los CABAÑISTAS

De 4 riquísimos carneros

RAZA LINCOLN

Importados de la principal Cabaña de Inglaterra y que pronto llegarán por el vapor GUILDFORD de Lóndres

EN NUESTRA CASA

Calle Santa-Fé N. 83

El Juéves 11 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor precio 4 riquísimos carneros raza Lincoln que pronto llegarán por el vapor Guildford procedente de la principal cabaña de Inglaterra.

Si antes del remate hubiera interesados para comprarlos particularmente, pueden pasar por nuestra casa. 9135 ag24

Venancio C. Luna

En la Ciudad de Mercedes

De la MAGNIFICA PROPIEDAD

Habitada actualmente por el Dr. Luna y Liendo—Situada en el Boulevard Mercedes, entre las calles 28 y 30, á media cuadra al Sud de la Plaza San Martin y frente á la Sucursal del Banco de la Provincia

Por division de condominio

Base de venta 5,373 m[n y 34 cs.

El Domingo 21 de Setiembre, á las 12 del dia, venderé en público remate, mejorando la base indicada y por division de condominio, la finca arriba indicada, edificada en terreno de 16 varas de frente al Oeste por 39 de fondo al Este.

El edificio se compone de seis piezas empapeladas algunas y otras pintadas, cielo-raso, pisos de tabla pino de tea, dos patios el primero embaldosado y algibe el segundo enladrillado tiene cocina, cuarto para sirvienta, despensa, pozo de balde, letrina y un parral etc., siendo sus linderos por el Norte, terreno municipal, por el Oeste calle por medio con la sucursal del Banco de la Provincia, por el Sud con D. Graciano Iriart y los herederos Acuña dueño de esta finca que venderé, por el Este con la Iglesia Parroquial.

Los títulos son de primer órden garantidos.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de venta, el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de dicha operacion.

El remate se efectuará en la Confiteria de D. Matias Martinez, en donde estará la bandera. Tambien estoy autorizado para venderla particularmente; por mas datos á mi escritorio en Mercedes calle 40 núm. 95. 9295 ag27

Florencio E. Nuñez

Importante Remate

EN BELGRANO

El 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde

Terrenos y edificios del establecimiento de arboricultura, en uno ó en siete lotes segun convenga

Escuso recomendar la bondad y situacion de estos terrenos, ubicados como son sobre el Gran Boulevard del Norte, y que todo el mundo conoce.

El dia y hora indicada se dará principio á la venta de ésta propiedad, por órden de la Municipalidad de esta Ciudad, al contado y mejorando las bases que á continuacion se expresan:

LOTE núm 1

Terreno con edificios—con 187 ms. de frente sobre la calle Santa-Fé, en todo 30220 ms cuadrados de rica tierra, todo sembrado de alfalfa. Terreno muy alto. Base de venta pesos m[n 7591

LOTE núm. 2

Terreno con 12246 metros y 50 cts. cuadrados—Base para la venta, pesos m[n 1836.

LOTE núm. 3

Terreno con 9686 ms y 90 ctms cuadrados—Base para la venta, pesos m[n 963.

LOTE núm. 4

Terreno con edificios, todo cercado de pared en barro—Con una superficie de 10008 ms cds. Base de venta pesos m[n 5093.

LOTE núm. 5

Terreno solo con 624 metros cds—Base de venta $m[n 42.

LOTE núm. 6

Terreno solo con 1085 ms. cds.—Base de venta $m[n 66.

LOTE núm. 7

Terreno solo con 2522 ms. cds—Base de venta $m[n 152.

Total de todos los lotes ps m[n 15751.

TÍTULOS DE PRIMERA ÓRDEN.

NOTA—Se oyen ofertas por el todo, antes de dar principio al remate—Los Compradores entregarán al Rematador el 5 % al firmar el Boleto de Compra-venta.

Por más detalles ocurrir en Belgrano, Calle 25 de Mayo 152 y 156.

En la Capital federal, Calle Bolivar 40 y 42. 9726 s6

Florencio Madero

JUDICIAL

CINCO PROPIEDADES

De la testamentaria de Da. Maria de la Cruz de Aranda de Sechien

El Domingo 14 de Set'bre

En el pueblo de Chivilcoy á las 2 p. m., en la agencia del señor Luna, donde estará la bandera, venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion y por órden de S. S. el Juez de Ia. Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente

EDICTO

El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el señor Juez de Ia. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe, las siguientes propiedades de pertenencias de la testamentaria de doña Maria de la Cruz de Aranda de Sechien, situados en el partido de Chivilcoy. A saber: 1a. propiedad, se compone de 10 metros 90 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballeriza. Tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos m/n; 2a. propiedad, se compone de 10 metros 80 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, una cocina, letrina y pozo de balde, tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos ochenta y cuatro centavos m/n; 3a. propiedad, se compone de 21 metros 60 centímetros á la calle 58, por 5 metros 15 centímetros á la calle 41, haciendo un martillo á su favor á los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41, de 4 metros 35 cent de la misma calle, de 2 metros 30 cent. por un costado. Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de valde y un sótano, tasado en todos sus ramos en dos mil quinientos setenta y un pesos con setenta y cuatro centavos m/n; 4a. propiedad, se compone de 18 metros 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que linda con la quinta propiedad en el fondo, tiene un martillo en su contra de 2 metros. Tiene 8 piezas, cocina, letrina y pozo de valde, tasados en todos sus ramos en dos mil seiscientos treinta y tres pesos cincuenta y cinco centavos m/n 5a. propiedad, se compone de 19 metros 60 cent. á la calle 41 por 43 metros 30 cent., tiene un martillo en el fondo á su favor de 2 metros. Tiene 8 piezas, un sótano, cocina, letrina, 2 pozos de valde, varios árboles frutales y 1 parral de fierro, tasados todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos con quince centavos m/n Base para la venta dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocurrase á la Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, ó al martillero calle

La Plata, Julio 25 de 1884.—*Pedro Bernatet*.

NOTA—Se previene que el comprador deberá entregar al firmar la boleta el 10 % (el diez por ciento) de valor de ésta. 8479 ag8

Waldino C. Ponce

ORDEN DE SU DUEÑO

EL DOMINGO 14 de Setiembre

A las 2 de la tarde

DE UNA HERMOSA CASA

CALLE RIO BAMBA N. 303

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

A 1 cuadra del Colegio Normal

Hecha en cal y como para altos

Alquiler 2,000 ps. m[c mensuales

Calle empedrada y vereda de piedra

Base de venta $ 150,000 m[c.

14 HABITACIONES

Terreno de 8 3[4 varas de frente al Oeste por 67 varas de fondo

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, tiene 14 habitaciones, pisos de tabla y baldosas, contra-marcos en todas las puertas, empapeladas, cielo razo, estufa, contra-marcos y portada para la antesala, techos de madera dura con 2 hileras de ladrillos y una de baldosa, hecha en cal y como para altos, umbrales de mármol en las puertas, ventanas bordadas, puerta de reja, un parral zarzo de fierro, pozo, cocina, letrina, calle empedrada y vereda de piedra.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde. 9879 s10

...

A...

El área de ... cinco mil ocho... 307 cuadras mas ... ñandubay y palos ... tres habitaciones, ... etc., todo tasado en ... dose oferta para la ve... tasacion, que son $ 113, ... 48 cents. Este campo se ... nado "Cañada Honda" y co... dobeses.

Por mas informes á nuest... para ver los títulos en La P... Wright donde tramitan los aut...

M. Billinghurst

90—SAN MARTIN—9...

De la casa

Calle Chacabuco N. 426

Entre Independencia y Estados Unidos

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital Dr. Martin Bustos

Tasada en $ 8,027.28 c. m[n oro

BASE PARA LA VENTA

2[3 partes ps. 5352 m[n

AD-CORPUS

El Domingo 28 de Setiembre

A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á la venta en público remate, bajo la base de

Cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos moneda nacional oro

De la casa arriba designada, construida en terreno de 8 metros 66 centímetros: frente al Oeste por 27 metros: 72 centímetros de fondo, teniendo en el fondo, con un contrafrente de 9 metros y 52 centímetros.—Tiene 7 piezas, cocina y demás reparticiones; dos patios y un parral, aguas corrientes, etc.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 9383 s29

POR LOS MISMOS

De la Finca

Calle San Juan Núm. 312

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen

De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

Tasada en $ 8326 m[n

BASE DE VENTA

2[3 partes ps. 5551 m[n

AD-CORPUS

El Domingo 14 de Setiembre

A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á vender en público remate, bajo la base de

Cinco mil quinientos cincuenta y un pesos moneda nacional oro

La finca arriba designada, construida en terreno de 7 metros 87 centímetros de frente al Norte por 56 metros 46 centímetros de fondo, con 6 piezas de azotea, cocina, etc., tirantería de madera dura, dos patios y una gran huerta.

Exigiremos del comprador en garantía el 5 % sobre el valor de la venta; antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 9382 s29

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!

Se venden de toda clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria.

NOTA

Se anticipa dinero, Calle Bolivar N. 145.

José M. de Nevares

35—SAN MARTIN—35

CALLE INDEPENDENCIA 161

ENTRE CHACABUCO Y PERÚ

Base 8,000 $ moneda nacional

El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 P. M., procederé vender en remate por órden de su propietario, la finca situada en la calle de Independencia 161, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo, ad-corpus, con 9 piezas, cocina, letrina, las piezas con cielo-raso de yeso y pisos de madera, gas, aguas corrientes, patios embaldozados, frente á la moderna; produce actualmente dos mil pesos m/c mensuales, base ocho mil pesos nacionales.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 5000 $ m/n en cédulas de la série F con la que puede seguir el comprador.

Por mas datos al Martillero, 35 San Martin 35. 9655 S4

Rufino Degreef

De un espacioso TERRENO CENTRAL

Y EDIFICIO ANTIGUO

Calle Balcarce No. 86 al 92, esquina Moreno

A 200 vs. de la Plaza Victoria

A 2 cuadras del Correo, Aduana, Casa Rosada y Congreso.—A 3 cuadras de la Nueva Bolsa, Teatro Colon, Casa de Justicia, Catedral, etc.

36 vs. de frente por 50 de fondo

Para venderse en uno, dos, tres ó cuatro lotes al gusto de los interesados

Produce buena renta

Venta liberal sin base al mas alto precio

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 11 de Setiembre, á las 4 ½ de la tarde, remataré sin límite alguno la propiedad arriba mencionada.

El edificio es antiguo pero espacioso y productivo, dá un alquiler de 6000 á 7000 pesos mensuales, ántes produjo hasta 15,000 cuando estuvo alquilado para depósitos de Aduana.

La venta se hará en 3 lotes de 12 por 50 ó en cuatro de 9 varas por 50 ó en uno solo como lo pidan los interesados.

La situacion central de esta casa, la proximidad á tantos importantes establecimientos públicos, industriales y particulares, escusan toda recomendacion.

Al lado se está construyendo un grande, lujoso é higiénico establecimiento de baños de natacion.

Por mas datos á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 %. 9225 ag26

El terreno se compone ... de fondo por un costado, y 15 varas por otro ó lo que resulte entre muros. El edificio se compone de 4 piezas, dos bajas y dos altas, pisos de tabla, patios embaldosados, cielos rasos de papel, azotea, cocina y demas oficinas, etc.

El dia y hora arriba indicados venderé la espresada propiedad, por la base indicada, siendo sus títulos inmejorable, por informes al rematador, San Martin 148. 9880 s10.

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA BUENA CASA

Altos y bajos

CALLE MAZA N. 18, entre Rivadavia y Victoria

Paraje chiche, con tramway á las 30 varas—Se puede alquilar por 800 ps. m[c. mensuales

Base para la venta $ 2,400 m[c.

El terreno se compone de 10 vs. de frente por 18 vs. de fondo por un costado y 15 varas por otro, ó lo que resulte entre muros, el edificio se compone de 4 piezas, dos bajas y dos altas, pisos de tabla, patios embaldosados, cielos rasos de papel, azotea, cocina y demás oficinas. El dia y hora arriba indicada venderé la espresada finca por la base arriba espresada siendo sus títulos perfectos. 9716 s6

José Alcobendas y Ca.

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle del Ferro-carril 58

Esquina á la de 9 de Julio

A 3 cuadras al Sud de la Calle Real, en una loma pintoresca, rodeada de las magníficas quintas de Maxwell, Del Cerro, Senillosa, Sosa, Astoul y Mansilla.

Base para la venta 100,000 $ m[c

RENTA 1,000 ps. mensuales

Alquilada por todo el AÑO

El dia 14 de Setiembre, á las 2 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, la linda y cómoda propiedad arriba indicada, la que se compone de 22 metros 516 cent. de frente al Oeste por 57 metros 156 cent. de fondo al Este. El edificio se compone de 9 piezas, algunas empapeladas y con cielos rasos, pisos y techos embaldosados y en una de estas una linda pileta para baño, corredores con pisos embaldosados, porton de fierro á la entrada, toda rodeada de baranda de fierro con lindos pilares de material, y glorieta de fierro, cubierto de parras esquisitas, plantas de adorno y árboles frutales—á mas, el frente tiene 7 ventanas con persianas y muchos otros adornos que por su estension no se detallan.

Títulos superiores.

Por mas datos, Reconquista 39. 9521 s2.

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales

Guillermo T. Schuster

IMPORTANTE REMATE

En la Ciudad de Mercedes

El Domingo 14 de Setiembre, á las 12 en punto, del magnífico establecimiento de campo, de propiedad del Sr. D. Francisco Acuña. Situado en el égido de esta Ciudad. A 30 cuadras de la Plaza Principal. Donde nadie vende, 540 cuadras cuadradas de campo superior, todo alambrado, 50 cuadras de alfalfares, buenas y cómodas poblaciones, galpones, bañadero para ovejas, montes de frutas finas, jardin, montes de duraznos y muchas otras plantas.

Edificio de primer órden

Este establecimiento es un chiche, por su importancia y por el local donde se encuentra situado. 4000 ó 5000 ovejas mestizas Raumbouillet. Una tropilla cruza Rambouillet y Negrette; caballos de silla y tiro; potros, yeguas, bueyes y demas enseres de este importante establecimiento.

Condiciones ventajosas para los interesados.

Por órden terminante del señor D. Francisco Acuña, procederé á vender en público remate, este importante establecimiento de campo, en el local ya expresado. Este magnífico campo está perfectamente situado, con toda clase de comodidades, buenas poblaciones, etc.

La poblacion principal se compone de 9 piezas de azotea, revocadas en cal por dentro y fuera, otro edificio mas compuesto de 4 piezas techos de teja, cochera y caballeriza techo de fierro, dos conejeras de material, un gran patio con baldosa, corredor al frente del edificio principal, jardin, árboles frutales etc. etc.

2a POBLACION—Un galpon de 20 varas de largo por 20 varas de ancho, 3 piezas y cocina, todo de material techos de fierro de canaleta, dos galpones mas, uno de 25 varas de largo por 14 de ancho, otro de 10 varas por 8 varas, una pieza, cocina, pozo de balde calzado y con pilones.

3a POBLACION—Dos piezas una techo de fierro y la otra techo de teja, cocina, pozo de balde calzado, etc. etc.

4a POBLACION—Chacra, un galpon y una pieza de 8 varas de material techos de paja, pozo calzado y con pilares.

5a POBLACION—Puesto de Pedro, una pieza de azotea y cocina techo de fierro.

6a POBLACION—Puesto de Quiroga, dos piezas material una techo de azotea, y la otra techo de fierro, plantas, etc.

7a POBLACION—Puesto rinconada, dos piezas material, una techo de fierro y la otra techo de paja.

8a POBLACION—Bañadera, una pieza azotea, cocina, un galpon maderas ñandubay techo de paja, un bañadero de 25 varas de largo con dos trascorrales para desagote, todo en perfecto estado, un gran paso con pileta para dar agua al baño.

9a POBLACION—Portada, dos piezas y una cocina material techos de fierro.

6 cuadras montes de duraznos, álamos, sauces, etc. 50 cuadras de alfalfa bajo alambrado, un jagüel y pileta de material.

Estas son las poblaciones que tiene el establecimiento.

HACIENDA—De cuatro á cinco mil ovejas mestizas Rambouillet muy buena clase, una tropilla cruza Rambuillet y Negrette, caballos de silla y tiro; potros, yeguas, bueyes, madera ñandubay, depósitos de fierro y madera para aguas, carros, máquinas, bebidas y todos los demas enseres de un establecimiento de Campo.

Esta venta se efectuará en condiciones muy ventajosas para los compradores que se estipularán en el momento del remate.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, el dia y hora señalados y los interesados pueden ocurrir por mas datos al Sr. Acuña en el mismo Establecimiento, ó al Martillero en Mercedes, Boulevard 9 de Julio No. 63. 8112 ag24

Nicandro Dorr

De una casa-quinta en Quilmes

Orden de su propietario

El domingo 21 de Setiembre á las 12½ del dia, procederé á la venta, en público remate, de la casa-quinta enunciada, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al Oeste, sobre la calle Once de Setiembre, por 200 varas de fondo al Este, á ocho cuadras al Sud de la estacion del Ferro-carril, entre las quintas del Dr. Quijarro por un lado y Dr. Areco por el otro.

El edificio se compone de seis piezas de material, en perfecto estado, y dos corredores, techos de teja francesa, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso.

Tiene, además, dos piezas de material para servicio, cochera, cocina y letrina, aljibe y pozo con bomba y con cañeria de distribucion, jardin al frente con una linda verja y porton de fierro, árboles frutales, etc. El comprador dará una garantia, al firmar el boleto, de 100 $ m/n. Títulos perfectos. Por mas datos á mi escritorio, Artes núm 79. 9738 s6